



Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE APRUEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE MAYORES GASTOS ASOCIADOS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DICTA OTRAS MEDIDAS

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto aprobar medidas que permitan financiar los mayores gastos asociados a la reactivación económica y dictar otras medidas.

Artículo 2. Crédito suplementario a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales

2.1. Se aprueba la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 3 000 000 000,00 (TRES MIL MILLONES Y 00/100 SOLES), a favor de diversos pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, con cargo a otros ingresos del tesoro público y a los recursos a los que hace referencia el numeral 16.4 del artículo 16 del Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar los mayores gastos asociados a la reactivación económica.

2.2. El detalle de los pliegos y los recursos asociados al crédito suplementario aprobado en el numeral 2.1, se encuentran en el Anexo I "Crédito Suplementario a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional", en el Anexo II-A "Crédito Suplementario a favor de diversos gobiernos regionales para financiar intervenciones contra el sarampión", en el Anexo II-B "Crédito Suplementario a favor de diversos gobiernos regionales para la ejecución de proyectos"; y, en el Anexo III "Crédito Suplementario a favor de diversos gobiernos locales para la ejecución de proyectos", que forman parte integrante de la presente norma y se publican en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el diario oficial El Peruano.

Asimismo, el detalle de los pliegos y los recursos asociados al Crédito Suplementario aprobado en el numeral 2.1, se encuentran en el Anexo A "Inversiones para la reactivación económica y cierre de brechas" y en el Anexo B "Inversiones del Punche I y Punche II", que forman parte integrante de la presente norma, y se publican en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano;

2.3. Los titulares de los pliegos habilitados en el crédito suplementario aprueban mediante resolución la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 2.2, a nivel programático dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

2.4. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados solicitan a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

2.5. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo. Para el caso de los gobiernos locales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dichos pliegos elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 3. Transferencia de partidas para el financiamiento de la iniciativa Rutas Fluviales

3.1. Se aprueba una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 1 143 902,00 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS Y 00/100 SOLES), a favor de diversos gobiernos locales, para financiar la intervención relativa a la iniciativa "Rutas fluviales: traslado de estudiantes a instituciones educativas del nivel de educación secundaria de la educación básica regular en el ámbito rural" de la jurisdicción de los referidos gobiernos locales, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:		En Soles
SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	010 : M. de Educación	
UNIDAD EJECUTORA	117 : Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002 : Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	
ACTIVIDAD	5001061 : Otorgamiento de Becas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.5. Otros Gastos		1 143 902,00
	TOTAL EGRESOS	1 143 902,00

A LA:		En Soles
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGOS	: Gobiernos Locales	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9002 : Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
ACTIVIDAD	5000470 : Apoyo Comunal	

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
GASTO CORRIENTE
2.3 Bienes y Servicios

1 : Recursos Ordinarios

TOTAL EGRESOS

1 143 902,00

1 143 902,00

3.2. El detalle de los pliegos y los recursos asociados a la transferencia de partidas aprobada en el numeral 3.1, se encuentran en el Anexo IV "Transferencia para financiar la iniciativa 'Rutas Fluviales' durante el año 2024", que forma parte integrante de la presente norma y se publica en las sedes digitales del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el diario oficial El Peruano.

3.3. Los titulares del pliego habilitador y los pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban mediante resolución la desagregación de los recursos aprobados en el numeral 3.1, a nivel programático, dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Cópia de la resolución se remite dentro de los cinco días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

3.4. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

3.5. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado instruye a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo. Para el caso de los gobiernos locales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dichos pliegos elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

3.6. Para los efectos de la transferencia de partidas aprobada en el numeral 3.1, el Ministerio de Educación queda exceptuado de lo establecido en el numeral 107.2 del artículo 107 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.

Artículo 4. Transferencias de partidas a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión

4.1. Se aprueba una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 8 042 651,00 (OCHO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), a favor de tres (03) gobiernos locales, para financiar la ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura deportiva y recreativa, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

DE LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO	010	: M. de Educación	
UNIDAD EJECUTORA	024	: Sede Central	
CATEGORIA	9002	: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
PRESUPUESTARIA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			8 042 651,00

TOTAL EGRESOS	8 042 651,00
----------------------	---------------------

A LA:

En Soles

SECCION SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas	
PLIEGOS		Gobiernos Locales	
CATEGORIA	9002	: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
PRESUPUESTARIA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			8 042 651,00

TOTAL EGRESOS	8 042 651,00
----------------------	---------------------

4.2. El detalle de los pliegos habilitados y de los recursos de la transferencia de partidas aprobada en el numeral 4.1, se encuentra en el Anexo V "transferencia de partidas a favor de tres (03) gobiernos locales", que forma parte integrante de la presente norma, el cual se publica en las sedes digitales del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el diario oficial El Peruano.

4.3. Los titulares de los pliegos habilitador y habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos aprobados en el numeral 4.1, a nivel programático, dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

4.4. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

4.5. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo. Para el caso de los gobiernos locales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dichos pliegos elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

4.6. Para la ejecución de los recursos autorizados en el numeral 4.1, el Instituto Peruano del Deporte y los gobiernos locales comprendidos en el Anexo V "transferencia de partidas a favor de tres gobiernos locales", deben suscribir convenios en un plazo de hasta diez días hábiles contados a partir de la vigencia de la presente norma. Dichos convenios deben suscribirse por el costo total de la inversión o monto pendiente de financiamiento respecto al costo total de la inversión y debe precisar: i) el presupuesto multianual requerido hasta la culminación de la inversión; y, ii) los montos por financiar en cada año fiscal por parte del Instituto Peruano del Deporte, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

4.7 En un plazo de diez días hábiles posteriores a la suscripción de los convenios a los que se refiere el numeral 4.7, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Sector Educación debe registrar, en la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones del Sector, los proyectos de inversión detallados en el Anexo V "transferencia de partidas a favor de tres (03) Gobiernos Locales", en el marco de las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

4.8 El Instituto Peruano del Deporte debe considerar en la programación de su respectivo presupuesto institucional correspondiente a los años fiscales subsiguientes, bajo responsabilidad del titular, los recursos necesarios que garanticen la ejecución de los proyectos de inversión señalados en el Anexo V "transferencia de partidas a favor de tres (03) Gobiernos Locales" de la presente norma, hasta su culminación, en el marco del cumplimiento de los convenios y/o adendas suscritos, a fin de orientar dichos recursos al presupuesto de los gobiernos locales indicados en el mencionado anexo.

4.9. El Instituto Peruano del Deporte es responsable de la verificación y seguimiento del cumplimiento de las acciones contenidas en el convenio y en el cronograma de ejecución de las inversiones, lo que incluye el avance físico y financiero de los recursos, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Artículo 5. Nuevo plazo para la continuidad de intervenciones ejecutadas en el marco del Fenómeno El Niño 2023-2024

Se dispone que la solicitud de incorporación de recursos a la que se refiere el numeral 2 de la noagésima séptima disposición complementaria final de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, se presenta hasta quince días hábiles posteriores a la publicación de la presente ley.

Artículo 6. Aplicación del tercer numeral de la Sexagésima Disposición Complementaria Final de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024

Se exonera al Ministerio de Economía y Finanzas de lo dispuesto en el numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, así como del numeral 9.3 del artículo 9 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, para la aplicación del tercer numeral

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

de la sexagésima disposición complementaria final de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Artículo 7. Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para financiar el mantenimiento de carreteras

7.1. Se autoriza, excepcionalmente durante el año fiscal 2024, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, hasta por la suma de S/ 736 610 310,00 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES), para financiar las actividades de mantenimiento de la red vial nacional concesionada y no concesionada, así como el mantenimiento de la red vial departamental en el marco del Programa de Inversión PROREGION, señaladas en el Anexo VI "Actividades de Mantenimiento de Carreteras" que forma parte integrante de la presente norma, quedando exonerado de lo dispuesto en el numeral 11.2 del artículo 11 y del numeral 70.5 del artículo 70 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024; así como, de los incisos 3 y 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

7.2. El Anexo VI antes citado se publica en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el diario oficial El Peruano.

Artículo 8. transferencia de partidas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para financiar una Intervención de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI)

8.1 Se aprueba una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 6 928 282,00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de la Municipalidad Provincial de Bolívar, para el financiamiento de la Intervención de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) con CUI 2595048, con cargo a los recursos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones previstos para dicha IRI incluidos en el Anexo VI de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, conforme al siguiente detalle:

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

DE LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO	036	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	
UNIDAD EJECUTORA	001	Administración General	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	
PROYECTO	2595048	Rehabilitación del camino departamental – 25.62Km en Uchumarca– San Vicente de Paul – Catal – L.D. Amazonas (Huanabamba, AM-107 A Balsas)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	Recursos Ordinarios	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			6 928 282,00

TOTAL EGRESOS **6 928 282,00**

A LA:

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	130301	Municipalidad Provincial de Bolívar	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	
PROYECTO	2595048	Rehabilitación del camino departamental – 25.62Km en Uchumarca– San Vicente de Paul – Catal – L.D. Amazonas (Huanabamba, AM-107 A Balsas)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	Recursos Ordinarios	

GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		6 982 282,00

TOTAL EGRESOS **6 982 282,00**

8.2. Los titulares de los pliegos habilitador y habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos aprobados en el numeral 8.1, a nivel programático, dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

8.3. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

8.4. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, instruye a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo. Para el caso del gobierno local, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dicho pliego elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 9. Financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión en las provincias de Chumbivilcas del departamento de Cusco y en la provincia de Carabaya del departamento de Puno

9.1 Autorizar, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Energía y Minas a realizar transferencias financieras hasta por la suma de S/ 63 703 134,00 (SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de diversos gobiernos locales de la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco y de la provincia de Carabaya del departamento de Puno, previa firma de convenio, para financiar los proyectos de inversión contemplados en el "Anexo VII Relación de proyectos de inversión para la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco" y en el Anexo VIII "Relación de proyectos de inversión para la provincia de Carabaya del departamento de Puno", que forman parte integrante de la presente Ley. Los citados Anexos se publican en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

9.2 Para financiar lo dispuesto en el numeral 9.1 se autoriza, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Energía y Minas a incorporar los Saldos de Balance provenientes de los recursos a los que se refiere el artículo 7 de la Ley 28749, Ley General de Electrificación Rural, por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y/o Recursos Determinados, hasta por la suma de S/ 63 703 134,00 (SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES).

9.3 Las transferencias financieras autorizadas en el numeral 9.1 se aprueban mediante resolución del Titular del Ministerio de Energía y Minas, previa suscripción de convenio entre el citado Ministerio y las entidades involucradas, requiriendo el informe previo favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego. La resolución que aprueba las referidas transferencias financieras se publica en el Diario Oficial El Peruano.

9.4 Las entidades que reciben las transferencias financieras en el marco de lo establecido en el presente artículo, informan trimestralmente al Ministerio de Energía y Minas sobre los avances físicos y financieros de la ejecución de dichos recursos, con relación a su cronograma de ejecución y/o las disposiciones contenidas en los convenios y/o adendas correspondientes.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Artículo 10. Transferencia de partidas a favor del Ministerio de Defensa y del Instituto del Mar del Perú

10.1 Se aprueba una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 23 024 697,00 (VEINTITRÉS MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Ministerio de Defensa, para financiar la adquisición y/o construcción de una patrullera de interdicción marítima y su equipamiento, mediante el proyecto de inversión "Creación de los Servicios de Interdicción Marítima en el Dominio Marítimo Nacional", con CUI 2194213; y a favor del Instituto del Mar del Perú (Imarpe) para el financiamiento de los gastos que conlleven a recuperar la capacidad y productividad del Buque de Investigación Científica - Humboldt para la obtención de información de investigación científica pesquera y oceanográfica; con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:		En Soles
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	059 :	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		9 116 870,00
PLIEGO	241 :	Instituto Tecnológico de la Producción – ITP
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		7 580 578,00
PLIEGO	243 :	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		6 327 249,00
TOTAL EGRESOS		=====
		23 024 697,00
		=====

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

A LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO 026: M. de Defensa
FUENTE DE 1: Recursos Ordinarios
FINANCIAMIENTO

GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos 13 724 697,00
No Financieros

PLIEGO 240 : Instituto del Mar del Perú - IMARPE
FUENTE DE 1: Recursos Ordinarios
FINANCIAMIENTO

GASTO CORRIENTE
2.3 Bienes y Servicios 9 300 000,00

TOTAL EGRESOS **23 024 697,00**

10.2. El detalle de los recursos autorizados en la transferencia de partidas a que hace referencia el numeral 10.1 se encuentra en el Anexo IX "transferencia de partidas a favor del Ministerio de Defensa y del Instituto del Mar del Perú", que forma parte integrante de la presente ley, el cual se publica en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y el Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el diario oficial El Peruano.

10.3. Los titulares de los pliegos habilitadores y habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 10.1, a nivel programático, dentro de los cinco días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

10.4. Las oficinas de presupuesto o las que hagan sus veces en los pliegos involucrados, solicitan a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

10.5. Las oficinas de presupuesto o las que hagan sus veces en los pliegos involucrados instruyen a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

10.6 Para la aplicación de lo establecido en el presente artículo, se exceptúa de lo dispuesto en el numeral 11.4 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Artículo 11. Nuevo plazo para transferencias financieras autorizadas en el literal h) del numeral 13.1 del artículo 13 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024

Se dispone que las transferencias financieras autorizadas en el literal h) del numeral 13.1 del artículo 13 de la Ley N°31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, se efectúan hasta el 16 de setiembre de 2024.

Artículo 12. Transferencias Financieras a favor de la Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN

12.1. Se autoriza a los gobiernos regionales a realizar transferencias financieras a favor de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), por la fuente de financiamiento Recursos Determinados, con el objetivo de financiar las inversiones comprendidas en la cartera de proyectos o programas a cargo de dicha entidad a la que se refiere el artículo 7 de la Ley 31841, Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

12.2. Las transferencias financieras autorizadas en el numeral precedente se aprueban mediante acuerdo de consejo regional, requiriéndose el informe previo de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el gobierno regional, debiendo garantizar el costo total del proyecto de inversión a financiar de acuerdo con la proyección coordinada y establecida en el convenio suscrito con la ANIN, incluyendo las variaciones posteriores al costo de inversión. El acuerdo de consejo regional se publica en el diario oficial El Peruano.

Artículo 13. Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

Se autoriza, excepcionalmente, durante el año fiscal 2024, al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, hasta por la suma de S/ 14 000 000,00 (CATORCE MILLONES Y 00/100 SOLES), para financiar actividades de los órganos resolutivos, el fortalecimiento de sedes desconcentradas a nivel nacional y el reforzamiento de la estrategia de promoción de la Dirección de Signos Distintivos, quedando exonerado, para tales efectos, de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso i) del numeral 34.2 del artículo 34 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024; así como, de los literales a) y b) del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 14. Autorización al Ministerio de Educación para financiar el pago de una subvención a favor de la Asociación Fe y Alegría Programa Nacional

14.1. Se autoriza, excepcionalmente al Ministerio de Educación, con cargo a su presupuesto institucional, durante el año fiscal 2024, a otorgar una subvención adicional, hasta por el monto de S/ 440 744,00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de la Asociación Fe y Alegría Programa Nacional, sin demandar recursos adicionales al tesoro público, a fin de coadyuvar al desarrollo de acciones de mejora de la enseñanza, el liderazgo pedagógico, la pertinencia de los aprendizajes y el vínculo con la comunidad favoreciendo a las poblaciones de mayor vulnerabilidad.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

14.2. Las subvenciones autorizadas en el numeral 14.1 se aprueban mediante resolución del Titular del pliego, previa opinión favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

Artículo 15. Suscripción de Convenio de Administración de Recursos para facilitar la adquisición de ambulancias en los establecimientos de salud a nivel nacional

15.1. Se autoriza al Ministerio de Salud, durante el el Año Fiscal 2024, a suscribir un convenio de administración de recursos con un organismo internacional, para la adquisición de ambulancias y servicios complementarios destinados a fortalecer la Red Nacional de Transporte Asistido y Atención Pre Hospitalaria, conforme a lo dispuesto en la Ley 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales, y las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo 381-2015-EF.

15.2. Se autoriza al Ministerio de Salud, durante el Año Fiscal 2024, a realizar transferencias financieras a favor del organismo internacional con quien se suscriba el convenio a que se refiere el numeral precedente. Dichas transferencias financieras se aprueban mediante Resolución del titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dicho Pliego. La Resolución del titular del Pliego se publica en el diario oficial El Peruano.

15.3. Los recursos públicos, bajo responsabilidad, deben ser destinados solo a los fines para los cuales se autorizó su transferencia conforme el presente artículo.

15.4. La implementación de lo establecido en el presente artículo se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Salud, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

15.5. Los saldos no utilizados, de los recursos transferidos por el Ministerio de Salud, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor del organismo internacional en el marco de lo establecido en el presente artículo, deben ser devueltos al Tesoro Público una vez culminada la ejecución objeto de los convenios, de conformidad con lo establecido por el numeral 8 del artículo 20 del Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

15.6. La entrega de las ambulancias adquiridas en el marco de lo previsto en el numeral 15.1 se formaliza a través de una resolución emitida por la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud y la suscripción de la respectiva Acta de Entrega – Recepción entre el citado Ministerio y las entidades beneficiarias de la adquisición.

Artículo 16. Ejecución de intervenciones a cargo del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)

16.1. Se autoriza, durante el año fiscal 2024, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), a ejecutar actividades de acondicionamiento y mantenimiento de la infraestructura de cocinas y almacenes de instituciones educativas atendidas por el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, con la finalidad de fortalecer el servicio de alimentación escolar. Dichas actividades se financian con cargo a los recursos aprobados en el numeral 2.1 del artículo 2 de la presente ley.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

16.2. Se autoriza al MIDIS, a través del FONCODES, a ejecutar actividades de mantenimiento de escaleras para mejorar la accesibilidad peatonal de los usuarios de ollas comunes y comedores populares, en el ámbito urbano de Lima Metropolitana. Dichas actividades se financian con cargo a los recursos autorizados en el numeral 2.1 del artículo 2 de la presente ley.

16.3. Las actividades a las que hace referencia los numerales 16.1 y 16.2 se ejecutan bajo la modalidad de núcleos ejecutores.

16.4. El FONCODES emite las disposiciones técnicas operativas para la ejecución de las intervenciones establecidas en el presente artículo.

Artículo 17. Modificaciones presupuestarias para la intervención contra el sarampión

17.1. Se autoriza, excepcionalmente, al Ministerio de Salud, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, por la fuente de financiamiento "Recursos Ordinarios", hasta por la suma S/ 22 000 000,00 (VEINTIDÓS MILLONES Y 00/100 SOLES), para financiar la implementación de la estrategia sanitaria que mitigue el riesgo elevado de brote de sarampión, con cargo a los recursos del numeral 45.1 del artículo 45 y del numeral 60.1 del artículo 60 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.

17.2. Para efecto de lo establecido en el numeral 17.1, el Ministerio de Salud queda exceptuado de lo dispuesto en el numeral 9.7 del artículo 9 de la Ley 31953.

Artículo 18. Modificaciones presupuestarias para el financiamiento de gastos operativos devenidos del otorgamiento del subsidio monetario individual autorizado mediante el artículo 22 de la Ley 31538

Se autoriza al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático hasta por la suma de S/ 870 514,00 (OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional para atender gastos generados por cargos bancarios producto de la atención del subsidio monetario individual autorizado mediante el artículo 22 de la Ley 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19, la reactivación económica y otros gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales y dicta otras medidas. Para tal efecto, queda exceptuado de lo establecido del inciso i) del numeral 34.2 del artículo 34 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024 y del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 19. Responsabilidad y limitación sobre el uso de los recursos y excepción de límites para ejecución de gasto

19.1. Los titulares de los pliegos o entidades bajo los alcances de la presente ley son responsables de su adecuada implementación, así como del uso y destino de los recursos comprendidos en su aplicación, conforme a la normativa vigente.

19.2. Los recursos autorizados, incorporados y/o transferidos por la presente ley, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son autorizados, incorporados y/o transferidos.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

19.3. Los gastos que se ejecuten con cargo a los recursos incorporados, transferidos o habilitados en el marco de la presente ley, se encuentran exceptuados de lo establecido en el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia 006-2024, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal, el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público.

Artículo 20. Transferencia de partidas a favor de la Municipalidad Distrital de Belén

20.1 Aprobar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 4 995 774,00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de la Municipalidad Distrital de Belén, para financiar la ejecución del proyecto de inversión "Remodelación de espacios de circulación horizontal y/o vertical y puesto húmedo; renovación de techo de mercados; construcción de área de refrigeración; además de otros activos en el(la) casona del Mercado de Belén distrito de Belén, provincia Maynas, departamento Loreto", con CUI 2647624, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Instituto Tecnológico de la Producción — ITP, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	241 :	Instituto Tecnológico de la Producción – ITP
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	0093 :	Desarrollo productivo de las empresas
Proyecto	2271690:	Instalación de servicios tecnológicos para la cadena productiva del sector pesquero amazónico en el distrito de calleria, provincia de coronel portillo en la región de Ucayali
Acción de Inversión	6000026:	Fortalecimiento de cadenas productivas
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		4 995 774,00

TOTAL EGRESOS

4 995 774,00

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

A LA:

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	160112:	Municipalidad Distrital de Belén
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 :	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Proyecto	2647624:	Remodelación de espacios de circulación horizontal y/o vertical y puesto húmedo; renovación de techo de mercados; construcción de área de refrigeración; además de otros activos en el(la) casona del mercado de Belén distrito de Belén, provincia Maynas, departamento Loreto
Obra	4000172:	Mejoramiento de Mercado
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		4 995 774,00

TOTAL EGRESOS

4 995 774,00

20.2 Los Titulares del pliego habilitador y del pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos aprobados en el numeral precedente, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario contados desde la vigencia de la presente Ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

20.3 Las Oficinas de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

20.4 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo. Para el caso del gobierno local, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dicho pliego, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

20.6 El Ministerio de la Producción, en el marco de sus competencias, es responsable del monitoreo y seguimiento de lo dispuesto en el artículo 201. Para ello solicita información periódica sobre el avance en la implementación de la medida autorizada.

Artículo 21. Otorgamiento de una bonificación extraordinaria a los servidores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

21.1 Se autoriza el otorgamiento excepcional y por única vez, en el mes de diciembre de 2024, de una bonificación extraordinaria de S/ 2 000,00 (DOS MIL Y 00/100 SOLES) para los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA.

21.2 La bonificación extraordinaria no tiene carácter remunerativo, no está afecta a cargas sociales y no es de naturaleza pensionable, ni forma parte de los beneficios laborales. Se encuentra afecta al impuesto a la renta.

21.3 Para percibir la bonificación extraordinaria, el personal debe cumplir de manera conjunta lo siguiente: i) encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley; y, ii) contar con vínculo laboral vigente al momento del otorgamiento de la bonificación.

21.4 Lo dispuesto en el presente artículo se financia con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

21.5 Para la aplicación de lo establecido en el presente artículo, el SENASA queda exceptuado de lo establecido en el artículo 6 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Artículo 22.- Otorgamiento de una bonificación extraordinaria para los servidores del Ministerio de Cultura

22.1 Se autoriza el otorgamiento de una bonificación extraordinaria, excepcionalmente y por única vez, en el mes de agosto del Año Fiscal 2024, de S/ 220,00 (DOSCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES) para los servidores del Ministerio de Cultura, de los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276, 728 y 1057.

22.2 La bonificación extraordinaria no tiene naturaleza remunerativa, ni carácter pensionable, no se encuentra sujeta a cargas sociales, ni forma parte de los beneficios laborales. Asimismo, no constituye base de cálculo para la compensación por tiempo de servicios o cualquier otro tipo de bonificaciones, asignaciones o entregas económicas.

22.3 Para percibir la bonificación extraordinaria, los servidores del Ministerio de Cultura deben contar con vínculo laboral vigente y encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) del Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de marzo de 2024.

22.4 Para el financiamiento de la bonificación extraordinaria, se autoriza al Ministerio de Cultura, durante el Año Fiscal 2024, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional del Pliego 003. M. de Cultura, hasta por la suma de S/ 897 160,00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

MIL CIENTO SESENTA Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Para tal efecto, queda exceptuado de lo establecido en el numeral 9.1 del artículo 9 y el artículo 29 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; así como del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

22.5 Para la aplicación de lo establecido en el presente artículo, se exceptúa al Ministerio de Cultura de lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Artículo 23. Financiamiento de inversiones para la renovación y reparación de puentes

23.1 Autorizar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 25 121 091,00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTIUNO MIL NOVENTA Y UN Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de diversos gobiernos locales, para financiar las inversiones detalladas en el Anexo X: "Inversiones para renovación y reparación de puentes" que forma parte integrante de la presente norma y se publica en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

23.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional autorizadas por el numeral 23.1 se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, a propuesta de este último, hasta el 29 de noviembre de 2024.

Artículo 24. Financiamiento para el Fondo de Inversión para el Acceso al Agua Potable y a los Servicios de Saneamiento (FIAS)

24.1 Autorizar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el Año Fiscal 2024, a realizar Transferencias Financieras a favor del Fondo de Inversión para el Acceso al Agua Potable y a los Servicios de Saneamiento (FIAS), hasta por la suma de S/ 250 000 000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES Y 00/100 SOLES), en el marco de lo establecido en los artículos 3 y 7 del Decreto Legislativo 1284, que regula el Fondo de Inversión para el Acceso al Agua Potable y a los Servicios de Saneamiento. Dichas Transferencias Financieras se aprueban mediante resolución de la Titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, requiriendo el informe previo favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego. La resolución que aprueba las referidas transferencias financieras se publica en el Diario Oficial El Peruano.

24.2 Para efectos de lo dispuesto en el numeral precedente, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, queda exonerado de lo dispuesto en los incisos 3 y 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de lo dispuesto en los numerales 11.1, 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

24.3 El monto señalado en el numeral 24.1 del presente artículo queda establecido como monto máximo autorizado para el año fiscal 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1284.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

24.4 La implementación del presente artículo se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

Artículo 25. Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales

25.1. Se autoriza, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, a los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales hasta el 30 de setiembre de 2024, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de las partidas de gasto 2.1.1 Retribuciones y complementos en efectivo y 2.1.3 Contribuciones a la seguridad social para financiar los gastos necesarios para la gestión y operatividad de las entidades en cumplimiento de sus funciones establecidas en la normatividad vigente. Para tal efecto, las entidades quedan exoneradas de lo dispuesto en los numerales 9.1 y 9.5 del artículo 9 y en el inciso i) del numeral 34.2 del artículo 34 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; así como, en los literales a), b) y d) del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Dichas modificaciones presupuestarias se autorizan mediante Resolución del Titular del pliego previa opinión favorable de la Oficina de Presupuesto y de la Oficina de Recursos Humanos del pliego o las que hagan sus veces.

25.2. Las partidas de gasto, materia de anulación en las modificaciones presupuestarias que se realicen en el marco del presente artículo, no pueden ser objeto de demandas adicionales durante la fase de ejecución presupuestaria. Asimismo, la aplicación de lo establecido no involucra el desfinanciamiento de los gastos de personal, bajo responsabilidad del titular de la entidad.

25.3. Los recursos habilitados en el marco del presente artículo no pueden ser utilizados para el pago de remuneraciones, ingresos, bonificaciones, beneficios, dietas, asignaciones, retribuciones, estímulos, incentivos, compensaciones económicas, pensiones y conceptos de cualquier naturaleza destinados a gasto de personal.

Artículo 26.- Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor del Poder Judicial

26.1 Autorizar, de manera excepcional, durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Economía y Finanzas para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, hasta por la suma de S/ 12 888 520,00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos a que se refiere el artículo 53 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a favor del pliego Poder Judicial, para financiar los gastos asociados a la creación de la Sala Superior Contencioso Administrativo de la Especialidad Tributaria y Aduanera, así como siete (7) Juzgados Contencioso Administrativos Tributarios Aduaneros en la Corte Superior de Justicia de Lima.

26.2 Las modificaciones presupuestarias a las que se refiere el numeral precedente, se aprueban utilizando sólo el mecanismo establecido en el artículo 54 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. El pliego Poder Judicial presenta la propuesta de decreto supremo al Ministerio de Economía y Finanzas hasta

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Artículo 27. Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional para financiar el gasto en planilla

27.1 Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, de manera excepcional, durante el Año Fiscal 2024, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, hasta por la suma de S/ 221 819 319,00 (DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de las entidades del gobierno nacional y los gobiernos regionales, para financiar el gasto de la planilla del personal activo y/o pensionista que cumpla de manera conjunta con los siguientes requisitos:

- a) Que al 29 de agosto de 2024, cuente con el registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) o sea un requerimiento pendiente de registro en dicho aplicativo informático que cuente con opinión técnica favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la viabilidad y/o legalidad del otorgamiento, ejecución y/o implementación de los referidos registros; y,
- b) Que para el personal activo, el gasto de dichos registros o requerimientos pendientes de registro se hayan ejecutado al 30 de junio de 2023.

27.2 Dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos. Los decretos supremos se publican hasta el 31 de octubre de 2024.

Artículo 28. Medidas en materia de negociación colectiva a nivel descentralizado por entidad pública, por ámbito territorial o en el que las organizaciones sindicales estimen conveniente

28.1 En los procesos de negociación colectiva en el nivel descentralizado por ámbito territorial, entidad pública, o en el que las organizaciones sindicales estimen conveniente, realizadas en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, solo son materias negociables las condiciones de trabajo o de empleo sin incidencia económica que resulten de aplicación a los trabajadores comprendidos dentro del respectivo ámbito. Lo establecido en el presente numeral debe ser considerado en la emisión de laudos arbitrales, bajo responsabilidad.

28.2 El funcionario o directivo público que suscriba convenios colectivos y actas de conciliación que contravengan lo establecido en el marco normativo vigente, son pasibles de responsabilidad civil, penal, administrativa y funcional.

Artículo 29. Uso de recursos autorizados para el desarrollo de la industria naval.

Se autoriza al Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú, a utilizar indistintamente los recursos asignados mediante el Decreto Supremo 003-2023-EF, Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Defensa en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 y la Ley 31912, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

fenómeno el niño para el año 2023 y dicta otras medidas, para financiar las obligaciones que resulten del cumplimiento de los hitos que son parte de los convenios o contratos suscritos en el marco del desarrollo de la industria naval.

Artículo 30. Modificaciones Presupuestarias en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Se autoriza, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, hasta por la suma de S/ 73 174 163,00 (SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones del Sector Agrario y de Riego y para la ejecución de gastos de las políticas institucionales del Ministerio de Desarrollo Agrario y riego, quedando exonerado lo dispuesto en artículo 3 del Decreto Supremo 016-2024-EF y del artículo 3 del Decreto Supremo 027-2024-EF; así como de los numerales 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Artículo 31. Modificaciones Presupuestarias en la Autoridad Nacional del Agua

Se autoriza, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, hasta por la suma de S/ 112 519 139,00 (CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de la liquidación de las acciones de limpieza y descolmatación ejecutadas por dicha entidad, quedando exonerada de lo dispuesto en los numerales 11.1 y 11.3 del artículo 11 y el numeral 68.3 del artículo 68 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, así como del inciso 3 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y del artículo 90 de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos.

Artículo 32. Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Ministerio de Cultura

Autorizar, excepcionalmente, durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Cultura, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático con cargo a su presupuesto institucional, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, hasta por la suma de S/ 10 000 000.00 (DIEZ MILLONES y 00/100 Soles) para financiar intervenciones para la recuperación, mantenimiento, protección, prevención y conservación para la puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación y gestión cultural e industrias culturales, así como interculturalidad. Para tal efecto, se le exceptúa de lo establecidos en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, así como del inciso 3 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Lo dispuesto en el presente artículo se aplica sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Artículo 33.- Fondo de garantía como medio alternativo para garantizar los contratos

33.1 Autorizar a las entidades para que en el Año Fiscal 2024, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

33.2 Dicha autorización se extiende a los procedimientos de selección iniciados previamente a la entrada en vigencia de la presente norma, siempre que se cumpla lo siguiente:

- (i) Para aquellos que no cuenten con buena pro, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión en el acta de otorgamiento de la buena pro.
- (ii) Para aquellos que cuenten con buena pro y previo a su consentimiento, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión al postor ganador a través del correo electrónico proporcionado durante el procedimiento de selección, como máximo hasta el día siguiente del consentimiento de la buena pro.

33.3 Lo dispuesto en los numerales precedentes es aplicable a los contratos de servicios, de consultorías, de ejecución periódica de suministro de bienes y de ejecución de obras, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- (i) El plazo de la prestación sea igual o mayor a sesenta (60) días calendario; y,
- (ii) Se considere, según corresponda, al menos dos (2) pagos a favor del contratista o dos (2) valorizaciones periódicas en función del avance.

33.4 La retención indicada en el numeral 33.1, se efectúa durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelta al finalizar el contrato.

Artículo 34.- Reglas especiales para garantizar los servicios de conservación de vías nacionales convocados por PROVÍAS NACIONAL

34.1. Autorizar, durante el Año Fiscal 2024, al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL a incorporar en las bases de los procedimientos de selección para la contratación de servicios de conservación de vías nacionales que el contratista puede constituir un fideicomiso para la administración de los adelantos destinados a la ejecución de servicios de conservación de vías nacionales.

34.2. La autorización señalada en el numeral 34.1 se rige por lo dispuesto en los artículos 184 y 185 del Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, en lo que resulte aplicable.

Artículo 35. Transferencia de recursos presupuestales a favor del Instituto Nacional de Radio y Televisión Nacional del Perú (IRTP) para financiar gastos relacionados a acciones en el marco del APEC

35.1. Se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 3 715 878,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), a favor del Instituto Nacional de Radio y Televisión Nacional del Perú (IRTP) para financiar los

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

gastos de los servicios de radiodifusión a nivel nacional de cobertura, transmisión y/o comunicación pública audiovisual de la Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 y sus eventos conexos, con cargo a los recursos del Presupuesto Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA

En Soles

SECCION PRIMERA	Gobierno Central
PLIEGO	008 : Ministerio de Relaciones Exteriores
UNIDAD EJECUTORA	001 : Secretaria General
CATEGORIA	: Fortalecimiento de la Política Exterior y de
PRESUPUESTARIA	0133 : la Acción Diplomática.
PRODUCTO	3000710 : Estado Representado e Intereses
	: Nacionales Defendidos
ACTIVIDAD	5005221 : Organización de Eventos Internacionales
	: de Alto Nivel
FUENTE	DE
FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios
GASTO CORRIENTE	
2.3 Bienes y Servicios	3 715 878,00

TOTAL EGRESOS **3 715 878,00**

A LA

En Soles

SECCION PRIMERA	Gobierno Central
PLIEGO	116 : Instituto Nacional de Radio y Televisión del
	: Perú –IRTP.
UNIDAD EJECUTORA	001 : Instituto Nacional de Radio y Televisión del
	: Perú –IRTP
CATEGORÍA	: Asignaciones Presupuestarias que no
PRESUPUESTARIA	9002 : Resultan en Productos
ACTIVIDAD	5001782 : Mantenimiento de los Servicios

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DE	1 :	Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE				
2.3 Bienes y Servicios				3 362 538,00
GASTOS DE CAPITAL				
2.6 Adquisición de Activos no Financieros				353 340,00
			TOTAL EGRESOS	3 715 878,00

35.2 Los Titulares del pliego habilitador y del pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 35.1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario contados desde la vigencia de la presente Ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

35.3 La Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

35.4 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en esta norma.

35.5 Para efectos de la Transferencia de Partidas aprobada en el numeral 35.1, el Ministerio de Relaciones Exteriores queda exceptuado de lo establecido en el artículo 3 del Decreto Supremo 093-2024-EF, Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional.

Artículo 36. Financiamiento e implementación de las intervenciones para el acceso universal al agua potable

36.1 Se autoriza al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, durante el Año Fiscal 2024, para que a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y del Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC), ejecute las intervenciones a que se refiere el numeral 3.1 del artículo 3 de la Ley 32065, Ley que establece medidas para el asegurar el acceso universal al agua potable,

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

hasta por la suma de S/ 22 228 627.00 (VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE y 00/100 SOLES).

36.2 Adicionalmente, se autoriza al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar Transferencias Financieras a favor de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), para financiar las intervenciones a que se refiere el numeral 3.1 del artículo 3 de la Ley 32065, con cargo a la suma autorizada en el numeral 36.1 del presente artículo. Dichas Transferencias Financieras se aprueban mediante resolución de la Titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, requiriendo el informe previo favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego. La resolución que aprueba las referidas transferencias financieras se publica en el Diario Oficial El Peruano.

36.3 Para efectos de lo dispuesto en los numerales precedentes, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, queda exonerado de lo dispuesto en los incisos 3 y 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de lo dispuesto en los numerales 11.1, 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

36.4 Los recursos públicos, bajo responsabilidad, deben ser destinados solo a los fines para los cuales se autoriza su transferencia conforme al presente artículo.

36.5 La implementación del presente artículo se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

Artículo 37. Financiamiento para la atención de compromisos referidos al sistema alternativo de recolección y evacuación de lluvias (SARE) y déficit hídrico

Se autoriza, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, hasta por la suma de S/ 20 786 243,00 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), para financiar la atención de compromisos referidos al sistema alternativo de recolección y evacuación de lluvias (SARE) y déficit hídrico, quedando exonerado de lo dispuesto en los incisos 3 y 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de lo dispuesto en los numerales 11.1, 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley 31953, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego.

Artículo 38. Continuidad de la Inversión "Mejoramiento de la transitabilidad a nivel de tratamiento superficial bicapa de la carretera Culden, La Chapa, El Lloque y Udimá del Distrito de Catache - Provincia de Santa Cruz - Departamento de Cajamarca"

38.1 Aprobar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 9 442 395,00 NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), a favor de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para el financiamiento del proyecto de inversión "Mejoramiento de la transitabilidad a nivel de tratamiento superficial bicapa de la carretera Culden, La Chapa, El Lloque y Udimá del Distrito de Catache - Provincia de Santa Cruz - Departamento de

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Cajamarca", con CUI 2438525, con cargo a los recursos del presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Catache, de acuerdo al siguiente detalle.

DE LA:

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	061303	Municipalidad Distrital de Catache
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte
PROYECTO	2438525	Mejoramiento de la transitabilidad a nivel de tratamiento superficial bicapa de la Carretera Culden, La Chapa, El Lloque y Udimá del distrito de Catache - Provincia de Santa Cruz - Departamento de Cajamarca
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	Recursos Ordinarios
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		9 442 395,00

TOTAL EGRESOS 9 442 395,00

A LA:

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	061301	Municipalidad Provincial de Santa Cruz
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte
PROYECTO	2438525	Mejoramiento de la transitabilidad a nivel de tratamiento superficial bicapa de la Carretera Culden, La Chapa, El Lloque y Udimá del distrito de Catache - Provincia de Santa Cruz - Departamento de Cajamarca
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	Recursos Ordinarios

GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		9 442 395,00

TOTAL EGRESOS 9 442 395,00

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

38.2 Los Titulares del pliego habilitador y pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral precedente, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

38.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

38.4 la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

38.5 Disponer que, a partir de la fecha, la Municipalidad Provincial de Santa Cruz está a cargo de la ejecución del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de la transitabilidad a nivel de tratamiento superficial bicapa de la carretera Culden, la Chapa, el Lloque y Udimá del distrito de Catache - provincia de Santa Cruz - departamento de Cajamarca, con Código Único de Inversiones 2438525, para lo cual se modifica en el Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora de Inversiones en favor de la citada Municipalidad.

Artículo 39. Financiamiento de proyectos de inversión

Se dispone, de manera excepcional, que en el caso de que un proyecto de inversión cuente con la declaración de viabilidad o se encuentre en ejecución y, posteriormente a ello, se determine que su financiamiento es con recursos provenientes de una operación de endeudamiento externo, a ser concertada en el marco de la Ley 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) está autorizada a emitir la opinión favorable a que se refiere el numeral 3 del artículo 27 del Decreto Legislativo 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, de manera posterior a la citada declaratoria de viabilidad o ejecución.

Artículo 40.- Financiamiento de proyecto de inversión

40.1 Aprobar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 11 100 442,00 (ONCE MILLONES CIENTO CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), a favor del Ministerio de Salud, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para el financiamiento del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la gerencia de salud, Distrito de Trujillo de la Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad", con Código Único de Inversión - CUI N° 2604045, con cargo a los recursos del presupuesto institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo al siguiente detalle.

DE LA:

En Soles

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO 001 : Presidencia del Consejo de Ministros
UNIDAD EJECUTORA 003 : Secretaría General - PCM
CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002 : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROYECTO 2604045 : Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la gerencia de salud, Distrito de Trujillo de la Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios
GASTO DE CAPITAL
2.6 Adquisición de Activos No financieros S/ 11 100 442,00

TOTAL EGRESOS

S/ 11 100 442,00

A LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO 011 : M. de Salud
UNIDAD EJECUTORA 001 : Administración Central - MINSA
CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002 : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PROYECTO 2604045 : Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la gerencia de salud, Distrito de Trujillo de la Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 : Recursos Ordinarios

GASTO DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No financieros S/ 11 100 442,00

TOTAL EGRESOS

S/ 11 100 442,00

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

40.2 Los Titulares del pliego habilitador y pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral precedente, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario contados desde la vigencia de la presente ley. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

40.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

40.4 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo.

40.5 Autorizar al Ministerio de Salud para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 11 100 442,00 (ONCE MILLONES CIENTO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, sin demandar mayores gastos al Tesoro Público, a favor del Gobierno Regional de La Libertad, para el financiamiento del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la gerencia de salud, Distrito de Trujillo de la Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad", con Código Único de Inversión - CUI N° 2604045, que requieren los establecimientos de salud, así como para el servicio de atención médica de urgencias (SAMU) del citado Gobierno Regional, previa suscripción de convenio. Para tal fin, se exceptúa al Ministerio de Salud de lo establecido en el artículo 49 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

40.6 Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional autorizadas por el numeral precedente, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Salud, a propuesta de este último. La propuesta de decreto supremo se presenta al Ministerio de Economía y Finanzas hasta quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de la presente Ley.

40.7 El convenio al que hace referencia el numeral 40.5 debe suscribirse por el costo total de la inversión o monto pendiente de financiamiento respecto al costo total de la inversión y debe precisar i) el presupuesto multianual requerido hasta la culminación de la inversión y, ii) los montos a financiar en cada año fiscal por parte del Gobierno Nacional y, de corresponder, por el Gobierno Regional de La Libertad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

40.8 La inversión bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones cuyo financiamiento sea propuesto en el marco del numeral 40.5 debe contar con la opinión favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Sector Salud sobre el cumplimiento de las normas técnicas y criterios de priorización aprobados por el Sector, y respecto a su registro en la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones, a fin de verificar que se encuentre alineada con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en la Programación Multianual de Inversiones.

40.9 El Ministerio de Salud es responsable de la viabilidad técnica y la determinación del monto objeto de la transferencia, el mismo que debe corresponder al que se ejecuta en el

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Año Fiscal 2024, debiéndose tener en cuenta la oportuna culminación de la inversión en el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, bajo responsabilidad del Titular del Pliego.

Artículo 41.- Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Poder Judicial

41.1 Se autoriza, de manera excepcional durante el Año Fiscal 2024, al Poder Judicial para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, hasta por la suma de S/ 21 427 000,00 (VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar el otorgamiento extraordinario y por única vez, en el mes de agosto de 2024, de una bonificación extraordinaria de S/ 7 000,00 (SIETE MIL Y 00/100 SOLES), a favor de los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, del Poder Judicial que perciban remuneración igual o menor a S/ 1 950,00 00 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) mensuales.

41.2 La bonificación extraordinaria no tiene carácter remunerativo, no está afecta a cargas sociales y no es de naturaleza pensionable, ni forma parte de los beneficios laborales. Se encuentra afecta al impuesto a la renta.

41.3 Para percibir la bonificación extraordinaria, el personal debe cumplir de manera conjunta lo siguiente: i) encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley; y, ii) contar con vínculo laboral vigente al momento del otorgamiento de la bonificación.

41.4 Para la implementación de lo dispuesto en el presente artículo, se exceptúa al Poder Judicial de lo establecido en el artículo 6 y del numeral 9.1 del artículo 9 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

41.5 Lo dispuesto en el presente artículo se aplica sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Artículo 42 . Medidas excepcionales para reducir las brechas de servicios de readaptación social

42.1 Facultar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para formular y evaluar fichas técnicas y estudios de preinversión, elaborar y aprobar expedientes técnicos y/o documentos equivalentes, ejecutar y supervisar proyectos de inversión en materia de readaptación social, con el fin de contribuir a la adecuada implementación de la política penitenciaria en favor de la resocialización de las personas privadas de libertad y disminuir el hacinamiento en los establecimientos penitenciarios.

42.2 Autorizar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, hasta por la suma de S/ 2 000 000,00 (DOS MILLONES Y 00/100 SOLES), para financiar estudios de preinversión en el marco de la implementación de lo señalado en el numeral precedente, quedando exceptuado de lo dispuesto en el numeral 11.3 del artículo 11 de la Ley 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Artículo 43. Otorgamiento de una Bonificación excepcional a favor de los profesores que ingresan a la Carrera Pública Magisterial en el año 2024, como resultado del concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022

43.1 Autorizar el otorgamiento por única vez, durante el Año Fiscal 2024, de una bonificación excepcional de S/ 400,00 (CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES) a favor de los profesores que ingresan a la Carrera Pública Magisterial, desde el 01 de marzo de 2024, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, como resultado del concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022, la cual se paga como máximo en el mes siguiente posterior a la entrada en vigencia de la presente norma.

43.2 La bonificación excepcional no tiene carácter remunerativo, no está afecta a cargas sociales y no es de naturaleza pensionable, ni forma parte de los beneficios laborales. Se encuentra afecta al impuesto a la renta.

43.3 Para percibir la bonificación excepcional, el profesor debe encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), del Ministerio de Economía y Finanzas y cumplir de manera conjunta con las siguientes condiciones:

- Haber ingresado a la Carrera Pública Magisterial, en condición de nombrado, a partir del 01 de marzo de 2024, en el marco de la e la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Estar laborando a la fecha de vigencia de la presente norma, o en uso del descanso vacacional, o de licencia con goce de remuneraciones o percibiendo los subsidios a que se refiere la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.

43.4 Para efectos de lo establecido en el presente artículo, se exceptúa al Ministerio de Educación y a los gobiernos regionales de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

43.5 La implementación del presente artículo se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación y de los gobiernos regionales, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

Artículo 44.- Financiamiento para financiar la continuidad de la ejecución de infraestructura educativa.

44.1 Se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 36 852 237,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), a favor del Gobierno Regional de Ayacucho, para financiar la continuidad de la ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura educativa, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

En Soles

SECCIÓN PRIMERA

: Gobierno Central

PLIEGO

010 : M. de Educación

UNIDAD EJECUTORA

024 : Sede Central

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1 : Recursos Ordinarios

GASTO DE CAPITAL

PROYECTO

220997 : MEJORAMIENTO,
5 SUSTITUCION,
AMPLIACION Y
EQUIPAMIENTO DE
LA
INFRAESTRUCTURA
DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA SANTA
ROSA DE HUACHAC,
DISTRITO DE
HUACHAC - CHUPACA
- JUNIN

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

2 289 971

PROYECTO

230046 MEJORAMIENTO DE
2 LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS EN LA
INSTITUCION
EDUCATIVA
APOSTOL SAN PABLO
DE TICLACAYAN,
DISTRITO DE
TICLACAYAN - PASCO
- PASCO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

7 604 626

PROYECTO

243459 MEJORAMIENTO DEL
7 SERVICIO DE
EDUCACION
PRIMARIA DE LA I.E.
60571 DE LA
LOCALIDAD DE
BELEN DEL DISTRITO
DE TIGRE -
PROVINCIA DE
LORETO -
DEPARTAMENTO DE
LORETO

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 2 142 690

PROYECTO 245178 MEJORAMIENTO DEL
2 SERVICIO
EDUCATIVO DE LA
INSTITUCION
EDUCATIVA
PRIMARIA 40156
NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN
DISTRITO DE
MIRAFLORES -
PROVINCIA DE
AREQUIPA -
DEPARTAMENTO DE
AREQUIPA

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 2 391 128

PROYECTO 245863 IRI EN LOCAL
7 EDUCATIVO CON
CODIGO DE LOCAL
017958

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 18 513

PROYECTO 247828 CONSTRUCCION DE
9 LOSA DEPORTIVA; EN
EL(LA) IE 82917 -
PEDRO GALVEZ,
LOCALIDAD DE
MONTESORCO
DISTRITO DE PEDRO
GALVEZ, PROVINCIA
SAN MARCOS,
DEPARTAMENTO
CAJAMARCA

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 242 834

PROYECTO 249090 MEJORAMIENTO DEL
6 SERVICIO DE

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

EDUCACION
PRIMARIA EN LAS
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL
NIVEL PRIMARIO N°
31471, N° 36815, N°
31278 Y 36800 DEL
DISTRITO DE
SURCUBAMBA -
PROVINCIA DE
TAYACAJA -
DEPARTAMENTO DE
HUANCAVELICA

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

6 563 297

PROYECTO

250828 MEJORAMIENTO DEL
3 SERVICIO
EDUCATIVO DE LA
INSTITUCION
EDUCATIVA CUNA
JARDIN N°80, EN EL
CENTRO POBLADO
SAN JOSE DE PINILLA
DEL DISTRITO DE
OCUCAJE -
PROVINCIA DE ICA -
DEPARTAMENTO DE
ICA

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

302 011

PROYECTO

252475 MEJORAMIENTO DEL
5 SERVICIO
EDUCATIVO DEL
NIVEL PRIMARIA DE
LA I.E. 10675 DEL
CENTRO POBLADO
ACHIRAMAYO DEL
DISTRITO DE
NINABAMBA -
PROVINCIA DE
SANTA CRUZ -
DEPARTAMENTO DE
CAJAMARCA

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 2 443 829

PROYECTO 253773 MEJORAMIENTO DEL
7 SERVICIO
EDUCATIVO DE LA
INSTITUCION
EDUCATIVA 500
NIVEL INICIAL JARDIN
DEL CENTRO
POBLADO SAN
MARTIN DE PORRES
DEL DISTRITO DE
OCUCAJE -
PROVINCIA DE ICA -
DEPARTAMENTO DE
ICA

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 522 329

PROYECTO 256168 MEJORAMIENTO DE
8 LOS SERVICIOS DE
EDUCACION
PRIMARIA EN LA I.E.
34432 DEL CENTRO
POBLADO NUEVO
PORVENIR DEL
DISTRITO DE
CONSTITUCION -
PROVINCIA DE
OXAPAMPA -
DEPARTAMENTO DE
PASCO

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 1 700 498

PROYECTO 259720 MEJORAMIENTO Y
0 AMPLIACION DEL
SERVICIO DE
EDUCACION
PRIMARIA, SERVICIO
DE EDUCACION
SECUNDARIA Y
SERVICIO DE

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

EDUCACION BASICA
ALTERNATIVA EN
81027 SAN NICOLAS -
HUAMACHUCO
DISTRITO DE
HUAMACHUCO DE LA
PROVINCIA DE
SANCHEZ CARRION
DEL DEPARTAMENTO
DE LA LIBERTAD

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

8 806 757

PROYECTO

259937 MEJORAMIENTO DEL
4 SERVICIO DE
EDUCACION
PRIMARIA EN I.E.
20131 JOSE OLAYA
BALANDRA DISTRITO
DE CERRO AZUL DE
LA PROVINCIA DE
CAÑETE DEL
DEPARTAMENTO DE
LIMA

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

1 823 754

=====

=====

TOTAL EGRESOS

36 852 237,00

=====

=====

A LA:

En Soles

SECCION SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

444 : Gobierno Regional del
departamento de
Ayacucho

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1 : Recursos Ordinarios

GASTO DE CAPITAL

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

PROYECTO

219406 : MEJORAMIENTO DE
0 LOS SERVICIOS DE
FORMACIÓN
PROFESIONAL EN
INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL DE
LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE
HUAMANGA,
DISTRITO DE
AYACUCHO,
PROVINCIA DE
HUAMANGA,
DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

4 236 958

PROYECTO

219522 : MEJORAMIENTO DE
0 LOS SERVICIOS DE
FORMACIÓN
PROFESIONAL EN
INGENIERÍA
AGRÍCOLA DE LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE
HUAMANGA,
DISTRITO DE
AYACUCHO,
PROVINCIA DE
HUAMANGA,
DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

9 594 934

PROYECTO

240336 : MEJORAMIENTO DEL
4 SERVICIOS DE
FORMACION
PROFESIONAL DE
INGENIERIA EN
INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS DE LA

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN
CRISTOBAL DE
HUAMANGA
MODULOS DE LA
UNSCH - DISTRITO DE
AYACUCHO -
PROVINCIA DE
HUAMANGA - REGION
AYACUCHO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

7 441 558

PROYECTO

243645 : MEJORAMIENTO DEL
6 SERVICIO
EDUCATIVO DE LA
FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE
HUAMANGA
DISTRITO DE
AYACUCHO -
PROVINCIA DE
HUAMANGA -
DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

8 343 593

PROYECTO

243665 : MEJORAMIENTO DEL
5 SERVICIO DE
FORMACIÓN
PROFESIONAL EN LA
ESCUELA DE
MEDICINA HUMANA
DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
SALUD DE LA UNSCH
DISTRITO DE
AYACUCHO -
PROVINCIA DE
HUAMANGA -

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO

2.6 Adquisición de Activos no
Financieros

7 235 194

TOTAL EGRESOS

36 852 237,00

44.2 El Titular del Pliego habilitador y del Pliego habilitado en la presente Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 36.1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

44.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los Pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

44.4 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego involucrado, instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para la Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

44.5 Para la implementación de la transferencia autorizada en el numeral 44.1, el Ministerio de Educación queda exonerado de lo establecido en el numeral 11.2 del artículo 11 de la Ley N° 31953.

Artículo 45.- Concurso público con reglas especiales para la contratación del servicio de conservación vial a cargo de PROVIAS NACIONAL

45.1 Se autoriza, durante el Año Fiscal 2024, al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL a contratar el servicio de conservación de los corredores viales a su cargo, así como los servicios de su supervisión a través del procedimiento de selección de Concurso Público establecido en la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado con reglas especiales.

45.2 Las reglas especiales a las que se hace referencia el numeral 45.1 son las siguientes:

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

- a) El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), de corresponder, emite y notifica el pronunciamiento e integración definitiva a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de que la Entidad registra en el SEACE los documentos previstos en el Texto Único Procedimientos Administrativos del OSCE y en la Directiva correspondiente.
- b) El plazo para evaluación de las ofertas y calificación es de máximo tres (3) días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de ofertas.
- c) El plazo para resolver y notificar la resolución que resuelve el recurso de apelación es de quince (15) días hábiles, contados desde el día siguiente de su interposición o de la subsanación del recurso, lo que incluye el pedido de información adicional y la programación del uso de la palabra de corresponder. Cuando el Tribunal de Contrataciones del Estado advierta que el recurso de apelación no contiene alguno de los requisitos de admisibilidad y que esta omisión no fue advertida en el momento de la presentación del recurso, concede un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de las observaciones para la subsanación respectiva, dicho plazo se computa dentro de los quince (15) días hábiles que tiene para resolver la apelación. Transcurrido el plazo sin que se realice la subsanación, el recurso se tiene por no presentado.
- d) En todo lo no previsto en los literales anteriores, resulta de aplicación las disposiciones de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento.

45.3 El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) aprueba las bases estándar a utilizar en el marco del concurso público con reglas especiales al que hace referencia el presente artículo, estableciendo disposiciones específicas, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la entrada en vigencia de la presente norma.

Artículo 46. Nuevo plazo para las transferencias de recursos del Gobierno Nacional para el financiamiento de inversiones

Se dispone que los plazos a los que se refiere el numeral 1 de la disposición complementaria final centésima décima octava de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se fijan conforme a lo siguiente:

- a) Las propuestas de decreto supremo correspondientes son presentadas al Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el 2 de setiembre de 2024.
- b) Los decretos supremos que aprueban las transferencias de recursos en el marco del presente artículo se publican hasta el 20 de setiembre de 2024.

Lo establecido en la presente ley se financia con cargo al presupuesto institucional de las entidades del Gobierno Nacional, a las que se hace referencia en la disposición complementaria final centésima décima octava de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

Se dejan sin efecto toda disposición legal que se opongan a lo establecido por la presente ley o limiten su aplicación.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Artículo 47. Autorización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el Pliego Ministerio Público

Autorízase, excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024, al Ministerio Público a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para financiar la operatividad y funcionamiento de los despachos fiscales, y los servicios de apoyo a la función fiscal del Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses, en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad organizada, quedando exonerado, para tales efectos, de lo dispuesto en el numeral 9.1 y 9.5 del artículo 9 y el inciso i) del numeral 34.2 del artículo 34 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; así como, de los literales a) y b) del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Dichas modificaciones presupuestarias se aprueban en el marco de lo señalado en el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 48. Modificaciones presupuestarias en la Autoridad Nacional de Infraestructura para financiar inversiones para la sostenibilidad y continuidad de las intervenciones del PIRCC

Autorizar, excepcionalmente, en el Año Fiscal 2024, al pliego Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), a efectuar modificaciones presupuestarias en nivel institucional, a favor de los pliegos de los gobiernos locales, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, hasta por el monto de S/ 34 936 300,00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS 00/100 SOLES), para el financiamiento de la sostenibilidad y continuidad de las intervenciones del PIRCC consideradas en el Anexo XI "Inversiones para la Sostenibilidad y Continuidad de las Intervenciones del PIRCC". Dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del Consejo de Ministros, a propuesta de este último, hasta el 30 de noviembre de 2024.

La Autoridad Nacional de Infraestructura debe considerar en la programación de su respectivo presupuesto institucional correspondiente a los años fiscales subsiguientes, bajo responsabilidad del Titular, los recursos necesarios que garanticen la ejecución de los proyectos de inversión señalados en el Anexo XI de la presente norma, hasta su culminación, en el marco del cumplimiento de los convenios y/o adendas suscritos, a fin de orientar dichos recursos al presupuesto de los gobiernos locales indicados en el mencionado Anexo.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. El Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM)

El Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM) es el medio oficial, administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas y de uso obligatorio por parte de todos los gobiernos locales, para los procesos de la gestión tributaria municipal. Lo establecido en la presente disposición se implementa en las municipalidades de forma progresiva, conforme lo establezca la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Ministerio de Economía y Finanzas, mediante resolución directoral. La Dirección General del Tesoro Público emite las disposiciones que resulten necesarias para la implementación del SRTM, en el ámbito de su competencia.

SEGUNDA. Transferencia a la Oficina de Normalización Previsional - ONP de la administración y pago de pensiones en el régimen del Decreto Ley 20530

1. Se transfiere a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), de forma progresiva, la administración y el pago de las pensiones y demás conceptos que correspondan percibir a los pensionistas a cargo de las entidades del gobierno nacional pertenecientes al régimen del Decreto Ley 20530. El cronograma de dicha transferencia es establecido mediante resolución directoral de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo responsabilidad de la máxima autoridad administrativa y del jefe de recursos humanos, o quien haga sus veces en las entidades, su cumplimiento.

2. Efectivizada la transferencia, la ONP asume las contingencias que se deriven de la administración y pago de las pensiones, asumiendo la sucesión procesal de los procesos judiciales en trámite.

3. Se autoriza a las entidades del gobierno nacional a aprobar, mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro del Sector al que pertenece la entidad, las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de la ONP, para financiar el pago de las pensiones y demás conceptos que correspondan percibir a sus pensionistas, así como de sus entidades adscritas.

4. Mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas se aprueban las normas complementarias necesarias para implementar lo establecido en la presente disposición, lo que incluye la posibilidad de que las entidades puedan emitir actos resolutive en los casos en los que no se cuente con la documentación sustentatoria que declara la condición de pensionista, así como sus respectivos montos de pensión y detalle de los conceptos que la conforman.

TERCERA. Autorización para la modificación del presupuesto institucional por los conceptos de saldos de balance en la fuente de financiamiento Recursos Determinados

1. En los casos que fuera necesaria una modificación en las estimaciones de saldos de balance por la fuente de financiamiento Recursos Determinados, se autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales, hasta el 30 de agosto de 2024, para reducir su presupuesto institucional aprobado respecto a los recursos correspondientes a saldos de balance por la mencionada fuente de financiamiento.

2. La modificación del presupuesto institucional autorizada en la presente disposición se aprueba mediante acuerdo del consejo regional o concejo municipal para el caso de los gobiernos regionales y gobiernos locales, respectivamente. El acuerdo del consejo regional se publica en el diario Oficial El Peruano y el acuerdo del concejo municipal se publica en la sede digital del gobierno local. La copia del acuerdo de consejo regional y del acuerdo de concejo municipal, según corresponda, se remite dentro de los cinco días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

CUARTA. La aplicación de las disposiciones del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos al Seguro Social de Salud (ESSALUD).

Se precisa que el Seguro Social de Salud (EsSalud) se rige por las normas, directivas, lineamientos y procedimientos del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) en materia presupuestal, financiera, de buen gobierno corporativo, en lo que resulte aplicable y de calidad de gestión. En materia de gestión de recursos humanos, EsSalud debe cumplir con el marco normativo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

QUINTA. Adecuación del Reglamento de la Ley 30356 y vigencia de la primera disposición complementaria modificatoria

1. En un plazo no mayor de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la vigencia de la presente ley, mediante Decreto Supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas se adecúa el Reglamento de la Ley 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales, aprobado por Decreto Supremo 381-2015-EF, a las modificaciones a la Ley 30356 establecidas en la primera disposición complementaria modificatoria de la presente ley.

2. Lo establecido en la primera disposición complementaria modificatoria entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación en el diario oficial El Peruano del Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley 30356 en el marco del numeral precedente.

SEXTA. Directorio de PETROPERÚ S.A.

Disponer que los miembros del Directorio de PETROPERU S.A. designados en el marco del artículo 5 del Decreto de Urgencia 004-2024, ejercen sus funciones hasta completar el período previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 43, Ley de la Empresa Petróleos del Perú – PETROPERU S.A. Si en el citado periodo ocurriera la vacancia de alguno de sus miembros, por cualquier circunstancia, se dispone que la designación del director que complete el periodo del puesto vacante se realiza considerando lo establecido en el numeral 5.1. del artículo 5 del Decreto de Urgencia 004-2024, quedando la Junta General de Accionistas facultada para determinar el número de directores independientes que considere para su implementación. Para este efecto se mantiene vigente el numeral 5.1. del artículo 5 del citado decreto de urgencia.

SEPTIMA. Autorización para la utilización de contratos estandarizados internacionales para la gestión de instalaciones deportivas y no deportivas

1. Autorícese, en el año fiscal 2024, al Proyecto Especial Legado, la utilización de contratos estandarizados de uso internacional para la gestión, operación y mantenimiento de las instalaciones deportivas y no deportivas que tiene a su cargo, aplicando los procesos de contratación previstos en la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo 344-2018-EF, bajo las siguientes exigencias:

- La fase de ejecución contractual se rige por lo dispuesto en los contratos estandarizados internacionales que se emplee y supletoriamente por el Código Civil.
- El contrato incluye una cláusula de compromiso de integridad, anticorrupción y antisoborno.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

2. Para tal efecto, el Proyecto Especial Legado debe adecuar las bases estándar para la contratación de servicios en general o del servicio de consultoría en general a las condiciones del contrato estandarizado a utilizarse para la presente contratación.

OCTAVA. Autorización para aprobar el arrendamiento de bienes inmuebles

Se autoriza excepcionalmente durante el Año Fiscal 2024 al Ministerio de Cultura, el arrendamiento de espacios o áreas de los bienes inmuebles a su cargo, para el desarrollo de acciones vinculadas a la promoción y difusión de eventos y otras acciones de promoción del arte y la cultura a nivel nacional.

Los recursos captados por el arrendamiento de espacios o áreas de los bienes inmuebles deben ser registrados conforme a la normatividad vigente sobre la materia.

NOVENA. Exoneración de la aplicación del Índice de distribución del Programa del Vaso de Leche

Se exonera, de manera excepcional al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de la aplicación de los índices de distribución de los recursos del Programa del Vaso de Leche a los que hace referencia el numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley 27470 para el año 2025, con la finalidad de garantizar la cobertura de atención brindada a los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche.

DÉCIMA. - Apruébese los montos y escala del concepto Incentivo Único CAFAE para las unidades ejecutoras de los pliegos 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash; 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto; 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco.

Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH), aprobar mediante resolución directoral los montos y la escala del concepto Incentivo Único CAFAE de las unidades ejecutoras de los pliegos 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash; 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto; 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco, la misma que consolida todo ingreso relacionado con el concepto Incentivo Único - CAFAE que todo personal de las unidades ejecutoras, sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, viene percibiendo al 30 de noviembre de 2021 e incluye sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada y en ejecución total. Para la consolidación del Incentivo Único - CAFAE, son requisitos los siguientes:

- a. Los montos y escala consolidados comprenden todo ingreso relacionado con el concepto Incentivo Único - CAFAE, percibido en forma mensual por el personal del régimen del Decreto Legislativo N° 276, en la Genérica del Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.
- b. Para los montos ordenados por sentencias judiciales, se requiere:
 - i. Sentencias con calidad de cosa juzgada y en ejecución total.
 - ii. Que su alcance comprenda a todo el personal activo sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la Unidad Ejecutora.
 - iii. Que los montos ordenados se estén pagando en forma mensual e integra a todo el personal de la Unidad Ejecutora al 30 de noviembre de 2021.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Para efectos de la consolidación del Incentivo Único - CAFAE, el titular del Pliego Presupuestario remite a la DGGFRH el Informe Técnico emitido por la Oficina de Presupuesto y de Recursos Humanos o las que hagan sus veces y la documentación o información que sustente la propuesta de aprobación de la escala. La DGGFRH realiza el análisis y evaluación de la información remitida y emite la resolución directoral.

El otorgamiento del Incentivo Único CAFAE se financia exclusivamente con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo al presupuesto institucional de la entidad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público; para tal efecto se autoriza a los pliegos 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash; 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto; 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, quedando exceptuados de lo dispuesto en el artículo 6 y en el numeral 9.1 del artículo 9 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, previa opinión favorable de la DGPP y opinión técnica de la DGGFRH del MEF.

La DGGFRH registra, de oficio en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), los montos y la escala del Incentivo Único - CAFAE aprobados mediante Resolución Directoral.

La presente disposición entra en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente ley.

DÉCIMA PRIMERA. Sistema de iluminación de ayudas visuales del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Autorízase, durante el año fiscal 2024, a la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC S.A a suscribir con el Concesionario del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, un convenio con el objetivo de ejecutar el proyecto de renovación del sistema de iluminación de ayudas visuales (sistema AGL) de la pista 16L – 34R del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Dicho convenio no persigue fines de lucro.

DECIMO SEGUNDA. Aplicación de excepción al régimen de beneficios para el pago de multas administrativas en el sector pesca y acuicultura

Aplíquese un régimen excepcional de reducción en el pago de multas administrativas en el sector pesca y acuicultura hasta de 80% (ochenta por ciento) del valor de la multa correspondiente, siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

1. Ser persona natural o jurídica con permiso de pesca o título habilitante, para el ejercicio de la actividad pesquera o acuícola.

2. Las multas materia de exoneración, deberán haber sido impuestas por infracciones cometidas antes del año 2021.

3. El solicitante que se acoja al presente régimen excepcional de reducción de multas, deberá cancelar el saldo del 20% (veinte por ciento) de la multa, al momento de presentar su solicitud.

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

El Ministerio de la Producción, emitirá las normas complementarias correspondientes y/o el procedimiento a seguir por parte de los administrados, para acogerse al beneficio establecido en la presente Ley, en un plazo no mayor a 30 días calendarios de publicada la presente Ley.

El plazo para el acogimiento al régimen excepcional de reducción de multas, será de 30 días calendarios contados desde la fecha de publicación de las normas complementarias y/o el procedimiento a seguir por parte del administrado.

Durante el plazo de vigencia de la presente disposición, queda en suspenso la aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31479.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS MODIFICATORIAS

PRIMERA. Modificación del artículo 4 de la Ley 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales

Se modifica el artículo 4 de la Ley 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control en los convenios de administración de recursos con organizaciones internacionales, de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 4. Requisitos para la autorización y suscripción de convenios de administración de recursos

4.1 Los requisitos para la autorización de convenios de administración de recursos son los siguientes:

4.1.1 La suscripción de un convenio de administración de recursos solo procede si, de forma previa, se encuentra expresamente autorizada por norma con rango de ley.

4.1.2 La emisión de la norma con rango de ley que autorice a la suscripción de un convenio de administración de recursos es excepcional y procede siempre que la necesidad del encargo se sustente en la alta complejidad del objeto contractual y, adicionalmente, en alguna de las siguientes condiciones:

a) La falta de especialidad de la entidad a ser autorizada en el objeto del proceso de contratación que será encargado a la organización internacional; o,

b) La falta de experiencia de la entidad a ser autorizada en el objeto del proceso de contratación que será encargado a la organización internacional.

4.1.3 Tratándose de proyectos de inversión estos deben ser de alta complejidad y contar con la declaración de viabilidad correspondiente en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

4.1.4 La norma con rango de Ley que autorice a suscribir un convenio de administración de recursos identifica los objetos cuyos procesos de contratación serán materia de dichos convenios.

4.2 Los requisitos para la suscripción del convenio de administración de recursos son los siguientes:

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

4.2.1 De forma previa a la suscripción del convenio de administración de recursos, se requiere del informe que exprese la opinión favorable y vinculante del Ministerio de Economía y Finanzas sobre su viabilidad y necesidad.

4.2.2 A fin de gestionar dicho informe, la entidad autorizada a suscribir el convenio de administración de recursos debe remitir al Ministerio de Economía y Finanzas la siguiente información:

a) Informe favorable de la oficina de presupuesto, o la que haga sus veces en la entidad, sobre la capacidad presupuestal del pliego, conforme a lo previsto en el Reglamento.

b) Informe favorable de la oficina de administración, o la que haga sus veces en la entidad autorizada, en el que se desarrolle el sustento que justifique la emisión de la norma con rango de Ley, según se exige en el numeral 4.1.2 precedente y se sustenten las ventajas y beneficios que derivan de la suscripción del convenio.

c) Informe favorable de la oficina de asesoría jurídica, o la que haga sus veces en la entidad, sobre la viabilidad legal del proyecto de convenio.

d) Informe favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), conforme a lo previsto en el Reglamento.

4.3 Las organizaciones internacionales deben acreditar, previamente a la suscripción del convenio, contar con experiencia en la contratación y provisión de bienes, servicios u obras materia del convenio y deberán encontrarse acreditadas en el Perú de acuerdo con las normas sobre la materia, debiendo presentar a la entidad el documento correspondiente.

4.4 Los funcionarios que suscriben los informes precedentes son responsables por la veracidad de la información comprendida en los mismos.

4.5 El Titular de la entidad solicita al Ministerio de Economía y Finanzas, la opinión favorable para la celebración del convenio de administración de recursos.

4.6 Emitida la opinión favorable a la que se alude en el numeral precedente, el Titular de la entidad aprueba la suscripción del convenio de administración de recursos, mediante acto resolutivo, siendo esta facultad indelegable.

4.7 La modificación de la finalidad, los alcances, las obligaciones sustanciales, las cláusulas que fueron objeto de opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas y los plazos de vigencia establecidos en los convenios de administración de recursos suscritos se autoriza por norma con rango de ley.

4.8 Las adendas al convenio de administración de recursos que tengan por objeto las modificaciones a las que se alude en el numeral precedente deben contar, de forma previa a su suscripción, con la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas y, para ello, deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento, en lo que corresponda."

SEGUNDA. Incorporación de la Quinta Disposición Complementaria Final al Decreto Legislativo 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento

Se incorpora la quinta disposición complementaria final al Decreto Legislativo 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, en los siguientes términos:

"DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

(...)

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

Quinta. - Desafectación de bienes inmuebles de dominio público

La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas queda facultada a declarar la desafectación de bienes inmuebles de dominio público, excepcionalmente, cuando se presentan situaciones que imposibilitan su uso público, la prestación de un servicio público o exista un interés público superior. La desafectación no implica el cambio de titularidad ni de la administración del bien inmueble."

TERCERA. Modificación del numeral 81.1, sus literales b) y c) y numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024

Se modifica el numeral 81.1, sus literales b) y c) y el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

"Artículo 81. Atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes

81.1 Disponer que en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, se han asignado recursos hasta por la suma de S/ 144 423 689,00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados exclusivamente, para financiar la atención alimentaria de los beneficiarios en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad de las ollas comunes que fueron atendidas en el marco de los Decretos de Urgencia 017-2022, 002-2023 o 029-2023 y de las ollas comunes que no fueron atendidas en el marco de los citados Decretos de Urgencia pero que fueron registradas hasta el 18 de junio del año 2024 en el sistema informático puesto a disposición de los gobiernos locales por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, conforme al siguiente detalle:

(...)

b) Hasta por la suma de S/ 51 663 959,00 (CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), en el pliego MIDIS con el objeto de financiar durante el segundo semestre del Año Fiscal 2024, la atención alimentaria de las ollas comunes que transiten al Programa de Complementación Alimentaria (PCA) y, de manera excepcional, durante el Año Fiscal 2024, a aquellas ollas comunes que por alguna dificultad no logren transitar al citado Programa, a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

c) Hasta por la suma de S/ 3 205 670,00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES), en el pliego MIDIS

- Unidad Ejecutora Sede Central y la Unidad Ejecutora Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con el objetivo de garantizar la cobertura de los gastos de gestión, asistencia técnica, seguimiento y monitoreo a los gobiernos locales, para el tránsito de las ollas comunes al PCA, según corresponda.

(...)

81.3 La atención alimentaria de las ollas comunes que no fueron atendidas en el marco de los Decretos de Urgencia 017-2022, 002-2023 o 029- 2023 pero que fueron registradas hasta el 18 de junio del año 2024 en el sistema informático puesto a disposición de los gobiernos locales por el MIDIS, se realiza previa disponibilidad presupuestal y la actualización

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

del estado de funcionamiento de las ollas comunes que fueron atendidas en el marco de los citados Decretos de Urgencia.

(...)"

CUARTA. Modificación del numeral 5.6 del artículo 5 del Decreto de Urgencia 006-2024

Se modifica el numeral 5.6 del artículo 5 del Decreto de Urgencia 006-2024, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público, el cual queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 5. Medidas para limitar gastos no críticos y uso eficiente de los recursos de las entidades y empresas del Estado

(...)"

5.6. Se prohíbe, durante el Año Fiscal 2024, a las entidades del Gobierno Nacional, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, así como a PETROPERÚ S.A., FONAFE y las empresas bajo su ámbito, la adquisición de vehículos automotores, salvo los vehículos destinados a seguridad ciudadana, defensa nacional, servicios de salud, de limpieza, supervisión y fiscalización ambiental, gestión de residuos sólidos, gestión del riesgo de desastre, para la atención, cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos y para el transporte de estudiantes de universidades públicas. La adquisición de los vehículos automotores señalados se realiza con cargo a los recursos del presupuesto institucional de las entidades respectivas, por cualquier fuente de financiamiento y conforme a la normatividad vigente y solo puede efectuarse previa autorización del titular del pliego mediante resolución de dicha autoridad, que se publica en la sede digital de la entidad respectiva. Esta facultad del titular de pliego es indelegable.

Quedan exceptuados de esta prohibición, para el caso de los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, las adquisiciones consideradas como parte de proyectos de inversión o inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición o de rehabilitación (IOARR), en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente aprobado y registrado en el Banco de Inversiones a la fecha de publicación del presente Decreto de Urgencia.

(...)"

QUINTA. Modificación del artículo 3 de la Ley 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado

Se modifica el artículo 3 de la Ley 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, conforme al siguiente texto:

"Artículo 3.- FONAFE: Funciones

3.1. Son funciones del Directorio del FONAFE: (...)

g) Aprobar las escalas y políticas remunerativas de FONAFE y de las empresas bajo su ámbito; y,

(...)"

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

SEXTA. Modificación del artículo 15 de la Ley 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERÚ S.A.

Se modifica el numeral 15.3 del artículo 15 de la Ley 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERÚ S.A., conforme al siguiente texto:

"Artículo 15.- Conformación del Directorio

(..)

15.3 Para los directores del Sector Defensa señalados en el numeral 15.2, el instrumento normativo que los nombra en sus cargos y/o empleos dentro de la Marina de Guerra del Perú implica su nombramiento como directores de SIMA-PERÚ S.A. Los directores señalados en los literales e) y f) del numeral 15.2 son nombrados mediante acuerdo del Directorio de FONAFE.

(..)"

SÉTIMA. Modificación del artículo 12 de la Ley 30469, Ley de creación del Servicio de Mantenimiento del Perú S.A.C. (SEMAN PERÚ S.A.C.)

Se modifica el numeral 12.3 del artículo 12 de la Ley 30469, Ley de creación del Servicio de Mantenimiento del Perú S.A.C. (SEMAN PERÚ S.A.C.), conforme al siguiente texto:

"Artículo 12. Directorio

(..)

12.3 Para los directores del Sector Defensa señalados en los literales a), b) y c) del numeral 12.2, el instrumento normativo que los nombra en sus cargos y/o empleos dentro de la Fuerza Aérea del Perú implica su nombramiento como directores de SEMAN PERÚ S.A.C. Los directores señalados en los literales d) y

e) del numeral 12.2 son nombrados mediante acuerdo del Directorio de FONAFE.
(..)"

OCTAVA. Modificación del artículo 11 de la Ley 29314, Ley de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME S.A.C.

Se modifica el numeral 11.3 del artículo 11 de la Ley 29314, Ley de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME S.A.C., conforme al siguiente texto:

"Artículo 11.- Directorio

(..)

11.3 Para los directores del Sector Defensa señalados en el numeral 11.2, el instrumento normativo que los nombra en sus cargos y/o empleos dentro del Ejército del Perú implica su nombramiento como directores de FAME S.A.C. Los directores señalados en los literales d) y e) del numeral 11.2 son nombrados mediante acuerdo del Directorio de FONAFE.

(..)"

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

NOVENA. Modificación del artículo 2 de la Ley 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente

Se modifica el artículo 2 de la Ley 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 2. Financiamiento del control concurrente

2.1. Para la aplicación del mecanismo de control gubernamental en las inversiones a que se refiere el artículo 1 de la presente ley, se destina para su financiamiento hasta 0.5% (cinco décimas por ciento) de su valor total, desde la fase de formulación y evaluación, incorporando dentro de su estructura de costos, como costos indirectos u otros costos, un rubro denominado Control Concurrente, el cual corresponde al financiamiento de las acciones a ser efectuadas por la Contraloría General de la República bajo dicha modalidad de control gubernamental.

2.2. Los pliegos comprendidos en esta modalidad de control gubernamental, habilitan el rubro Control Concurrente dentro de la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de la categoría del gasto de capital, con cargo al presupuesto institucional de las entidades, como parte de la estructura de componentes a ejecutar.

2.3. Los recursos transferidos mediante las transferencias financieras autorizadas en el artículo 4 de la presente ley, son utilizados, exclusivamente, para las acciones de control concurrente de las inversiones para las cuales se transfieren dichos recursos.

2.4. La suma de los recursos transferidos a lo largo de la ejecución del proyecto no puede exceder el valor a que se hace referencia en el numeral 2.1."

DÉCIMA. Modificación del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024

Se modifica el numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 3. Montos máximos autorizados para la concertación de operaciones de endeudamiento externo e interno

(...)

3.3. La Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas está autorizada para efectuar reasignaciones entre los montos de endeudamiento previstos en los incisos 1 y 2 del numeral 3.1 y en los incisos 1 y 2 del numeral 3.2, indistintamente, incluido el monto no colocado de la emisión aprobada en el numeral 6.1 del artículo 6 de la presente ley, sin exceder la suma total del monto máximo establecido por la ley, para el endeudamiento externo y el endeudamiento interno, según corresponda.

(...)"

DÉCIMA PRIMERA. Modificación del artículo 2 del Decreto Legislativo N°43, Ley de la Empresa del Perú, PETROPERÚ

Se modifica el artículo 2 del Decreto Legislativo N°43, Ley de la Empresa del Perú, PETROPERÚ, conforme al siguiente texto:

"Artículo 2.- El domicilio de PETROPERU es la ciudad de Talara, pudiendo establecer centros de operación, agencias, sucursales, filiales y/o subsidiarias en cualquier lugar

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

de la República del Perú y/o del extranjero, de acuerdo con las normas de su Estatuto Social. Podrá igualmente adquirir acciones y/o participaciones en otras empresas."

DÉCIMO SEGUNDA. Modificación del artículo 17 y el segundo numeral del literal a) de la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil

Se modifica el artículo 17 y la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, conforme al siguiente texto:

"Artículo 17. Reglas especiales para la formación laboral

El personal del Servicio Civil puede acceder a la formación laboral con cargo a los recursos de la entidad. Los recursos asignados para la formación laboral, en el caso de los funcionarios públicos y servidores civiles de confianza, no puede exceder de dos (02) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) por año, por servidor.

Las oficinas de recursos humanos o las que hagan sus veces gestionan dicha capacitación, conforme a la presente Ley y sus disposiciones reglamentarias y complementarias".

"NOVENA. Vigencia de la Ley

(...)

a) (...)

Las normas de esta Ley sobre la capacitación y la evaluación del desempeño y el Título V, referido al Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador, se aplican una vez que entren en vigencia las normas reglamentarias de dichas materias, con excepción de lo previsto en el artículo 18 de esta Ley, que se aplica una vez que se emita la resolución de inicio del proceso de implementación. Este dispositivo no afecta los programas de formación profesional y de formación laboral en curso".

DÉCIMO TERCERA. Modificación del numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto Legislativo 1284, Decreto Legislativo que crea el Fondo de Inversión Agua Segura

Modificar el numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto Legislativo 1284, Decreto Legislativo que crea el Fondo de Inversión Agua Segura, conforme al siguiente texto:

"Artículo 3. Fuentes del FIAS

3.1 Las fuentes de recursos del FIAS pueden ser las siguientes:

1. Transferencias financieras del MVCS y de la OTASS en favor del FIAS, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la presente ley, que se aprueban mediante resolución del titular del pliego respectivo, previo informe favorable de la oficina de presupuesto de la Entidad, o la que haga sus veces, y acorde con el monto máximo autorizado en las leyes anuales de presupuesto, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

(...)"

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

DECIMO CUARTA. Modificación de la segunda disposición complementaria y final de la Ley N° 29230

Se modifica la Segunda Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado

"SEGUNDA. Límite para los certificados "Inversión Pública Regional y Local-Tesoro Público"

*El monto máximo de los CIPRL emitidos al amparo de la presente ley no supera la suma de los flujos transferidos a los Gobiernos Regionales y/o los Gobiernos Locales correspondientes, por concepto de Recursos Determinados provenientes del canon y sobrecanon, FONCOR, regalías, renta de aduanas y participaciones durante **el último año previo** al año en el que se esté realizando el cálculo más el tope presupuestal por el mismo concepto incluido en el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente a la fecha del cálculo.*

En el caso de Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales que hayan suscrito convenios de inversión, para la determinación del monto máximo para la emisión de nuevos CIPRL se toma en consideración los montos de los convenios de inversión suscritos y los montos que hayan sido descontados de la fuente Recursos Determinados, provenientes del canon y sobrecanon, FONCOR, regalías, renta de aduanas y participaciones, por la Dirección General de Tesoro Público a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales para el repago de los CIPRL utilizados, según se establezca en el Reglamento.

La presente disposición, no es aplicable en caso de que el financiamiento provenga de las fuentes reguladas en los literales b) a excepción del FONCOR, c), d) y e) del numeral 8.1 del artículo 8 de la presente ley."

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

ÚNICA.- Derogatoria

Se deroga el numeral 67.8 del artículo 67 de la Ley 32069, Ley General de Contratación Pública.

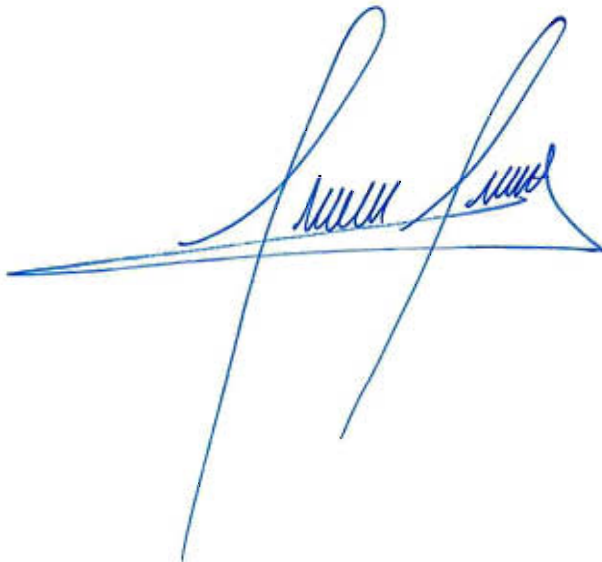
DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA

ÚNICA. Progresividad de la aplicación del numeral 7.6 del artículo 7 del Decreto Legislativo 1031, Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado

La progresividad para la aplicación del numeral 7.6 del artículo 7 del Decreto Legislativo 1031, Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, a la que se refiere la primera disposición complementaria transitoria de la Ley 31912 "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente

Texto Sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 8363/2023-PE, que propone la Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas.

por la ocurrencia del Fenómeno El Niño para el año 2023 y dicta otras medidas" se implementa como máximo hasta el 30 de abril del 2025.



ANEXO I
CREDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS PLEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL
(en soles)

PLANTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS									
ALICHO		UNIDAD EJECUTORA		CATEGORIA PRESUPUESTAL		PROYECTO INICIATIVO		ACTIVIDAD/ACCIONES/INTERVEN	
								GASTO CORRIENTE	
								GASTO DE CAPITAL	
								MAYOR	

[Handwritten signature]

004 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR OAU MASA	9901 ACCIONES CENTRALES	999999 SIN PRODUCTO	500003 GESTION ADMINISTRATIVA		652,083.00				652,083.00
005 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	008 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500034 MESA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		1,630,000.00	18,200,000.00			18,830,000.00
006 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	009 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500006 MANTENIMIENTO M+L LOCAL		1,315,000.00	20,735,000.00			30,070,000.00
TOTAL 004 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL						25,684,083.00	213,262,564.00			238,946,647.00
011 M. DE SALUD	124 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD	9901 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPORARIO	300334 NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	500067 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS			5,560,000.00	4,294,004.00		10,854,004.00
011 M. DE SALUD	901 ADMINISTRACION CENTRAL - MASA	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500033 ACTUANDO COMPAÑERÍA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS		3,032,197.00				3,032,197.00
011 M. DE SALUD	901 ADMINISTRACION CENTRAL - MASA	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500036 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD		790,780.00				790,780.00
011 M. DE SALUD	901 ADMINISTRACION CENTRAL - MASA	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500078 FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA		1,381,540.00				1,381,540.00
011 M. DE SALUD	901 ADMINISTRACION CENTRAL - MASA	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500108 MONITOREO Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO		70,160.00				70,160.00
011 M. DE SALUD	124 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD	9900 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500032 ACTUANDO COMPAÑERÍA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS		1,215,374.00	34,635,206.00	6,726,516.00		41,576,940.00
011 M. DE SALUD	901 ADMINISTRACION CENTRAL - MASA	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500123 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION			112,462,694.00			112,462,694.00
TOTAL 011 M. DE SALUD						6,600,000.00	38,993,170.00	10,526,596.00	113,482,694.00	170,298,674.00
021 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	901 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500054 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA		602,568.00				602,568.00
021 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	901 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500064 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		442,620.00				442,620.00
TOTAL 021 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD						1,045,188.00				1,045,188.00
053 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE	901 ADMINISTRACION - SENACE	0104 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	999999 SIN PRODUCTO	500099 MONITOREO Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL		2,375,600.00				2,375,600.00
TOTAL 053 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE						2,375,600.00				2,375,600.00
061 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	901 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	9901 ACCIONES CENTRALES	999999 SIN PRODUCTO	500003 GESTION ADMINISTRATIVA		4,029,416.00				4,029,416.00
061 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	901 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500030 ACCIONES DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA		237,248.00				237,248.00
TOTAL 061 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL						4,266,664.00				4,266,664.00
062 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	901 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500422 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ORGANIZACION DE LOS XV JUEGOS PANAMERICANOS DE 2027		53,840,400.00				53,840,400.00
TOTAL 062 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE						53,840,400.00				53,840,400.00
006 M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	901 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	9901 ACCIONES CENTRALES	999999 SIN PRODUCTO	500003 GESTION ADMINISTRATIVA		402,887.00				402,887.00
006 M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	901 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	9901 ACCIONES CENTRALES	999999 SIN PRODUCTO	500007 DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO		4,350,654.00				4,350,654.00
006 M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	901 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	999999 SIN PRODUCTO	500097 ADMINISTRACION DE OBJETOS INMUEBLES Y OTROS BIENES POR COMISION DE DEUDORES EN ASESORIO DEL ESTADO		600,000.00				600,000.00

006. M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	001. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	00601. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3006041. PERSONAS ATENDIDAS POR EL SERVICIO DE DEFENSA PUBLICA PENAL	50060401. ASESORIA TECNICO - LEGAL GRATUITA - DEFENSA PENAL		11.068.243.500					11.068.243.500
006. M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	001. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	00602. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3006062. MUJERES VICTIMAS CON MEDIDAS DE PROTECCION EFECTIVAS	50060616. MEDIDAS DE PROTECCION PERMANENTES PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA		3.200.000.000					3.200.000.000
TOTAL 006. M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS						20.000.000.000					20.000.000.000
009. M. DE ECONOMIA Y FINANZAS	001. ADMINISTRACION GENERAL	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39099996. SIN PRODUCTO	50090416. ADMINISTRACION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO		11.359.041.000					11.359.041.000
TOTAL 009. M. DE ECONOMIA Y FINANZAS						11.359.041.000					11.359.041.000
					11.359.041.000	11.359.041.000	24.000.000.000	223.873.914.000	254.945.195.000	1.577.046.500	407.254.052.500

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	400. SALUD AMAZONAS	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	90,126.00
	400. SALUD AMAZONAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	13,000.00
	400. SALUD AMAZONAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD AMAZONAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD AMAZONAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	60,152.00
	Total 400. SALUD AMAZONAS				238,630.00
	401. SALUD BAGUA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	100,565.00
	401. SALUD BAGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	16,500.00
	401. SALUD BAGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	401. SALUD BAGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	14,920.00
	Total 401. SALUD BAGUA				164,937.00
	404. SALUD UTCUBAMBA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	107,336.00
	404. SALUD UTCUBAMBA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	11,275.00
	404. SALUD UTCUBAMBA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	27,320.00
	Total 404. SALUD UTCUBAMBA				145,931.00
	405. SALUD CONDORCANQUI	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	198,744.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/Acción DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	405. SALUD CDNDORCANQUI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	10,590.00
	405. SALUD CONDORCANQUI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,868.00
	Total 405. SALUD CONDORCANQUI				234,292.00
Total 440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS					783,700.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
441. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	400. SALUD ANCASH	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD ANCASH	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	29,000.00
	400. SALUD ANCASH	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD ANCASH	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	180,866.00
	Total 400. SALUD ANCASH				248,618.00
Total 441. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH					248,618.00
442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	400. SALUD APURIMAC	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD APURIMAC	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	49,100.00
	400. SALUD APURIMAC	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD APURIMAC	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	71,406.00
	Total 400. SALUD APURIMAC				159,458.00
	401. SALUD CHANKA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	401. SALUD CHANKA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,404.00
Total 401. SALUD CHANKA				30,404.00	
Total 442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC					189,862.00
443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	400. SALUD AREQUIPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD AREQUIPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	172,869.00
	400. SALUD AREQUIPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	40,000.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					23
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	400. SALUD AREQUIPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	35,700.00
	400. SALUD AREQUIPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD AREQUIPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	117,216.00
	Total 400. SALUD AREQUIPA				404,737.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	403. SALUD CAMANA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	107,319.00
	403. SALUD CAMANA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	21,000.00
	Total 403. SALUD CAMANA				128,319.00
	404. SALUD APLAO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	100,050.00
	404. SALUD APLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	21,800.00
	Total 404. SALUD APLAO				121,850.00
	405. SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	614,749.00
	405. SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	153,600.00
	Total 405. SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA				768,349.00
Total 443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA					1,423,255.00
444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	400. SALUD AYACUCHO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD AYACUCHO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD AYACUCHO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD AYACUCHO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	131,148.00
	Total 400. SALUD AYACUCHO				212,500.00
Total 444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO					212,500.00
445. GOBIERNO	400. SALUD CAJAMARCA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD CAJAMARCA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00



ANEXO IIA

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE 2.3
REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	400. SALUD CAJAMARCA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD CAJAMARCA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	85,602.00
	Total 400. SALUD CAJAMARCA				166,954.00



ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE 2.3
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	401. SALUD CHOTA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	42,590.00
	Total 401. SALUD CHOTA				42,590.00
	402. SALUD CUTERVO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	22,204.00
	Total 402. SALUD CUTERVO				22,204.00
	403. SALUD JAEN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	403. SALUD JAEN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	37,060.00
	Total 403. SALUD JAEN				70,012.00
Total 445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA					301,760.00
446. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	400. SALUD CUSCO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD CUSCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	35,700.00
	400. SALUD CUSCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD CUSCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	164,678.00
	Total 400. SALUD CUSCO				239,330.00
Total 446. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO					239,330.00
447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	400. SALUD HUANCAYELICA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD HUANCAYELICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD HUANCAYELICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	400. SALUD HUANCAMELICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	105,450.00
	Total 400. SALUD HUANCAMELICA				186,802.00
Total 447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA					186,802.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE 2.3
448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	400. SALUD HUANUCO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033264. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD HUANUCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD HUANUCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD HUANUCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1,480.00
	Total 400. SALUD HUANUCO				82,832.00
	403. RED LEONCIO PRADO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	23,496.00
	Total 403. RED LEONCIO PRADO				23,496.00
	404. RED HUANUCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	27,718.00
	Total 404. RED HUANUCO				27,718.00
	405. RED HUAMALIES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	19,864.00
	Total 405. RED HUAMALIES				19,864.00
	406. RED DOS DE MAYO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	22,440.00
	Total 406. RED DOS DE MAYO				22,440.00
	407. RED PUERTO INCA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	14,312.00
	Total 407. RED PUERTO INCA				14,312.00
	408. RED AMBO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	28,464.00
	Total 408. RED AMBO				28,464.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	409. RED PACHITEA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	22,620.00
	Total 409. RED PACHITEA				22,620.00
	410. RED YAROWILCA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	9,948.00
	Total 410. RED YAROWILCA				9,948.00
	Total 448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO				251,594.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	400. SALUD ICA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN OE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD ICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION OE SALUD	42,400.00
	400. SALUD ICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD ICA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	78,248.00
	Total 400. SALUD ICA				159,600.00
Total 449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA					159,600.00
450. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	400. DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	Total 400. DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN				48,400.00
	407. SALUD JUNIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	407. SALUD JUNIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	169,164.00
Total 407. SALUD JUNIN				202,116.00	
Total 450. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN					250,516.00
451. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	400. SALUD LA LIBERTAD	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD LA LIBERTAD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD LA LIBERTAD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD LA LIBERTAD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	154,212.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	Total 400. SALUD LA LIBERTAD				235,564.00
Total 451. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD					235,564.00
452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	400. SALUD LAMBAYEQUE	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD LAMBAYEQUE	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	587,697.00
	400. SALUD LAMBAYEQUE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	135,000.00
	400. SALUD LAMBAYEQUE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00



ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	400. SALUD LAMBAYEQUE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD LAMBAYEQUE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	83,878.00
	Total 400. SALUD LAMBAYEQUE				887,927.00
Total 452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE					887,927.00
453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	400. SALUD LORETO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD LORETO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	720,020.00
	400. SALUD LORETO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	74,400.00
	400. SALUD LORETO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	62,000.00
	400. SALUD LORETO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD LORETO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	122,366.00
	Total 400. SALUD LORETO				1,017,738.00
	401. SALUD YURIMAGUAS	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	168,810.00
	401. SALUD YURIMAGUAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	33,200.00
	401. SALUD YURIMAGUAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	31,984.00
	Total 401. SALUD YURIMAGUAS				233,994.00
	404. RED DE SALUD DATUM DEL MARAÑON	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	274,350.00

ANEXO IIA

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	404. RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	64,800.00
	404. RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,672.00
	Total 404. RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON				363,822.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	406. SALUD UCAYALI - CONTAMANA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	80,304.00
	406. SALUD UCAYALI - CONTAMANA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	13,680.00
	406. SALUD UCAYALI - CONTAMANA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	23,928.00
	Total 406. SALUD UCAYALI - CONTAMANA				117,912.00
	407. REO DE SALUD LORETO - NAUTA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	95,012.00
	407. RED DE SALUD LORETO - NAUTA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	22,160.00
	407. RED DE SALUD LORETO - NAUTA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	18,552.00
	Total 407. RED DE SALUD LORETO - NAUTA				135,724.00
	Total 453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO				1,869,190.00
454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	400. SALUD MADRE DE DIOS	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD MADRE DE DIOS	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	78,560.00
	400. SALUD MADRE DE DIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA OE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	26,640.00
	400. SALUD MADRE DE DIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD MADRE DE DIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD MADRE DE DIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	53,210.00
	Total 400. SALUD MADRE DE DIOS				239,762.00
Total 454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS				239,762.00	

ANEXO IIA
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	400. SALUD MOQUEGUA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	83,759.00
	400. SALUD MOQUEGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	11,737.00
	400. SALUD MOQUEGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD MOQUEGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00

A

ANEXO IIA
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	400. SALUD MOQUEGUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	68,316.00
	Total 400. SALUD MOQUEGUA				239,164.00
	401. SALUD ILO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	44,686.00
	401. SALUD ILO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	9,814.00
	Total 401. SALUD ILO				54,500.00
Total 455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA					293,664.00
456. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	400. SALUD PASCO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD PASCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD PASCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD PASCO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	45,160.00
	Total 400. SALUD PASCO				126,512.00
Total 456. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO					126,512.00
457. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	400. SALUD PIURA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD PIURA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	45,750.00
	400. SALUD PIURA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD PIURA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	46,526.00
	Total 400. SALUD PIURA				131,228.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	401. SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	61,524.00
	Total 401. SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA				61,524.00
	403. REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	31,368.00
	Total 403. REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS				31,368.00
	Total 457. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA				224,120.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE 2.3
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	400. SALUD PUNO - LAMPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD PUNO - LAMPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	11,400.00
	400. SALUD PUNO - LAMPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	2,400.00
	400. SALUD PUNO - LAMPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	30,400.00
	400. SALUD PUNO - LAMPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	160,282.00
	Total 400. SALUD PUNO - LAMPA				210,482.00
	401. SALUD MELGAR	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	74,200.00
	401. SALUD MELGAR	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	21,600.00
	401. SALUD MELGAR	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	11,050.00
	Total 401. SALUD MELGAR				106,850.00
	402. SALUD AZANGARO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	80,940.00
	402. SALUD AZANGARO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	24,600.00
	402. SALUD AZANGARO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 402. SALUD AZANGARO				106,540.00
	403. SALUD SAN ROMAN	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	120,260.00
	403. SALUD SAN ROMAN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	33,000.00

ANEXO IIA
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	403. SALUD SAN ROMAN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,500.00
	Total 403. SALUD SAN ROMAN				154,760.00
	404. SALUD HUANCANE	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	54,980.00
	404. SALUD HUANCANE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	17,300.00
	404. SALUD HUANCANE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 404. SALUD HUANCANE				73,280.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	405. SALUD PUNO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	70,460.00
	405. SALUD PUNO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	18,800.00
	405. SALUD PUNO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,500.00
	405. SALUD PUNO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	Total 405. SALUD PUNO				123,712.00
	406. SALUD CHUCUITO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	51,700.00
	406. SALUD CHUCUITO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	14,600.00
	406. SALUD CHUCUITO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 406. SALUD CHUCUITO				67,300.00
	407. SALUD YUNGUYO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	19,550.00
	407. SALUD YUNGUYO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	6,600.00
	407. SALUD YUNGUYO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 407. SALUD YUNGUYO				27,150.00
	408. SALUD COLLAO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	43,080.00
	408. SALUD COLLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	9,800.00

ANEXO IIA
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					23
	408. SALUD COLLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 408. SALUD COLLAO				53,880.00
	409. SALUD MACUSANI	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	36,740.00
	409. SALUD MACUSANI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	11,000.00
	409. SALUD MACUSANI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 409. SALUD MACUSANI				48,740.00

ANEXO IIA

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPION

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	410. SALUD SANDIA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	28,200.00
	410. SALUD SANDIA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	3,680.00
	410. SALUD SANDIA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 410. SALUD SANDIA				32,880.00
	412. SALUD LAMPA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	20,190.00
	412. SALUD LAMPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	6,000.00
	412. SALUD LAMPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	1,000.00
	Total 412. SALUD LAMPA				27,190.00
	Total 458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO				1,032,764.00
459. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	400. SALUD SAN MARTIN	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	132,705.00
	400. SALUD SAN MARTIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	27,600.00
	400. SALUD SAN MARTIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD SAN MARTIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD SAN MARTIN	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	59,752.00
	Total 400. SALUD SAN MARTIN				295,409.00
	401. SALUD ALTO MAYO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	94,520.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	401. SALUD ALTO MAYO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	22,960.00
	401. SALUD ALTO MAYO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	31,120.00
	Total 401. SALUD ALTO MAYO				148,600.00

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE 2.3
459. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	402. SALUD HUALLAGA CENTRAL	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	76,140.00
	402. SALUD HUALLAGA CENTRAL	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	13,800.00
	402. SALUD HUALLAGA CENTRAL	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	30,144.00
	Total 402. SALUD HUALLAGA CENTRAL				120,084.00
	403. SALUD ALTO HUALLAGA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	44,440.00
	403. SALUD ALTO HUALLAGA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	8,040.00
	403. SALUD ALTO HUALLAGA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	15,776.00
	Total 403. SALUD ALTO HUALLAGA				68,256.00
	Total 459. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN				632,349.00
460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	400. SALUD TACNA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	17,600.00
	400. SALUD TACNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	1,200.00
	400. SALUD TACNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD TACNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD TACNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	37,942.00
	Total 400. SALUD TACNA				132,094.00
	402. RED DE SALUD TACNA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	370,100.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	402. RED DE SALUD TACNA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	71,700.00
	Total 402. RED DE SALUD TACNA				441,800.00
Total 460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA					573,894.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
461. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	400. SALUD TUMBES	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD TUMBES	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	173,067.00
	400. SALUD TUMBES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	64,800.00
	400. SALUD TUMBES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD TUMBES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD TUMBES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,384.00
	Total 400. SALUD TUMBES				243,603.00
Total 461. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES					243,603.00
462. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	400. SALUD UCAYALI	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. SALUD UCAYALI	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	132,900.00
	400. SALUD UCAYALI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	39,200.00
	400. SALUD UCAYALI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	42,400.00
	400. SALUD UCAYALI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. SALUD UCAYALI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	62,386.00
	Total 400. SALUD UCAYALI				315,838.00
	403. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 3 ATALAYA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	144,500.00

ANEXO IIA

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPION
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	403. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 3 ATALAYA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	15,000.00
	Total 403. DIRECCIÓN DE RED DE SALUD N° 3 ATALAYA				159,500.00
	404. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	52,210.00
	404. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	10,560.00
	Total 404. DIRECCIÓN DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO				62,770.00

ANEXO II.A

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

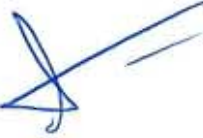
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
462. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	405. RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	275,328.00
	405. RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	48,480.00
	Total 405. RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO				323,808.00
	Total 462. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI				861,916.00
463. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	8,000.00
	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	16,709.00
	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	4,210.00
	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	47,000.00
	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	7,564.00
	Total 400. DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE				114,435.00
	401. HOSPITAL HUACHO - HUAURA - OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	135,760.00
	401. HOSPITAL HUACHO - HUAURA - OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	3,700.00
	401. HOSPITAL HUACHO - HUAURA - OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	23,992.00
Total 401. HOSPITAL HUACHO - HUAURA - OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD				163,452.00	

ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	402. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE-YAUYOS	1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	80,240.00
	402. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE-YAUYOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	26,000.00
	402. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE-YAUYOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	17,606.00
	Total 402. SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE-YAUYOS				123,846.00



ANEXO II.A
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					23
463. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	404. HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	66,301.00
	404. HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	24,080.00
	404. HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	13,662.00
	Total 404. HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD				104,043.00
	405. HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	5,708.00
	Total 405. HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD				5,708.00
	406. SERVICIOS BASICOS DE SALUD CHILCA - MALA	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	34,488.00
	406. SERVICIOS BASICOS DE SALUD CHILCA - MALA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	11,840.00
	406. SERVICIOS BASICOS DE SALUD CHILCA - MALA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	12,374.00
	Total 406. SERVICIOS BASICOS DE SALUD CHILCA - MALA				58,702.00
	407. HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	72,451.00
	407. HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	18,000.00
	407. HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	7,892.00
	Total 407. HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD				98,343.00

ANEXO IIA

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN

(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
	408. RED DE SALUD HUAROCHIRI	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	30,200.00
	408. RED DE SALUD HUAROCHIRI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	399999. SIN PRODUCTO	5000393.ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	10,800.00
	408. RED DE SALUD HUAROCHIRI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	24,396.00
	Total 408. RED DE SALUD HUAROCHIRI				65,396.00
Total 453. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA					733,925.00

ANEXO IIA
CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FINANCIAR INTERVENCIONES CONTRA EL SARAMPIÓN
(en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1, RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN	GASTO CORRIENTE
					2.3
464. GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	6,000.00
	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	256,915.00
	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000393. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	85,500.00
	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	28,650.00
	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000804. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA	32,952.00
	400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	39,920.00
Total 400. DIRECCION DE SALUD I CALLAO					449,937.00
Total 464. GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO					449,937.00
Total general					12,752,764.00

ANEXO II - B

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	SECTOR	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2578644	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA LOCALIDAD DE FANRE DISTRITO DE CUISPES DE LA PROVINCIA DE BONGARA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,297,775
2	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2505607	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - PROVINCIA DE BONGARA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,962,004
3	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2239487	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA. HH. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,988,692
4	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2085007	MEJORAMIENTO, REHABILITACION DEL CANAL EL SOLITARIO LOCALIDAD SAN MIGUEL - BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS	2,381,517
5	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2447863	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS URBANAS EN LA LOCALIDAD COLCAMAR Y EN EL ANEXO LA PAMPA DISTRITO DE COLCAMAR - PROVINCIA DE LUYA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,740,256
6	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2498984	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE EXCRETAS EN CRUCE CAJARURO, CHUNGUINA, SAN FRANCISCO Y NUEVA ZELANDA - 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	3,965,148
7	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2381267	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JVA EN EL CPM JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE NIEVA - PROVINCIA DE CONDORCANQUI, REGION AMAZONAS	3,987,183
8	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2427375	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO EN LA I.E. N.º 17787 EL PORVENIR DEL DISTRITO DE LONYA GRANDE - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	3,516,675
9	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2525228	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL JR. IQUITOS, JR. AMAZONAS, JR. FRANCISCOBOLOGNESI, JR. UNKUM TUKUP UM, JR. SAN MARTIN Y AV. JUAN VELASCO ALVARADO DEL CP JUAN VELASCO ALVARADO DEL DISTRITO DE NIEVA - PROVINCIA DE CONDORCANQUI - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	3,249,902
10	2. GOBIERNOS REGIONALES	440	99. GOBIERNOS REGIONALES	440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2162193	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	7,916,630
11	2. GOBIERNOS REGIONALES	441	99. GOBIERNOS REGIONALES	441. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	2340462	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 86287, EN LA LOCALIDAD DE ATAQUERO, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	522,158
12	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2329701	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TURPO, OCCOLLO Y SOCCOSPATA, DEL DISTRITO DE TURPO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS- APURIMAC	2,580,083

ANEXO II - B

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	SECTOR	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
13	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2506009	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL CAMINO VECINAL DE TENERIA - CHACAHUAYCCO DEL DISTRITO DE HUAYLLATI - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,522,662
14	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2420269	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,855,656
15	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2539565	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I DEL NIVEL INICIAL N° 1125, NIVEL PRIMARIO N° 54111 Y EL NIVEL SECUNDARIO COPRODELI EN EL CENTRO POBLADO DE PALTAC DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,299,603
16	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2412124	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,819,387
17	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2336488	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	3,660,176
18	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2302886	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE TINTAY Y LA I.E.S SEÑOR DE ANIMAS DEL DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA - AYMARAES - APURIMAC	3,900,233
19	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2507785	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N° 1105, N°92 - REYNA DE LOS ANGELES, N°1106 Y N°812 SAN JUAN DE DIOS EN LOS DISTRITOS DE ABANCAY Y CURAHUASI DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	4,458,709
20	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2127740	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL CETPRO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS - APURIMAC	1,887,542
21	2. GOBIERNOS REGIONALES	442	99. GOBIERNOS REGIONALES	442. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2233835	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAES DE LA REGION APURIMAC	5,524,397
22	2. GOBIERNOS REGIONALES	443	99. GOBIERNOS REGIONALES	443. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2290485	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	3,914,019

ANEXO II - B

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	SECTOR	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
23	2. GOBIERNOS REGIONALES	444	99. GOBIERNOS REGIONALES	444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2493866	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDAÑAS DEL CONO ESTE, EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LA HOYADA; LAS PALMERAS, SAN JOSE, RIO CACHI, LOS AMAUTAS, MARIA AUXILIADORA, CHAQUIBAMBA Y YANAMILIA DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,928,794
24	2. GOBIERNOS REGIONALES	444	99. GOBIERNOS REGIONALES	444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2194672	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CORACORA - DISTRITO DE CORACORA - PROVINCIA DE PARINACOCAS, REGION AYACUCHO	13,975,330
25	2. GOBIERNOS REGIONALES	446	99. GOBIERNOS REGIONALES	446. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2519018	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO	30,669
26	2. GOBIERNOS REGIONALES	447	99. GOBIERNOS REGIONALES	447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	2192219	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA-CCASAPATA-CHUÑUNAPAMPA-TINQUERCASA-PADRE RUMI-PAUCARA	29,750,000
27	2. GOBIERNOS REGIONALES	447	99. GOBIERNOS REGIONALES	447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	2285758	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HOSPITAL DE PAMPAS; DISTRITO DE PAMPAS, TAYACAJA - HUANCANELICA	29,750,000
28	2. GOBIERNOS REGIONALES	447	99. GOBIERNOS REGIONALES	447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	2408817	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL - 20.85 KM. EN CHACAPUNCO - ALTO MARAYNIYUCC - PARCO ALTO - CCOCHACCASA, DISTRITO DE ANCHONGA; DISTRITO DE CCOCHACCASA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	851,609
29	2. GOBIERNOS REGIONALES	448	99. GOBIERNOS REGIONALES	448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	2324482	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD YUYAPICHIS EN EL DISTRITO DE YUYAPICHIS, PROVINCIA DE PUERTO INCA - REGION HUANUCO	1,512,199
30	2. GOBIERNOS REGIONALES	448	99. GOBIERNOS REGIONALES	448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	2324622	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE MONZON EN EL DISTRITO DE MONZON, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUANUCO	5,015,423
31	2. GOBIERNOS REGIONALES	448	99. GOBIERNOS REGIONALES	448. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	2130855	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO-NIVEL III-1	6,053,386
32	2. GOBIERNOS REGIONALES	449	99. GOBIERNOS REGIONALES	449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	2588558	RECUPERACION DE ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD PUBLICA EN GOBIERNO REGIONAL ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,388,705
33	2. GOBIERNOS REGIONALES	449	99. GOBIERNOS REGIONALES	449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	2578810	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCION REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	2,649,443
34	2. GOBIERNOS REGIONALES	449	99. GOBIERNOS REGIONALES	449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	2427360	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD APOYO DE PALPA, DISTRITO DE PALPA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	10,000,000

ANEXO II - B

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.9 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	SECTOR	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
35	2. GOBIERNOS REGIONALES	449	99. GOBIERNOS REGIONALES	449. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	2233735	AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE - SANTA CRUZ - PALPA	18,000,000
36	2. GOBIERNOS REGIONALES	450	99. GOBIERNOS REGIONALES	450. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2134888	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DEL ANEXO DE SHICUY, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,271,566
37	2. GOBIERNOS REGIONALES	450	99. GOBIERNOS REGIONALES	450. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2251269	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU - 108 TRAMO: PALIAN - VILCACOTO - ACOPALCA - ABRA HUAYTAPALLANA - PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	29,750,000
38	2. GOBIERNOS REGIONALES	452	99. GOBIERNOS REGIONALES	452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2556471	REHABILITACION DE LA BOCATOMA MAYASCON, DISTRITO PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE CON CODIGO ARCC N°54	377,060
39	2. GOBIERNOS REGIONALES	452	99. GOBIERNOS REGIONALES	452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2455383	REHABILITACION DE LA BOCATOMA PRADA EN EL RIO MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	29,848
40	2. GOBIERNOS REGIONALES	452	99. GOBIERNOS REGIONALES	452. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2429216	RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR 030 VICTORIA SILVA DE DALLORSO, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	349,612
41	2. GOBIERNOS REGIONALES	454	99. GOBIERNOS REGIONALES	454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2496430	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 327, DEL CENTRO POBLADO DIAMANTE DEL DISTRITO DE FITZCARRALD - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2,023,381
42	2. GOBIERNOS REGIONALES	454	99. GOBIERNOS REGIONALES	454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2444470	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE INAPARI DEL DISTRITO DE INAPARI - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	4,674,549
43	2. GOBIERNOS REGIONALES	454	99. GOBIERNOS REGIONALES	454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2489646	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 52025 AQUILES VELASQUEZ OROS DE LA COMUNIDAD NATIVA DE TRES ISLAS DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	5,000,000
44	2. GOBIERNOS REGIONALES	454	99. GOBIERNOS REGIONALES	454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2505328	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE HUEPETUHE DEL DISTRITO DE HUEPETUHE - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	5,494,768
45	2. GOBIERNOS REGIONALES	454	99. GOBIERNOS REGIONALES	454. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2499971	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL C.S DE JORGE CHAVEZ DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	7,624,256
46	2. GOBIERNOS REGIONALES	455	99. GOBIERNOS REGIONALES	455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	2173524	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DE LOS VALLES INTERANDINOS DE LOS DISTRITOS DE CARUMAS, CUCHUMBAYA Y SAN CRISTOBAL DE LA REGION MOQUEGUA	68,780

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

[illegible]

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	3. GOBIERNOS LOCALES	010104	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETO	2641194	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CHETO - HUACAPAMPA (PUENTE GOLINAS), DISTRITO DE CHETO, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,474,010
2	3. GOBIERNOS LOCALES	010106	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUQUIBAMBA	2403661	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE OPABAN Y JUGO - DISTRITO DE CHUQUIBAMBA - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - REGION AMAZONAS	811,178
3	3. GOBIERNOS LOCALES	010107	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GRANADA	2625457	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DIOSAN - QUILLACUNDO (PUENTE QUILLACUNDO) DISTRITO DE GRANADA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	3,992,014
4	3. GOBIERNOS LOCALES	010108	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAS	2428005	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE HUANCAS DEL DISTRITO DE HUANCAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	3,123,404
5	3. GOBIERNOS LOCALES	010109	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JALCA	2636976	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. AM 676- LA JALCA- SAN ROQUE R0101086 (PUENTE SAN ROQUE) DISTRITO DE LA JALCA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	957,885
6	3. GOBIERNOS LOCALES	010110	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEIMEBAMBA	2625182	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DOS DE MAYO - LA JOYA (PUENTE TINGO GRANDE) DISTRITO DE LEIMEBAMBA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	3,932,638
7	3. GOBIERNOS LOCALES	010111	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO	2635433	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE SN (SECTOR CARRERA) - ALLPACHACA PUENTE ALLPACHACA DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,277,334
8	3. GOBIERNOS LOCALES	010112	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010112. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA	2635668	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. AM-110- (MAGDALENA), (PUENTE SHOPRON)-SAN JUAN DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,072,834
9	3. GOBIERNOS LOCALES	010116	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010116. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLEROS	2489234	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LA REYNA DEL DISTRITO DE OLLEROS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	477,381

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
10	3. GOBIERNOS LOCALES	010117	01. AMAZONAS	01. CHACHAPOYAS	010117. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINJALCA	2638000	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL ANEXO CUELCACHA - PUENTE CUELCACHA, DISTRITO DE QUINJALCA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,824,401
11	3. GOBIERNOS LOCALES	010201	01. AMAZONAS	02. BAGUA	010201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA	2641240	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE SAN FRANCISCO DEL CAMINO VECINAL AM-528 EMP. AM-100 (SAN FRANCISCO) - ALMENDRAL - GUAYAQUIL - EL TRIUNFO DISTRITO DE LA PECA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	554,490
12	3. GOBIERNOS LOCALES	010203	01. AMAZONAS	02. BAGUA	010203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPALLIN	2611014	REPARACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL COPALLIN - SECTOR NUEVO RETIRO (PUENTE NUEVO RETIRO) EN LA QUEBRADA COPALLIN DISTRITO DE COPALLIN, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,724,519
13	3. GOBIERNOS LOCALES	010204	01. AMAZONAS	02. BAGUA	010204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PARCO	2609393	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SOBRE QUEBRADA TAÑUSHPE, EN LA LOCALIDAD BUENOS AIRES, DISTRITO DE EL PARCO, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,006,248
14	3. GOBIERNOS LOCALES	010205	01. AMAZONAS	02. BAGUA	010205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA	2640894	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. OS NC INAYO - PUERTO PAKUY RUTA AM 509, DISTRITO DE IMAZA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	571,343
15	3. GOBIERNOS LOCALES	010206	01. AMAZONAS	02. BAGUA	010206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA PECA	2624751	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: RUTA AM-530 (PUENTE ANGUYO), EN EL CENTRO POBLADO ARRAYAN, DISTRITO DE LA PECA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,069,406
16	3. GOBIERNOS LOCALES	010305	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUISPES	2636218	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA EL PORVENIR - FANRE (PUENTE EL PORVENIR), DISTRITO DE CUISPES, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,999,963
17	3. GOBIERNOS LOCALES	010306	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010306. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA	2641323	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-SN (DV. CRUCE PORVENIR) - C.P. EL PORVENIR PUENTE PORVENIR DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,900,936
18	3. GOBIERNOS LOCALES	010308	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RECTA	2611589	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AM-630 - SECTOR MOLLENA (PUENTE MOLLENA) SOBRE LA QUEBRADA CHUCACUTE, DISTRITO DE RECTA, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	966,380
19	3. GOBIERNOS LOCALES	010309	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010309. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CARLOS	2635735	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-08C - PUENTE DDN HUAYCO (PUENTE DON HUAYCO) DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	802,881

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
20	3. GOBIERNOS LOCALES	010310	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010310. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHIPASBAMBA	2636060	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SHIPASBAMBA - ALVA EN EL CENTRO POBLADO ALVA, DISTRITO DE SHIPASBAMBA, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,778,880
21	3. GOBIERNOS LOCALES	010311	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010311. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VALERA	2270149	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ANEXO NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE VALERA - BONGARA - AMAZONAS	1,455,608
22	3. GOBIERNOS LOCALES	010312	01. AMAZONAS	03. BONGARA	010312. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMBRASBAMBA	2377951	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE UBS EN LAS LOCALIDADES DE YAMBRASBAMBA, SICHOC Y TAMBILLO, DEL DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - PROVINCIA DE BONGARA - REGION AMAZONAS	1,728,306
23	3. GOBIERNOS LOCALES	010501	01. AMAZONAS	05. LUYA	010501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA -LAMUD	2236574	REHABILITACION, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LAMUD, CHAQUIL, TRITA, LUYA VIEJO, SANTA CATALINA Y SAN MIGUEL DE CRUZ PATA, CHOCTA - COHECHAN, DE LAS LOCALIDADES DE LAMUD, TRITA, LUYA VIEJO, SANTA CATALINA, CONILA, LUYA, DISTRITO DE LAMUD - LUYA - AMAZONAS	3,000,000
24	3. GOBIERNOS LOCALES	010503	01. AMAZONAS	05. LUYA	010503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCABAMBA	2635681	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL QUE UNE LAS LOCALIDADES DE SAN LUCAS Y COCABAMBA (PUENTE SAN LUCAS) DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	2,075,216
25	3. GOBIERNOS LOCALES	010505	01. AMAZONAS	05. LUYA	010505. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONILA	2615924	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AM-655(CHOCTA) - QUITAYA (PUENTE QUITAYA) SOBRE EL RIO HUAYLLA, DISTRITO DE CONILA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,128,466
26	3. GOBIERNOS LOCALES	010507	01. AMAZONAS	05. LUYA	010507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGUITA	2638390	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CORRALPAMPA - HUICHIMAL (PUENTE HUICHIMAL- 2) DISTRITO DE LONGUITA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	533,753
27	3. GOBIERNOS LOCALES	010508	01. AMAZONAS	05. LUYA	010508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONYA CHICO	2636019	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. 103 BRONCE - SAN PEDRO (PUENTE CUCHULIA), DISTRITO DE LONYA CHICO, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,138,420
28	3. GOBIERNOS LOCALES	010509	01. AMAZONAS	05. LUYA	010509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYA	2638342	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL QUE UNE LAS LOCALIDADES DE LUYA - EL MOLINO PUENTE 07 DE JUNIO DISTRITO DE LUYA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,413,122

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
29	3. GOBIERNOS LOCALES	010511	01. AMAZONAS	05. LUYA	010511. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIA	2264443	MEJORAMIENTO Y AMPUACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUE DE LAS LOCALIDADES DE MANGALPA Y CUCHAPAMPA -, DISTRITO DE MARIA - LUYA - AMAZONAS	593,964
30	3. GOBIERNOS LOCALES	010515	01. AMAZONAS	05. LUYA	010515. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PROVIDENCIA	2576412	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL ANEXO DE LA PLAYA DE JUMETH, DISTRITO DE PROVIDENCIA DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,425,229
31	3. GOBIERNOS LOCALES	010519	01. AMAZONAS	05. LUYA	010519. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LOPECANCHA	2637508	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE 08B- MEMBRILLO - SAN JUAN DE LOPECANCHA - SAN MIGUEL OE LUVIN AM 665 (PUENTE UBILON), DISTRITO DE SAN JUAN DE LOPECANCHA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,937,081
32	3. GOBIERNOS LOCALES	010520	01. AMAZONAS	05. LUYA	010520. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA	2342980	MEJORAMIENTO AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATALINA Y LAS LOCAUDADES DE NUEVO MUNDO, SAN JUAN, NUEVA LIBERTAD, VISTA HERMOSA, TAMBILLO Y EL PINDU -, DISTRITO DE SANTA CATALINA - LUYA - AMAZONAS	1,567,855
33	3. GOBIERNOS LOCALES	010523	01. AMAZONAS	05. LUYA	010523. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRITA	2637427	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRITA - PANLAYA - CUIPUQUIO - CULEBRON - BUGLAYA R01060B (PUENTE PANLAYA), DISTRITO DE TRITA, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	686,992
34	3. GOBIERNOS LOCALES	010601	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA -SAN NICOLAS	2625176	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP PE 08B- ANEXO CHALHUA (PUENTE CHALHUA) DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	3,437,762
35	3. GOBIERNOS LOCALES	010603	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAMAL	2636402	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA COCHAMAL - SAN MARTIN (PUENTE MELO), DISTRITO DE COCHAMAL, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,267,605
36	3. GOBIERNOS LOCALES	010604	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBO	2167603	CREACION DE PISTAS, VEREDAS Y CUNETAS EN LA LOCAUDAD DE HUAMBO, DISTRITO DE HUAMBO - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,165,364

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
37	3. GOBIERNOS LOCALES	010604	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBO	2619681	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA R-010631 - EMP. 682 (HUAMBO) - SACHABAMBA DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	903,489
38	3. GOBIERNOS LOCALES	010605	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMABAMBA	2640731	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. AM - 676 (DV.R45) MONTE ALEGRE HACIA RIO DE PESCA (PUENTE SAN CAYETANO) EN EL CENTRO POBLADO MONTE ALEGRE, DISTRITO DE LIMABAMBA, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,638,148
39	3. GOBIERNOS LOCALES	010606	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGAR	2334019	MEJORAMIENTO Y AMPUACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO URBANO DE LONGAR Y LOS ANEXOS DE MARAYPAMPA, SOLANOPAMPA Y APANGURAY, DISTRITO DE LONGAR - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	4,361,681
40	3. GOBIERNOS LOCALES	010606	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGAR	2636097	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AM 682 COCHAMAL - LONGAR - MICHINA (PUENTE LUCMA - LONG. 9.20ML), DISTRITO DE LONGAR, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	643,041
41	3. GOBIERNOS LOCALES	010608	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MILPUC	2636412	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) JR. AMARGURAS (PUENTE QUEBRADA AYACUCHO V), DISTRITO DE MILPUC, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	808,216
42	3. GOBIERNOS LOCALES	010610	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010610. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2635139	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. RS15 - RAMOS - EMP. RS15 (PUENTE RAMOS), DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	771,970
43	3. GOBIERNOS LOCALES	010611	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010611. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTORA	2299963	CREACION DE LA CANALIZACION DE LAS QUEBRADAS PORTUGALPAMPA, CUYPAMPA Y LA COLPA, DE LA LOCALIDAD DE TOTORA, DISTRITO DE TOTORA, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	631,461
44	3. GOBIERNOS LOCALES	010612	01. AMAZONAS	06. RODRIGUEZ DE MENDOZA	010612. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE	2636069	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CASERIO SANTA FE - CASERIO NUEVO OMIA (PUENTE NUEVO OMIA), DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA RODRIGUEZ DE MENDOZA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,031,309
45	3. GOBIERNOS LOCALES	010702	01. AMAZONAS	07. UTCUBAMBA	010702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO	2636449	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R010793 (PUENTE SAN ANTONIO) TRAMO: EMP. AM-102 (EL RON) - SAN ANTONIO - EL ALISSO EN EL CENTRO POBLADO EL RON, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	1,091,377

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
46	3. GOBIERNOS LOCALES	010703	01. AMAZONAS	07. UTCUBAMBA	010703. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUMBA	2636637	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL; CODIGO DE RUTA R-010767, TRAMO C.P. MIRAFLORES - ANEXO PEÑA BLANCA BAJA EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE CUMBA, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	496,178
47	3. GOBIERNOS LOCALES	010704	01. AMAZONAS	07. UTCUBAMBA	010704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL MILAGRO	2485992	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD EL MILAGRO DEL DISTRITO DE EL MILAGRO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	4,497,972
48	3. GOBIERNOS LOCALES	010705	01. AMAZONAS	07. UTCUBAMBA	010705. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA	2338983	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS EL SAUCE, SAN LORENZO, LA PALMA, EL LAUREL, RAMON CASTILLA, VISTA ALEGRE, LA FLOR, ANGAMOS, PURURCO Y SECTORES, DISTRITO DE JAMALCA - UTCUBAMBA - AMAZONAS	494,694
49	3. GOBIERNOS LOCALES	020102	02. ANCASH	01. HUARAZ	020102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2634963	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) ICHICUNCO EN LA LOCALIDAD PUMAPUCLLANAN, DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	778,832
50	3. GOBIERNOS LOCALES	020102	02. ANCASH	01. HUARAZ	020102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2587635	RECONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD PUMAPUCLLANAN I-1 DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	6,770,599
51	3. GOBIERNOS LOCALES	020109	02. ANCASH	01. HUARAZ	020109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS	2520187	REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 86051 LAURA ARDILES CAJA DEL DISTRITO DE PAMPAS GRANDE PROVINCIA DE HUARAZ ANCASH	60,246
52	3. GOBIERNOS LOCALES	020201	02. ANCASH	02. AIIA	020201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIIA	2640046	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-1168 (PUENTE PARARIN II) EN EL DISTRITO DE HUACLLAN, PROVINCIA AIIA, DEPARTAMENTO ANCASH	756,787
53	3. GOBIERNOS LOCALES	020202	02. ANCASH	02. AIIA	020202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORIS	2639610	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-1170-PUENTE 1-PUENTE CENTRAL EN LA LOCALIDAD HUELLAC, DISTRITO DE CORIS, PROVINCIA AIIA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,716,809
54	3. GOBIERNOS LOCALES	020204	02. ANCASH	02. AIIA	020204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED	2638203	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-1173 PUENTE PESCADO II DISTRITO DE LA MERCED, PROVINCIA AIIA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,967,009
55	3. GOBIERNOS LOCALES	020204	02. ANCASH	02. AIIA	020204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED	2638017	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PUENTE ULLUCURAN DISTRITO DE LA MERCED, PROVINCIA AIIA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,978,324

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
56	3. GOBIERNOS LOCALES	020204	02. ANCASH	02. AJA	020204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED	2518418	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS 15 LOCAUDADES DEL CENTRO POBLADO DE SAN IDELFONSO Y LOS CASERIOS DE HUACNA, DOS DE MAYO Y HUACHON DEL DISTRITO DE LA MERCED - PROVINCIA DE AJA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	2,527,232
57	3. GOBIERNOS LOCALES	020301	02. ANCASH	03. ANTONIO RAIMONDI	020301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTONIO RAYMONDI -LLAMELUN	2637928	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. R020333 - SECTOR TRANCA, PUENTE TRANCA II, CENTRO POBLADO DE TRANCA, DISTRITO DE LLAMELUN, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH	1,911,634
58	3. GOBIERNOS LOCALES	020305	02. ANCASH	03. ANTONIO RAIMONDI	020305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRGAS	2636073	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LOCAUDAD TINGORAGRA DISTRITO DE MIRGAS, PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI, DEPARTAMENTO ANCASH	1,169,515
59	3. GOBIERNOS LOCALES	020401	02. ANCASH	04. ASUNCION	020401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS	2640841	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA AN - 639 (PUENTE SALVIA): TRAMO LIMITE PROVINCIAL (KM 4+300) - PIÑA - MACUASH - RAYAN - WICAYAYOC - PIRUSHTO (KM 17+262) - EMP. AN - 107 DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA ASUNCION, DEPARTAMENTO ANCASH	891,410
60	3. GOBIERNOS LOCALES	020501	02. ANCASH	05. BOLOGNESI	020501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI - CHIQUEAN	2605488	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE YANAYACU EN LA LOCALIDAD YANAYACU, DEL DISTRITO DE ABELARDO PARDO LEZAMETA, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH	1,431,400
61	3. GOBIERNOS LOCALES	020504	02. ANCASH	05. BOLOGNESI	020504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AQUIA	2636385	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-1287 - PUENTE SANTA ROSA, EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH	839,524
62	3. GOBIERNOS LOCALES	020505	02. ANCASH	05. BOLOGNESI	020505. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJACAY	2636061	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON COD PROV RO20545 DEL PUENTE PACAYHUAS EN LA LOCALIDAD HUCHCU, DISTRITO DE CAJACAY, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH	1,317,011
63	3. GOBIERNOS LOCALES	020508	02. ANCASH	05. BOLOGNESI	020508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA	2640354	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA VECINAL AN 1269 CARRETERA A C.C. DE HUANCAYOG DE LOS PUENTES VIZCASCANCHA (KM 0+300), ALTO PERU (KM 9+900), COLLOTA (KM 24+000), EN EL DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA BOLOGNESI, DEPARTAMENTO ANCASH	1,259,168

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
64	3. GOBIERNOS LOCALES	020511	02. ANCASH	05. BOLOGNESI	020511. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PRIMAVERA	2221696	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL CC.PP DE GORGORILLO, DISTRITO DE LA PRIMAVERA - BOLOGNESI - ANCASH	918,617
65	3. GOBIERNOS LOCALES	020601	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ	2532693	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE TAURIPAMPA, SHACLLAHUANCA Y DOS DE MAYO EN LAS LOCALIDADES DE TAURIPAMPA, PONQUEZ Y CAPILLAPAMPA, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	7,232
66	3. GOBIERNOS LOCALES	020602	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOPAMPA	2639887	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-787 PUENTE CAMINOS DEL INCA DISTRITO DE ACOPAMPA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	1,727,490
67	3. GOBIERNOS LOCALES	020603	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMASHCA	2639343	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. AN-800, PUENTE MATARA, TRAMO PUNYAN - MATARA DISTRITO DE AMASHCA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	1,342,738
68	3. GOBIERNOS LOCALES	020604	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTA	2639798	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-1008 PUENTE PACCHA EN EL CENTRO POBLADO PACCHA, DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	1,074,525
69	3. GOBIERNOS LOCALES	020606	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCARA	2638422	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-776 (PUENTE CULLHUASH), TRAMO: EMP. AN-770-PALTASH - CORIOSHCO - EMP. AN-770. EN EL CENTRO POBLADO CULLHUASH, DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	763,210
70	3. GOBIERNOS LOCALES	020607	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIAHUANCA	2637303	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R060201 - PUENTE BELLAVISTA DISTRITO DE PARIAHUANCA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	1,796,519
71	3. GOBIERNOS LOCALES	020608	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE ACO	2636335	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-764 PUENTE CHOPIJRCA EN LA LOCALIDAD DE CHOPIJRCA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ACO, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	1,645,599
72	3. GOBIERNOS LOCALES	020609	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020609. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA	2639835	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL SAN GABRIEL DISTRITO DE SHILLA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	956,780

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
73	3. GOBIERNOS LOCALES	020610	02. ANCASH	06. CARHUAZ	020610. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINCO	2643305	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AN-801 PUENTE TAHUANTINSUYO DISTRITO DE TINCO, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	2,359,532
74	3. GOBIERNOS LOCALES	020701	02. ANCASH	07. CARLOS FERMIN FITZCARRALD	020701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS F. FITZCARRALD -SAN LUIS	2640012	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR GAGANANI EN EL CENTRO POBLADO DE POMALLUCAY DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH	891,195
75	3. GOBIERNOS LOCALES	020702	02. ANCASH	07. CARLOS FERMIN FITZCARRALD	020702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN NICOLAS	2641010	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) (HUANTAR) DE LA LOCALIDAD DE HUANTAR DISTRITO DE SAN NICOLAS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH	1,068,218
76	3. GOBIERNOS LOCALES	020703	02. ANCASH	07. CARLOS FERMIN FITZCARRALD	020703. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYA	2640930	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CHACUASCANCHA Y PUENTE GAGACUCHO DEL CAMINO VECINAL AN 625 EN EL CENTRO POBLADO CHACUASCANCHA, DISTRITO DE YAUYA, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, DEPARTAMENTO ANCASH	2,879,281
77	3. GOBIERNOS LOCALES	020801	02. ANCASH	08. CASMA	020801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	2514560	REHABILITACION DE LA I.E. N°88311 JOSE GALVEZ EGUSQUIZA - CERRO CASTILLO, DISTRITO DE YAUTAN, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	245,781
78	3. GOBIERNOS LOCALES	020801	02. ANCASH	08. CASMA	020801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	2550919	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL EN EL EMP. PE-1N - CASMA ALTA - CANTINA - SAN RAFAEL (PROGRESIVA 0+00-8+150), DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	149,999
79	3. GOBIERNOS LOCALES	020804	02. ANCASH	08. CASMA	020804. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUTAN	2509642	REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE CACHIPAMPA, DEL DISTRITO DE YAUTAN PROVINCIA DE CASMA DEPARTAMENTO DE ANCASH	436,602
80	3. GOBIERNOS LOCALES	020901	02. ANCASH	09. CORONGO	020901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONGO	2637433	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE HUACHACSHUTCU (CORONGUIMARCA) DISTRITO DE CORONGO, PROVINCIA CORONGO, DEPARTAMENTO ANCASH	906,512
81	3. GOBIERNOS LOCALES	021007	02. ANCASH	10. HUARI	021007. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS	2464069	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 024497	388,641
82	3. GOBIERNOS LOCALES	021012	02. ANCASH	10. HUARI	021012. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAHUAPAMPA	2512946	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CANCHAPATA, RAHUAPAMPA Y VINCOCOTA, DISTRITO DE RAHUAPAMPA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH	733,027

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
83	3. GOBIERNOS LOCALES	021104	02. ANCASH	11. HUARMY	021104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYAN	2639823	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN 1161 (PUENTE CHACPA), EN EL DISTRITO DE HUAYAN, PROVINCIA HUARMY, DEPARTAMENTO ANCASH	516,786
84	3. GOBIERNOS LOCALES	021201	02. ANCASH	12. HUAYLAS	021201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS -CARAZ	2636984	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL ENTRE LA LOCALIDAD (PUENTE SAN MARTIN) DE SANTO TORIBIO - BARRIO QUECUAS Y HUAYRAN DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH	1,198,419
85	3. GOBIERNOS LOCALES	021206	02. ANCASH	12. HUAYLAS	021206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS	2640644	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CHACLANCAYO, EN LA VÍA VECINAL AN-947, DISTRITO DE PAMPAROMAS, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH	605,012
86	3. GOBIERNOS LOCALES	021207	02. ANCASH	12. HUAYLAS	021207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE	2428422	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 27783	114,448
87	3. GOBIERNOS LOCALES	021207	02. ANCASH	12. HUAYLAS	021207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE	2533121	RECONSTRUCCION, REHABITACION Y REPOSICION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD PUEBLO LIBRE (I-3), DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGION ANCASH	464,878
88	3. GOBIERNOS LOCALES	021302	02. ANCASH	13. MARISCAL LUZURIAGA	021302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASCA	2518770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MESACUCHO, EN LAS LOCALIDADES DE CHUSPIN, CHAUPIS, SAN PEDRO, PALLAHUASI, PARUSHPAMPA, HUAYAUQUIO, ANGASH Y GANTU, DISTRITO DE CASCA - PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	2,646,658
89	3. GOBIERNOS LOCALES	021305	02. ANCASH	13. MARISCAL LUZURIAGA	021305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA	2637374	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL (PUENTE YACUPAÑAWIN) EN EL CENTRO POBLADO LLAMA, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	522,272
90	3. GOBIERNOS LOCALES	021306	02. ANCASH	13. MARISCAL LUZURIAGA	021306. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLUMPA	2641259	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-620 (PUENTE INGENIO), EN EL TRAMO DE TRANSITABILIDAD DE LA LOCALIDAD DE LLUMPA, DISTRITO DE LLUMPA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	491,563
91	3. GOBIERNOS LOCALES	021307	02. ANCASH	13. MARISCAL LUZURIAGA	021307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA	2616477	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-594 PUENTE TARA PAMPA DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,680,814
92	3. GOBIERNOS LOCALES	021308	02. ANCASH	13. MARISCAL LUZURIAGA	021308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUSGA	2638149	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE VIZCACHA DEL CAMINO VECINAL, AN- 610 DISTRITO DE MUSGA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ANCASH	2,604,875

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
93	3. GOBIERNOS LOCALES	021401	02. ANCASH	14. OCROS	021401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OCROS	2636867	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CENTRAL HIDROELECTRICA DEL DISTRITO DE OCROS, PROVINCIA OCROS, DEPARTAMENTO ANCASH	696,800
94	3. GOBIERNOS LOCALES	021410	02. ANCASH	14. OCROS	021410. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHILCAS	2637922	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DEL PUENTE RINCONADA DISTRITO DE SANTIAGO DE CHILCAS, PROVINCIA OCROS, DEPARTAMENTO ANCASH	1,295,818
95	3. GOBIERNOS LOCALES	021503	02. ANCASH	15. PALLASCA	021503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHUCOS	2638976	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LA PLAYA Y ACCESOS, EN LA LOCALIDAD DE MAYAS, DISTRITO DE CONCHUCOS, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ANCASH	809,045
96	3. GOBIERNOS LOCALES	021506	02. ANCASH	15. PALLASCA	021506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LACABAMBA	2636004	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-507 EMP. AN101 - SECTOR ADAMALCA EN EL CENTRO POBLADO ADAMALCA, DISTRITO DE LACABAMBA, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,613,699
97	3. GOBIERNOS LOCALES	021508	02. ANCASH	15. PALLASCA	021508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLASCA	2636383	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-510 EMP. PE3N - SECTOR PACCHA DISTRITO DE PALLASCA, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ANCASH	1,887,903
98	3. GOBIERNOS LOCALES	021509	02. ANCASH	15. PALLASCA	021509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS	2637064	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PACHACHACA DEL CASERIO DE PACHACHACA DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ANCASH	115,836
99	3. GOBIERNOS LOCALES	021601	02. ANCASH	16. POMABAMBA	021601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA	2640233	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE JANCA, DEL CAMINO VECINAL R021626: EMP. AN-593 (JANCA PAMPA) - JANCACUCHO DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA POMABAMBA, DEPARTAMENTO ANCASH	548,574
100	3. GOBIERNOS LOCALES	021602	02. ANCASH	16. POMABAMBA	021602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN	2637302	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ICHIK TSACA DEL CAMINO VECINAL AN 594: EMP. PE-14C (POMABAMBA) - HUAYLLAN - LUCMA, DISTRITO DE HUAYLLAN, PROVINCIA POMABAMBA, DEPARTAMENTO ANCASH	537,148
101	3. GOBIERNOS LOCALES	021701	02. ANCASH	17. RECUAY	021701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY	2640756	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PASTO RURI TRAMO AN-1251 DE LA LOCALIDAD DE PACHACOTO, DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,085,805
102	3. GOBIERNOS LOCALES	021704	02. ANCASH	17. RECUAY	021704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAPAMPA	2640086	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-1236; KM. 21+950 (PUENTE TROMPON) Y KM. 24+100 (PUENTE COSMA), DISTRITO DE HUAYLLAPAMPA, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	2,034,849

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PIEZO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
103	3. GOBIERNOS LOCALES	021705	02. ANCASH	17. RECUAY	021705. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACLIN	2638115	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE HUERTAS) ENTRE LA LOCAUDAD DE LLACLIN Y LA LOCALIDAD DE HUACYON (CODIGO DE RUTA AN-1234) EN EL CENTRO POBLADO HUACYON, DISTRITO DE LLACLIN, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,705,433
104	3. GOBIERNOS LOCALES	021706	02. ANCASH	17. RECUAY	021706. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCA	2640839	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARROZABLE MAYU DE LA VIA CHURAP - ICHOCA, EN EL CENTRO POBLADO CHURAP, DISTRITO DE MARCA, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	726,399
105	3. GOBIERNOS LOCALES	021707	02. ANCASH	17. RECUAY	021707. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS CHICO	2640941	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE SHECTA DISTRITO DE PAMPAS CHICO, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,414,524
106	3. GOBIERNOS LOCALES	021708	02. ANCASH	17. RECUAY	021708. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARARIN	2621931	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AN- 1162. TRAYECTORIA: EMP.AN-1162 PUENTE RAMCANA DISTRITO DE PARARIN, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO ANCASH	2,460,181
107	3. GOBIERNOS LOCALES	021802	02. ANCASH	18. SANTA	021802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACERES DEL PERU	2535060	REHABILITACION DE LOCAL ESCOLAR N° 88050 CON CODIGO LOCAL 035957, DISTRITO DE CACERES DEL PERU, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	494,416
108	3. GOBIERNOS LOCALES	021806	02. ANCASH	18. SANTA	021806. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEPEÑA	2516887	RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD SAN JACINTO, DISTRITO DE NEPEÑA - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	9,520,638
109	3. GOBIERNOS LOCALES	021903	02. ANCASH	19. SIHUAS	021903. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALFONSO UGARTE	2591961	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AN-565, PUENTE BELLAVISTA, DISTRITO DE ALFONSO UGARTE, PROVINCIA SIHUAS, DEPARTAMENTO ANCASH	838,440
110	3. GOBIERNOS LOCALES	021905	02. ANCASH	19. SIHUAS	021905. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINGALPO	2634915	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PIEDRA, CAMINO VECINAL EMP. CARRETERA 12B, EN EL TRAMO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL Y CHINGALPO DISTRITO DE CHINGALPO, PROVINCIA SIHUAS, DEPARTAMENTO ANCASH	639,639
111	3. GOBIERNOS LOCALES	021906	02. ANCASH	19. SIHUAS	021906. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA	2636601	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VECINAL TRAMO: HUAYLLABAMBA - AHUADERO- PUENTE AHUADERO, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA SIHUAS, DEPARTAMENTO ANCASH	580,000
112	3. GOBIERNOS LOCALES	021908	02. ANCASH	19. SIHUAS	021908. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAGASH	2637234	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LA CAPILLA DEL CENTRO POBLADO DE TUCUSH DISTRITO DE RAGASH, PROVINCIA SIHUAS, DEPARTAMENTO ANCASH	868,285

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
113	3. GOBIERNOS LOCALES	021909	02. ANCASH	19. SIHUAS	021909. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	2636877	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAÑOBAMBA DE LA VIA VECINAL AN 575(TRAMO PUCARRAGA - CHULLIN) DEL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA SIHUAS, DEPARTAMENTO ANCASH	1,428,904
114	3. GOBIERNOS LOCALES	022001	02. ANCASH	20. YUNGAY	022001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY	2637796	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES: YURACOTO Y HIRCATOMA, SITUADOS EN EL EMP.AN-106 HUASHAO SECTOR III-EMP.AN-825 DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,481,824
115	3. GOBIERNOS LOCALES	022003	02. ANCASH	20. YUNGAY	022003. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS	2636561	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-808 PUENTE HUAROMO EN EL CENTRO POBLADO HUASHCAO, DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,354,962
116	3. GOBIERNOS LOCALES	022005	02. ANCASH	20. YUNGAY	022005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILLO	2533781	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N°88262, DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA, CON CODIGO DE LOCAL N°041473 DEL CC.PP. DE POCISO, DISTRITO DE QUILLO, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH	1,139,297
117	3. GOBIERNOS LOCALES	022005	02. ANCASH	20. YUNGAY	022005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILLO	2533778	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 86748, DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON CODIGO DE LOCAL N° 041345, DEL CC.PP PUNAP, DISTRITO DE QUILLO - PROVINCIA DE YUNGAY - REGION ANCASH	978,432
118	3. GOBIERNOS LOCALES	022007	02. ANCASH	20. YUNGAY	022007. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUPLUY	2637587	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PIA CORRAL DEL CAMINO VECINAL AN-1086 TRAMO QUE UNE EL CASERIO DE PAMPAMARCA CON EL CASERIO DE OCSHAPACHAN DEL DISTRITO DE SHUPLUY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,994,752
119	3. GOBIERNOS LOCALES	022008	02. ANCASH	20. YUNGAY	022008. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA	2638327	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE MAYUSH DEL CASERIO DE MAYUSH - DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	1,772,478
120	3. GOBIERNOS LOCALES	030101	03. APURIMAC	01. ABANCAY	030101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY	2638237	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL AP-616. EMP PE 35 V (PUNCUY)- MOYOC-TAMBOBAMBA-PTA. CARRETERA (PUENTE CARMEN) EN LA LOCALIDAD VILLA EL CARMEN, DISTRITO DE HUANIPACA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	943,803
121	3. GOBIERNOS LOCALES	030103	03. APURIMAC	01. ABANCAY	030103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA	2636764	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AP-831 TAMBURKI - KESARI (PUENTE MOLLINI) DISTRITO DE CIRCA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,146,259

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
122	3. GOBIERNOS LOCALES	030108	03. APURIMAC	01. ABANCAY	030108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CACHORA	2638212	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PROGRESIVA 03+800 EN SECTOR DE MOYORCCO DEL CAMINO VECINAL RUTA AP-619 EMP. AP-103 - MAYOROCO - MOJAINIYOC - PTA. CARRETERA DISTRITO DE SAN PEDRO DE CACHORA, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	715,628
123	3. GOBIERNOS LOCALES	030109	03. APURIMAC	01. ABANCAY	030109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO	2636634	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AP 645 EN EL CENTRO POBLADO TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	385,856
124	3. GOBIERNOS LOCALES	030201	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	2519793	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO DE CURIBAMBA: CALLE LA FLORESTA, CALLE LOS GIRASOLES, CALLE LAS BEGONIAS, JR. ALEJES, JR. SEÑOR DE LOS MILAGROS, JR. MADRE SELVA, PJE LOS ROSALES, PJE GUTIERREZ, Y PJE GIRASOLES, DEL CENTRO POBLADO CHUMBAO DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,186,191
125	3. GOBIERNOS LOCALES	030202	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAPA	2636309	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO AP - 574 PUENTE PUYHUAN - ORCCO, EN LA LOCALIDAD DE PUYHUALLA DEL DISTRITO DE ANDARAPA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	458,776
126	3. GOBIERNOS LOCALES	030204	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAMA	2641620	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PROGRESIVA 1+420 DEL CAMINO VECINAL EMP. PE - 35 (ARCAHUA) - RURUPALLA - AP 597 (MATECCLA - PAMPAHURA - SOTAPA DEL DISTRITO DE HUANCARAMA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,216,364
127	3. GOBIERNOS LOCALES	030205	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAY	2217516	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PUCACCOCHA, DISTRITO DE HUANCARAY - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1,248,122
128	3. GOBIERNOS LOCALES	030206	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYANA	2641586	RENOVACION DE PONTON; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA AP-737(CHECCHEPAMPA) - SENHUAYCALLA DEL DISTRITO DE HUAYANA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	791,974
129	3. GOBIERNOS LOCALES	030207	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KISHUARA	2638916	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DEL AP-100 A AP-101 (PUENTE CARROZABLE CHORRILLOS) DISTRITO DE KISHUARA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,058,925

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
130	3. GOBIERNOS LOCALES	030209	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACUCHA	2612911	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AP-583 PUENTE CHAKAPAMPA, DE LA LOCALIDAD DE ARGAMA ALTA DEL DISTRITO DE PACUCHA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	957,000
131	3. GOBIERNOS LOCALES	030210	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPACHIRI	2626975	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA LLAMCAMA, EN LA VIA VECINAL TRAMO R - 0302435 LLAMCAMA HUACCOTO, DISTRITO DE PAMPACHIRI, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,607,461
132	3. GOBIERNOS LOCALES	030212	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030212. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CACHI	2636094	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. AP-727(HUANTANA)- PUTIGUACHO-PTA. CARRETERA RUTA (R0302529) (PUENTE MOLINO Y PUENTE PUTIGUACHO) DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,990,601
133	3. GOBIERNOS LOCALES	030213	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030213. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO	2634572	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE OLLABAMBA DE AP-659 EN EL CENTRO POBLADO OLLABAMBA, DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,145,279
134	3. GOBIERNOS LOCALES	030214	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030214. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	2574410	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN - LA VIA VECINAL-DESDE SAN ISIDRO TACTA, HASTA LACCIMA DE CENTRO POBLADO IGLESIA PATA DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	513,913
135	3. GOBIERNOS LOCALES	030215	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030215. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DE CHICMO	2606464	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-35 (NUEVA ESPERANZA)-AP-717 CHICHUCANCHA, EN LA LOCALIDAD DE CHICHUCANCHA, DEL CENTRO POBLADO DE NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	667,422
136	3. GOBIERNOS LOCALES	030216	03. APURIMAC	02. ANDAHUAYLAS	030216. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA	2456219	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TALAVERA LA REYNA DE LA LOCALIDAD DE PAMPAMARCA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,310,056
137	3. GOBIERNOS LOCALES	030304	03. APURIMAC	03. ANTABAMBA	030304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN ESPINOZA MEDRANO	2289025	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE ATISO CHULLUPUCYO, YANAMA BAJA, MEDIA CHILCANI COMUNI, EN LA COMUNIDAD DE SILCO DISTRITO DE JUAN ESPINOZA MEDRANO, PROVINCIA DE ANTABAMBA - APURIMAC	180,199

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
138	3. GOBIERNOS LOCALES	030307	03. APURIMAC	03. ANTABAMBA	030307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABAINO	2635607	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SIQCPAMPA DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AP.108 ACHOCCA- SABAINO - SAN JUAN DEL DISTRITO DE SABAINO, PROVINCIA ANTABAMBA, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,615,123
139	3. GOBIERNOS LOCALES	030401	03. APURIMAC	04. AYMARAE	030401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAE - CHALHUANCA	2302636	MEJORAMIENTO Y REHABITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO - EMP. PE-30A (ANTARUMI) - EMP. AP-588 (SAN MATEO), DISTRITO DE TINTAY - PROVINCIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,429,385
140	3. GOBIERNOS LOCALES	030403	03. APURIMAC	04. AYMARAE	030403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARAYBAMBA	2511463	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE FANCCASE, OCCOPAMPA, CURUSANTA Y SUPANTA DEL DISTRITO DE CARAYBAMBA - PROVINCIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	163,649
141	3. GOBIERNOS LOCALES	030412	03. APURIMAC	04. AYMARAE	030412. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑAYCA	2605499	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ACHACCUAITO EMP. PE-30 A; EN LA VIA VECINAL, QUEBRADA MOLLE MOLLE EN EL CAMINO VECINAL EMP. AP-782 DEL DISTRITO DE SAÑAYCA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,344,669
142	3. GOBIERNOS LOCALES	030501	03. APURIMAC	05. COTABAMBA	030501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA - TAMBOBAMBA	2512295	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO PAYANCA EN LA LOCALIDAD DE PAYANCA, DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	531,564
143	3. GOBIERNOS LOCALES	030501	03. APURIMAC	05. COTABAMBA	030501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA - TAMBOBAMBA	2512982	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE ANTAPAMPA, OCRAÑAHUÑIN, SIMACCHI Y CCONCHAYOCC DE LA LOCALIDAD DE CCAYAU, DISTRITO DE HAQUIRA - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	806,346
144	3. GOBIERNOS LOCALES	030503	03. APURIMAC	05. COTABAMBA	030503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI	2560655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO DE CCOLQUEPATA, PFACU Y CONTAYPUCRO EN LA LOCALIDAD DE COYLLURQUI DEL DISTRITO DE COYLLURQUI - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,285,670
145	3. GOBIERNOS LOCALES	030504	03. APURIMAC	05. COTABAMBA	030504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA	2634399	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA Nº AP-969 (PUENTES: PICHIMAYO Y ANTAPUNCO) EN LA LOCALIDAD DE ANTAPUNCO DISTRITO DE HAQUIRA, PROVINCIA COTABAMBA, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,983,165

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
146	3. GOBIERNOS LOCALES	030506	03. APURIMAC	05. COTABAMBAS	030506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO	2389248	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE LAS REPRESAS DE QUELLUACOCHA Y CHALLHUICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PATARIO, SAUSAMA, LLACTANI, HUARACCOYO, HUANCUIRE, SUYTUYO, CCAYCOPAMPA, ANTA ANTA, MOLINOPATA Y COCHAC DESPENSA DE LOS DISTRITOS DE CHALLHUAHUACHO Y HAQUIRA - COTABAMBAS - APURIMAC	9,000,000
147	3. GOBIERNOS LOCALES	030601	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030601. MUNICIPAUDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS	2641150	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP - AP 541 DEL CENTRO POBLADO DE COCHARQUINA DEL DISTRITO DE COCHARCAS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	2,670,442
148	3. GOBIERNOS LOCALES	030602	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO-HUALLO	2606366	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL BUENA VISTA - CARRETERA 3S (PUENTE CULKUNCHA PAMPA) DISTRITO DE ANCOHUALLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,430,631
149	3. GOBIERNOS LOCALES	030603	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHARCAS	2496094	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA URBANA DE COCHARCAS DEL DISTRITO DE COCHARCAS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	565,806
150	3. GOBIERNOS LOCALES	030604	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030604. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE HUACCANA	2450450	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE HUALLHUA, CABRACANCHA, HUARAPARI, PACCOCHI, KISHUARA Y SAYHUAPATA DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	763,164
151	3. GOBIERNOS LOCALES	030605	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	2634623	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL PUENTE SOCCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO OCOBAMBA, DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	398,674
152	3. GOBIERNOS LOCALES	030606	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030606. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE ONGOY	2638552	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. AP 102 (COMUNPAMPA)-AP 517 (TURURO) PUENTE CHUYAHUAYCCO Y PUENTE LUCMAHUAYCCO EN LA LOCALIDAD COMUNPAMPA DISTRITO DE ONGOY, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,073,822
153	3. GOBIERNOS LOCALES	030608	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA	2635841	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL - CERCADO RANRACANCHA (PUENTE CHACAPATA-AV. ABANCAY), EN LA LOCALIDAD DE RANRACANCHA DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,137,922
154	3. GOBIERNOS LOCALES	030609	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030609. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROCCHACC	2461693	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL COMITE DE RIEGO CCELLUYACU DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	375,086
155	3. GOBIERNOS LOCALES	030610	03. APURIMAC	06. CHINCHEROS	030610. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	2605897	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE HATUNHUAYCCO DEL CAMINO VECINAL AP-257 EN EL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,090,239

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NÍVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
156	3. GOBIERNOS LOCALES	030701	03. APURIMAC	07. GRAU	030701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU - CHUQUIBAMBILLA	2269354	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCOTRO, CHAHUARINAY, UTUPALLA Y ULLPUTO DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	1,576,706
157	3. GOBIERNOS LOCALES	030702	03. APURIMAC	07. GRAU	030702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI	2636679	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EN LA PROG KM 2 + 290 EN EL CAMINO VECINAL TRAMO PAMPAHUIRE-PUCARA DISTRITO DE CURPAHUASI, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	375,408
158	3. GOBIERNOS LOCALES	030704	03. APURIMAC	07. GRAU	030704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLATI	2605432	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AP-905 (PUENTE INKAHUASI), TRAMO: EMP. AP-112 - KULLCO - TENERIA EN LA LOCALIDAD KULLCO, DISTRITO DE HUAYLLATI, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,001,880
159	3. GOBIERNOS LOCALES	030707	03. APURIMAC	07. GRAU	030707. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAYPAMPA	2604926	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AP-875 (PUENTE CHECCYAPA Y PUENTE PACHATAQSANA), TRAMO: EMP. AP-872 - PATAYPAMPA - PILLAY - SAN JUAN DE VIRUNDO, EN LA LOCALIDAD CHECYAPA, DISTRITO DE PATAYPAMPA, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,714,401
160	3. GOBIERNOS LOCALES	030708	03. APURIMAC	07. GRAU	030708. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PROGRESO	2173704	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO, DISTRITO DE PROGRESO - GRAU - APURIMAC	6,553,626
161	3. GOBIERNOS LOCALES	030710	03. APURIMAC	07. GRAU	030710. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2493989	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO CHIRIRQUE, ILLAHUASI, ACCOSPAMPA, MAYURUPAMPA Y TUPE DE LA LOCALIDAD DE CHIRIRQUE DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	660,148
162	3. GOBIERNOS LOCALES	030711	03. APURIMAC	07. GRAU	030711. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY	2637664	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AP - 872 TRAYECTORIA: EMP. PE-35 F (CHUQUIBAMBILLA) - SANTA ROSA - TURPAY - EMP. AP-859 (OROPESA). EN LA LOCALIDAD PICHIPAY. DISTRITO DE TURPAY, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	483,047
163	3. GOBIERNOS LOCALES	030713	03. APURIMAC	07. GRAU	030713. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIRUNDO	2605528	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R030715 (PUENTE HUANCARANNI), TRAMO: EMP. AP-875 (SAN JUAN DE VIRUNDO) - HUANCARANI EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE VIRUNDO, DISTRITO DE VIRUNDO, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	995,508
164	3. GOBIERNOS LOCALES	030714	03. APURIMAC	07. GRAU	030714. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURASCO	2490187	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE TINCOCMAYO, ACCO, CCARHUANCHO Y MANZANAYOC, DEL DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,763,539

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTÓ
165	3. GOBIERNOS LOCALES	040117	04. AREQUIPA	01. AREQUIPA	040117. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA	2290997	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL, PROG. 0+633 - 2+314.95 L1681.95 M, CALLEJON PROG. 3+643.29 - 5+108.80 L1465.51 M Y PAMPATAY PROG 4+170.05 - 4+560.05 L200 M DE LA COMISION DE USUARIOS SACHACA, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	941,023
166	3. GOBIERNOS LOCALES	040119	04. AREQUIPA	01. AREQUIPA	040119. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE TARUCANI	2542540	RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL 38.6 KM SAN JUAN DE TARUCANI- HUAYLLACUCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE TARUCANI, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	6,936,593
167	3. GOBIERNOS LOCALES	040124	04. AREQUIPA	01. AREQUIPA	040124. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO	2459346	REHABILITACION DE LA AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. A12 Y CONSTRUCCION DEL MALECON JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. A18 DE LA UR8. EL CARMEN, ACCESO A HUAYCO LETICIA Y CALLE PRINCIPAL HUAYCO DEL AA.HH. NUEVA LETICIA, UCHUMAYO-AREQUIPA-AREQUIPA	140,820
168	3. GOBIERNOS LOCALES	040128	04. AREQUIPA	01. AREQUIPA	040128. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA	2637916	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL KM 15+30 LA VIA AR 711 YURA VIEJO DISTRITO DE YURA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,837,952
169	3. GOBIERNOS LOCALES	040206	04. AREQUIPA	02. CAMANA	040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	2310262	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EL ALTO MOLLEBAMBA, EN LA LOCAUDAD DE OCOÑA, DISTRITO DE OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA	1,446,795
170	3. GOBIERNOS LOCALES	040206	04. AREQUIPA	02. CAMANA	040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	2309952	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE OCOÑA Y LOS ANEXOS DE PUMACOTO, EL PUENTE Y CHULI DEL DISTRITO DE OCOÑA, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA	6,816,916
171	3. GOBIERNOS LOCALES	040309	04. AREQUIPA	03. CARAVEU	040309. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANUHUANU	2309848	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LOS CENTROS POBLADOS DE MOLLEHUACA, TOCOTA, EL POZO, SAN JUAN DEL POZO, LA PAMPA, DISTRITO DE HUANUHUANU, CARAVEU, AREQUIPA	3,465,827
172	3. GOBIERNOS LOCALES	040401	04. AREQUIPA	04. CASTILLA	040401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA -APLAO	2226049	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS MARAN, MAMAS Y QUERULPA CHICO DEL DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA - AREQUIPA	276,727
173	3. GOBIERNOS LOCALES	040401	04. AREQUIPA	04. CASTILLA	040401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA -APLAO	2225963	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS DE COCHATE, EL MONTE Y LA REAL DEL DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA DE CASTILLA - AREQUIPA	369,069
174	3. GOBIERNOS LOCALES	040412	04. AREQUIPA	04. CASTILLA	040412. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UÑON	2339691	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN EL C.P. UÑON, AMPLIACION NUEVO AMANECE Y C.P. NINAQUIRO DEL AN. DE PIRAUCHO DISTRITO DE UÑON, PROVINCIA DE CASTILLA - AREQUIPA	408,129

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
175	3. GOBIERNOS LOCALES	040501	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA - CHIVAY	2638094	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0405104: EMP. AR-109-PACLLA-COSÑIRHUA-PTA DE CARRETERA DEL DISTRITO DE TAPAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	2,089,877
176	3. GOBIERNOS LOCALES	040506	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE	2642131	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R040570 EMP. AR-681 - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	648,867
177	3. GOBIERNOS LOCALES	040507	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBO	2642137	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL DEL SECTOR PUCA UNCO EN EL CAMINO VECINAL - R0405107, EMP. R0405105-PUCA UNCO-PTA DE CARRETERA DEL DISTRITO DE HUAMBO, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	967,927
178	3. GOBIERNOS LOCALES	040511	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040511. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLUTA	2640603	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL DEL SECTOR HUASAMAYO EN EL CAMINO VECINAL AR-704, EMP. AR-109- LLUTA - EMP. AR-109 DEL DISTRITO DE LLUTA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	871,132
179	3. GOBIERNOS LOCALES	040517	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040517. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TISCO	2641851	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO ACERO MAYO CAMINO VECINAL AR-688 TRAMO EMP. PE-34E - TISCO EN EL CENTRO POBLADO TISCO, DISTRITO DE TISCO, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	776,130
180	3. GOBIERNOS LOCALES	040518	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040518. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUTI	2638121	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DEL CAMINO VECINAL R0405196 (PUENTE SAN JUAN) DISTRITO DE TUTI, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,534,827
181	3. GOBIERNOS LOCALES	040520	04. AREQUIPA	05. CAYLLOMA	040520. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES	2384432	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PRESURIZADO DE LA IRRIGACION MAJES EN LOS SECTORES PB6 Y PB8 DE PAMPA BAJA, DISTRITO DE MAJES, CAYLLOMA - AREQUIPA	4,324,404
182	3. GOBIERNOS LOCALES	040601	04. AREQUIPA	06. CONDESUYOS	040601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS - CHUQUIBAMBA	2283664	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE REPRESA ARHATA EN LOS SECTORES DE RIEGO DE LOS DISTRITOS DE CHUQUIBAMBA E IRAY, PROVINCIA DE CONDESUYOS - AREQUIPA	9,768,249
183	3. GOBIERNOS LOCALES	040601	04. AREQUIPA	06. CONDESUYOS	040601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS - CHUQUIBAMBA	2557530	REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO ARIQUIPILLA - ATITILCA	827,546
184	3. GOBIERNOS LOCALES	040603	04. AREQUIPA	06. CONDESUYOS	040603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYARANI	2640786	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CAYARANI 2, EN EL CAMINO VECINAL AR-670, DISTRITO DE CAYARANI, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,234,158

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
185	3. GOBIERNOS LOCALES	040604	04. AREQUIPA	06. CONDESUYOS	040604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICHAS	2502934	RECONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL - 25.73 KM EN CRUCE QUEÑUAMARCA - SANTIAGO VISVE - DISTRITO DE CHICHAS, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	1,183,979
186	3. GOBIERNOS LOCALES	040608	04. AREQUIPA	06. CONDESUYOS	040608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAQUIHUA	2640847	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AR-S3S MEDIANTE UN PUENTE ENTRE EL C.P YANAQUIHUA Y C.P CHARCO Y TRES PUENTES ENTRE EL C.P CHARCO Y LOS C.P. DE ALPACAY Y C.P DE CERRO RICO DEL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA	2,476,228
187	3. GOBIERNOS LOCALES	040703	04. AREQUIPA	07. ISLAY	040703. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DEAN VALDIVIA	2127158	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RIEGO EN EL CANAL DE BUSTIOS SECTOR II DEL CENTRO POBLADO DE LA CURVA - DISTRITO DE DEAN VALDIVIA - PROVINCIA DE ISLAY - REGION AREQUIPA	1,148,865
188	3. GOBIERNOS LOCALES	040704	04. AREQUIPA	07. ISLAY	040704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISLAY	2280520	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA Y CALLES DE LA ASOCIACION VIVIENDA TALLER VILLA EL PESCADOR, DISTRITO DE ISLAY - ISLAY - AREQUIPA	1,796,133
189	3. GOBIERNOS LOCALES	040704	04. AREQUIPA	07. ISLAY	040704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISLAY	2281340	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS Y CALLES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MATARANI 2000, DISTRITO DE ISLAY - ISLAY - AREQUIPA	5,466,417
190	3. GOBIERNOS LOCALES	040705	04. AREQUIPA	07. ISLAY	040705. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA	2642876	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR DE ALTO MEJIA DEL CAMINO VECINAL EMP AR-817, DISTRITO DE MEJIA, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA	436,048
191	3. GOBIERNOS LOCALES	040801	04. AREQUIPA	08. LA UNION	040801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION - COTAHUASI	2642872	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR DE HUMATINCO ENTRE LOS C.P DE HUARHUA Y LANCAROYA DEL CAMINO VECINAL AR-602, DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA LA UNION, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,631,278
192	3. GOBIERNOS LOCALES	040804	04. AREQUIPA	08. LA UNION	040804. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNACOTAS	2546470	RECONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL - 6.7 KM EN EMP. AR-609 - PUNTA CARRETERA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA UNION - DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,009,732
193	3. GOBIERNOS LOCALES	040805	04. AREQUIPA	08. LA UNION	040805. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA	2642873	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR DE LARCCO ENTRE LOS C.P DE CHARCANA Y LARCCO DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA LA UNION, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,613,954
194	3. GOBIERNOS LOCALES	040810	04. AREQUIPA	08. LA UNION	040810. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMEPA MPA	2493023	RECONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL - 16 KM EN EMP. AR-105 - ACHAMBI EN EL DISTRITO DE TOMEPA MPA, PROVINCIA LA UNION - REGION AREQUIPA	1,698,702

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
195	3. GOBIERNOS LOCALES	050102	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACDRO	2471325	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN EL COMITE DE USUARIOS DE AGUA PAMPAMARCA - SECTOR ICHOPUCRO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	950,396
196	3. GOBIERNOS LOCALES	050104	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO	2241995	MEJORAMIENTO Y CREACION DEL SISTEMA DRENAJE PLUVIAL DE LA AV. CARMEN ALTO, AV. PERU Y JR. CANGALLO, DISTRITO DE CARMEN ALTO - HUAMANGA - AYACUCHO	2,257,709
197	3. GOBIERNOS LOCALES	050105	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA	2634907	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY - 926 TRAMO C.P. MANALLASACC - C.P. QUISUARCANCHA (PUENTE CCAHUIÑA) DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,327,238
198	3. GOBIERNOS LOCALES	050106	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS	2634717	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CARROZABLE EN EL CAMINO VECINAL RUTA R-0501138, PUENTE ANTAS SOBRE EL RIO ANTAS EN LA LOCALIDAD DE PACOBAMBA DISTRITO DE OCROS, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,213,930
199	3. GOBIERNOS LOCALES	050108	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUA	2634281	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA QUINUA - ACOS VINCHOS PUENTE TUTAPA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	489,801
200	3. GOBIERNOS LOCALES	050110	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	2198267	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	2,180,488
201	3. GOBIERNOS LOCALES	050112	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050112. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS	2472928	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CRIANZA DE CUYES DEL DISTRITO DE SOCOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	308,090
202	3. GOBIERNOS LOCALES	050112	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050112. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS	2341329	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO Y CONSTRUCCION DE LOS RESERVORIOS EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DEL CANAL LATERAL SOCOS, DISTRITO DE SOCOS - HUAMANGA - AYACUCHO	1,181,093
203	3. GOBIERNOS LOCALES	050113	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050113. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO	2637617	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-720 EN EL CENTRO POBLADO DE CCACCAÑAN, DISTRITO DE TAMBILLO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	753,365
204	3. GOBIERNOS LOCALES	050114	05. AYACUCHO	01. HUAMANGA	050114. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	2633068	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AY-835 PUENTE CCAPAÑI Y PUENTE BOCATOMA AZABRAN SOBRE EL RIO CHURIA EN EL ANEXO DE CCAPAÑI EN EL CENTRO POBLADO OCCOLLO, DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,932,852

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PIEZO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
205	3. GOBIERNOS LOCALES	050201	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO	2637335	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO SANTA CRUZ DE ÑUÑUNHUAYCCO - CHEQEPQUIO, (PUENTE PULPERA Y PUENTE PUCAVADO), DISTRITO DE MARIA PARADO DE BELLIDO, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	3,857,554
206	3. GOBIERNOS LOCALES	050202	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI	2635260	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA ROS0267: UNION POTRERO-PATAHUASI PUENTE PATAHUASI, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	933,962
207	3. GOBIERNOS LOCALES	050203	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS	2643801	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP AY-862, R050248 AY-863 PILPICANCHA PUENTE PILPICANCHA DE LA LOCALIDAD PILPICANCHA, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,600,094
208	3. GOBIERNOS LOCALES	050205	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS	2640502	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-872 TRAMO EMP. AY-106 - CCARHUACCOCCO - IGLESIA HUASI PUENTE COLLPAPAMPA II EN EL CENTRO POBLADO CCARHUACCOCCO, DISTRITO DE PARAS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	875,664
209	3. GOBIERNOS LOCALES	050206	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	2585757	REPARACION DE BOCATOMA, DESARENADOR, CANAL DE RIEGO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD LLOQLLASQA (CHOCCEPAMPA), DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	111,096
210	3. GOBIERNOS LOCALES	050206	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	2585749	REPARACION DE PASE AEREO Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD VERACRUZ, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	120,441
211	3. GOBIERNOS LOCALES	050206	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	2585758	REPARACION DE RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL SECTOR SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD HUANUPAMPA, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	104,059
212	3. GOBIERNOS LOCALES	050206	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	2585759	REPARACION DE RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL SECTOR LLEPLICCA EN LA LOCALIDAD HUANUPAMPA, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	114,803
213	3. GOBIERNOS LOCALES	050206	05. AYACUCHO	02. CANGALLO	050206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	2585755	REPARACION DE RESERVOIRIO, BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD AYUTA, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	156,204

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
214	3. GOBIERNOS LOCALES	050301	05. AYACUCHO	03. HUANCA SANCOS	050301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS - SANCOS	2611125	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP.RO5046 (MATAPUQUIO) - CHUYMALA ANCARAYPAMPA - LAGUNA ISQAYCCOCHA - MATERMO - CHIRIBAMBA; (PUENTE CHIRIBAMBA) EN LA LOCAUDAD CHIRIBAMBA DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	843,365
215	3. GOBIERNOS LOCALES	050304	05. AYACUCHO	03. HUANCA SANCOS	050304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA	2634354	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SANTIAGO DE LUCANAMARCA - HUANZO PUENTE HUANZO, DISTRITO DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA, PROVINCIA HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	984,953
216	3. GOBIERNOS LOCALES	050401	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA	2634829	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SOBRE EL RIO HUANTA (OCCOCHACA) DEL CAMINO VECINAL EMP AY 628, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,720,174
217	3. GOBIERNOS LOCALES	050402	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAHUANCO	2376503	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO RAMON RIBEYRO ZUÑIGA DE LA LOCALIDAD DE CHOCCLLO, DISTRITO DE AYAHUANCO - HUANTA - AYACUCHO	1,852,768
218	3. GOBIERNOS LOCALES	050403	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANGUILLA	2635251	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO HUAMANGUILLA - ICHUPATA PUENTE ICHUPATA, DISTRITO DE HUAMANGUILLA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	553,593
219	3. GOBIERNOS LOCALES	050404	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGUAIN	2310504	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MARGEN DERECHA DEL RIO CACHI DE LA LOCALIDAD DE CANGARI Y EL MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHIHUA DE LA LOCALIDAD DE CHIHUA, DISTRITO DE IGUAIN - HUANTA - AYACUCHO	1,219,639
220	3. GOBIERNOS LOCALES	050405	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050405. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA	2434637	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTION EMPRESARIAL CHAMANA DEL DISTRITO DE LURICOCHA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	59,432
221	3. GOBIERNOS LOCALES	050406	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050406. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTILLANA	2634268	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R05030702 EN LA LOCALIDAD DE CCANOBAMBA DEL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE SECCE DEL DISTRITO DE SANTILLANA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	799,118
222	3. GOBIERNOS LOCALES	050407	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	2637310	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-S18: EN LAS LOCALIDADES DE COMPAÑIA BAJA, BALSAMUYOCC Y CHUVIVANA DEL DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,743,742

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
223	3. GOBIERNOS LOCALES	050408	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050408. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA	2300256	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 38309 MAYAPO - DISTRITO DE LLOCHEGUA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	6,519,558
224	3. GOBIERNOS LOCALES	050409	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050409. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANAYRE	2636272	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA DEL RIO UYARICO DEL CAMINO VECINAL CDRONEL PORTILLO Y CANAYRE DEL DISTRITO DE CANAYRE, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	882,365
225	3. GOBIERNOS LOCALES	050410	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050410. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHURACCAY	2636962	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VIAL VECINAL UCHURACCAY-CHURUNMARCA PUENTE UCHURACCAY DISTRITO DE UCHURACCAY, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,307,672
226	3. GOBIERNOS LOCALES	050411	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050411. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACOLPA	2625121	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R05031202 EN LA LOCALIDAD SANABAMBA DISTRITO DE PUCACOLPA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,744,127
227	3. GOBIERNOS LOCALES	050412	05. AYACUCHO	04. HUANTA	050412. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACA	2288787	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE LLULLUCHA, QUISWARPUQUIO Y CHIWACRO DEL DISTRITO DE CHACA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	172,479
228	3. GOBIERNOS LOCALES	050501	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR -SAN MIGUEL	2634375	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO: PATIBAMBA - CCOLPA PUENTE CCOLPA DISTRITO DE PATIBAMBA, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,646,629
229	3. GOBIERNOS LOCALES	050502	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050502. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO	2640381	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VIAL AY-569 ROSARIO PAMPA-SAN VICENTE PUENTE CHAUPIMAYO DISTRITO DE ANCO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,312,097
230	3. GOBIERNOS LOCALES	050504	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS	2641632	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. AY-699 INTERVENCION EN EL PUENTE MOLINOHUAYCCO DISTRITO DE CHILCAS, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	860,000
231	3. GOBIERNOS LOCALES	050505	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050505. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI	2635003	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA DE CHALLHUAMAYO EN EL CAMINO VECINAL ROSOS73 TRAMO VILLA AURORA - TORRE DE LA LOCALIDAD VILLA AURORA DISTRITO DE CHUNGUI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,914,181
232	3. GOBIERNOS LOCALES	050507	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2634759	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE RANRAMAYO EN EL CAMINO VECINAL AY-541 EN LA LOCALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE RANRAMAYO DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,708,701

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
233	3. GOBIERNOS LOCALES	050508	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	2634594	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO: PAMPA HERMOSA-MICHAPAMPA(PUENTE PUCACHACA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	826,402
234	3. GOBIERNOS LOCALES	050509	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI	2634291	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DEL TRAMO: PAMPAHUASI (PUENTE PAMPAHUASI), DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	674,655
235	3. GOBIERNOS LOCALES	050515	05. AYACUCHO	05. LA MAR	050515. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIBAMBA	2635053	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO URAS EMPALME AL CAMINO VECINAL AY 699 EN LA EN LA LOCALIDAD DE CHURUBAMBA DISTRITO DE PATIBAMBA, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,367,155
236	3. GOBIERNOS LOCALES	050604	05. AYACUCHO	06. LUCANAS	050604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN SALCEDO	2504562	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHICAHUA DE LA LOCALIDAD DE ANDAMARCA DEL DISTRITO DE CARMEN SALCEDO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	418,903
237	3. GOBIERNOS LOCALES	050605	05. AYACUCHO	06. LUCANAS	050605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIÑA	2640085	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, QUEBRADA TOMACUCHO, RUTA, AY 1200: EMP. AY-1199 - EN LA LOCALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - LA MERCED DEL DISTRITO DE CHAVIÑA, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	802,759
238	3. GOBIERNOS LOCALES	050608	05. AYACUCHO	06. LUCANAS	050608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAMATE	2638110	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VARIANTE DE CAMINO VECINAL AY-1142: LARAMATE- CHUPANCANCHA-LAMBRAMA (PUENTE LAMBRAMA) DISTRITO DE LARAMATE, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,109,133
239	3. GOBIERNOS LOCALES	050616	05. AYACUCHO	06. LUCANAS	050616. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	2302461	MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CCEROYCC, DISTRITO DE SAN JUAN - LUCANAS - AYACUCHO	334,455
240	3. GOBIERNOS LOCALES	050618	05. AYACUCHO	06. LUCANAS	050618. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PALCO	2551329	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO DE TOTORA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PALCO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	464,070
241	3. GOBIERNOS LOCALES	050701	05. AYACUCHO	07. PARINACOCAS	050701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCAS - CORACORA	2642018	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TRAPICHE EN LA VIA VECINAL EMP. PE-30A(NEGROMAYO) - LAGUNA TRAPICHE - HUAYCCOHUASI - UMACUNSIRI - OCCORURO - HUAYLLANI - EMP. PE-32 (AYCARAN) DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,768,502

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
242	3. GOBIERNOS LOCALES	050704	05. AYACUCHO	07. PARINACOCAS	050704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAPAUZA	2635426	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA AY 116 - R050741, PUENTE ONCCOLLCCAYA SOBRE EL RIO ONCCOLLCCAYA EN EL CENTRO POBLADO AMPI, DISTRITO DE PACAPAUZA, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	577,000
243	3. GOBIERNOS LOCALES	050706	05. AYACUCHO	07. PARINACOCAS	050706. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUYUSCA	2640160	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA AY-1223, EN LA LOCALIDAD DE LACAYA, DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	871,050
244	3. GOBIERNOS LOCALES	050708	05. AYACUCHO	07. PARINACOCAS	050708. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO	2634988	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R050723: EMP. AY-116 SOBRE EL RIO ATUNHUAYCCO EN LA LOCALIDAD DE RACCHI DISTRITO DE UPAHUACHO, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	986,661
245	3. GOBIERNOS LOCALES	050801	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA -PAUSA	2640932	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-1225 EN EL CENTRO POBLADO HUACUYA, DISTRITO DE SARA SARA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,449,245
246	3. GOBIERNOS LOCALES	050801	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA -PAUSA	2640950	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-1244 (PUENTE YANAHUARA) EN EL CENTRO POBLADO CORCULLA, DISTRITO DE CORCULLA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,449,245
247	3. GOBIERNOS LOCALES	050801	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA -PAUSA	2640961	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-1226 EN EL CENTRO POBLADO CHAICHA, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,449,245
248	3. GOBIERNOS LOCALES	050807	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARARCA	2638143	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA AULLAHUAYCO DEL CAMINO VECINAL AY-1225 EN EL CENTRO POBLADO AULLA, DISTRITO DE PARARCA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,591,600
249	3. GOBIERNOS LOCALES	050808	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA	2588507	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR COCHANI EN LA LOCALIDAD HUALLHUA, DISTRITO DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	127,700
250	3. GOBIERNOS LOCALES	050808	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA	2588488	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TOMAHUAYCO EN LA LOCALIDAD SOTECA, DISTRITO DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	234,585

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
251	3. GOBIERNOS LOCALES	050808	05. AYACUCHO	08. PAUCAR DEL SARA SARA	050808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA	2588397	REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR LUCMANI EN LA LOCALIDAD LUCMANI, DISTRITO DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	263,282
252	3. GOBIERNOS LOCALES	050901	05. AYACUCHO	09. SUCRE	050901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA	2635201	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TIMPOCC 1 EN LA LOCALIDAD DE ALLPACHACA DISTRITO DE SORAS, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,137,208
253	3. GOBIERNOS LOCALES	051001	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO - HUANCAPÍ	2641218	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO RUTA AY-875 (TRAYECTORIA: EMP. AY-106 - ESPITE - SAN JACINTO - PTA. CARRETERA), PUENTE ESPITE EN LA COMUNIDAD DE ESPITE, DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	2,222,883
254	3. GOBIERNOS LOCALES	051002	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCAMENCA	2485657	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE PUCAPUQUIO, CHULLUMACCASA, MACHUCCATUS, SUYUCCACCA Y POTREROPUNCU DEL CENTRO POBLADO DE CARAMPA DEL DISTRITO DE ALCAMENCA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	595,675
255	3. GOBIERNOS LOCALES	051008	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051008. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANQUIQUIA	2634995	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SECTOR AYAHUAILLO DEL CAMINO VECINAL RUTA NAZARET DE UCHU-HUAMANQUIQUIA-TINCA DEL DISTRITO DE HUAMANQUIQUIA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,206,096
256	3. GOBIERNOS LOCALES	051009	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051009. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAYLLA	2638004	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA AY-1099, TRAMO: EMP. PE-32 A (CANGALLO) - ALCAMENCA - LLUSITA - TARAPAMPA - EMP. AY-108 (HUANCARAYLLA) EN EL CENTRO POBLADO LLUSITA DISTRITO DE HUANCARAYLLA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	875,295
257	3. GOBIERNOS LOCALES	051010	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051010. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYA	2458531	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO YANAUQU, SUÑI Y MILLUPAMPA, DISTRITO DE HUALLA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	217,544
258	3. GOBIERNOS LOCALES	051012	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051012. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCANCHOS	2604778	REPARACION DE PASE AEREO Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD YUNCA RUMI, DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	114,667
259	3. GOBIERNOS LOCALES	051012	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051012. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCANCHOS	2604781	REPARACION DE CANAL DE CAPTACION Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO POTRERO EN LA LOCALIDAD VILCANCHOS, DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	179,534

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
260	3. GOBIERNOS LOCALES	051012	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051012. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCANCHOS	2604786	REPARACION DE CANAL DE CAPTACION, CANAL DE RIEGO Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO LLACCTACCOCHA DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	225,742
261	3. GOBIERNOS LOCALES	051012	05. AYACUCHO	10. VICTOR FAJARDO	051012. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCANCHOS	2344449	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 38595/MX-P DEL CENTRO POBLADO DE ANTACOCOA, DISTRITO DE VILCANCHOS - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	3,234,547
262	3. GOBIERNOS LOCALES	051101	05. AYACUCHO	11. VILCAS HUAMAN	051101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN	2641356	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HUAYRACCASA - VILCAS HUAMAN (LOG8M) SECTOR HUAYRACCASA DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,300,688
263	3. GOBIERNOS LOCALES	051102	05. AYACUCHO	11. VILCAS HUAMAN	051102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCOMARCA	2637793	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA HUARCAS EN EL CAMINO VECINAL AY-1042 PITEC - SAN GABRIEL DE HUARCAS, DISTRITO DE ACCOMARCA, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,517,423
264	3. GOBIERNOS LOCALES	051104	05. AYACUCHO	11. VILCAS HUAMAN	051104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCEPCION	2640600	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL ROTA: EMP. AY 940 (CONCEPCION)- AY 950 (PACOMARCA) PUENTE CHAKAHUAYCCO EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN DE PACOMARCA, DISTRITO DE CONCEPCION, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	789,002
265	3. GOBIERNOS LOCALES	051105	05. AYACUCHO	11. VILCAS HUAMAN	051105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBALPA	2641302	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AMZARCA - HUAMBALPA (LOG10M) SECTOR AMZARCA, DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,360,782
266	3. GOBIERNOS LOCALES	051108	05. AYACUCHO	11. VILCAS HUAMAN	051108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO	2637491	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL POMACOCOA - PUCARACCAY (LONG 17 M), DISTRITO DE VISCHONGO, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	1,403,103
267	3. GOBIERNOS LOCALES	060101	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	2628658	REPARACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. PE 3N AL CA1148 (PUENTE TUAL - PUENTE SAN ANTONIO) EN LA LOCALIDAD HUAMBOCANCHA ALTA, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,921,580
268	3. GOBIERNOS LOCALES	060102	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION	2635525	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CHIQUILDO - RINCONADA - CONGACRUZ - HUAYLLAGUAL (INTERVENCION EN EL PUENTE ROCORGUAL) DISTRITO DE ASUNCION, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	730,823

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
269	3. GOBIERNOS LOCALES	060104	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN	2639596	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° CA-1422 PUENTE SAN JORGE EN EL CENTRO POBLADO SAN JORGE, DISTRITO DE COSPAN, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,280,708
270	3. GOBIERNOS LOCALES	060105	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ENCAÑADA	2640040	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA VECINAL (PUENTE EL TRINFO) EN LA LOCALIDAD EL TRIUNFO DISTRITO DE ENCAÑADA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	950,420
271	3. GOBIERNOS LOCALES	060106	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS	2636826	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° CA-1487 PUENTE CHINA UNDA EN EL CENTRO POBLADO HUAYANMARCA, DISTRITO DE JESUS, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,409,694
272	3. GOBIERNOS LOCALES	060107	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACANORA	2633758	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL C.P. LLACANORA - C.P. TAURIPAMPA (PUENTE EL MOLINO) DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	855,464
273	3. GOBIERNOS LOCALES	060108	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	2637981	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CA - 1102 (PUENTE ROSAPAMPA Y PUENTE TINAJAS) EN EL CENTRO POBLADO PUYLLUCANA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,158,331
274	3. GOBIERNOS LOCALES	060109	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA	2635335	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL TRAMO SAN CRISTOBAL - PENCALOMA (PUENTE LA TRANCA) EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,048,209
275	3. GOBIERNOS LOCALES	060111	06. CAJAMARCA	01. CAJAMARCA	060111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA	2635468	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL (PUENTE BELLAVISTA), TRAMO: NAMORA A CAJAMARCA-BELLAVISTA DISTRITO DE NAMORA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,034,723
276	3. GOBIERNOS LOCALES	060201	06. CAJAMARCA	02. CAJABAMBA	060201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA	2533561	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD PARUBAMBA, DISTRITO DE CAJABAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	54,530
277	3. GOBIERNOS LOCALES	060201	06. CAJAMARCA	02. CAJABAMBA	060201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA	2340078	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL A, EN LOS CASERIOS CASHAPAMBA, MITOPAMBA, QUILLORCO Y CHINCHICUCHO, DISTRITO DE CAJABAMBA, PROVINCIA DE CAJABAMBA - CAJAMARCA	1,049,974

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
278	3. GOBIERNOS LOCALES	060202	06. CAJAMARCA	02. CAJABAMBA	060202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI	2636858	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LICLIPAMPA BAJO VIA VECINAL EMP. CA-1645 EN EL CENTRO POBLADO UCLIPAMPA BAJO, DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	843,013
279	3. GOBIERNOS LOCALES	060203	06. CAJAMARCA	02. CAJABAMBA	060203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA	2635487	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL(LA) VIA VECINAL SOBRE LA QUEBRADA LA TOTORA, EN LA LOCALIDAD TANGALBAMBA ALTO, DISTRITO DE CONDEBAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,031,901
280	3. GOBIERNOS LOCALES	060204	06. CAJAMARCA	02. CAJABAMBA	060204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SITACUCHA	2635262	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SURO-MARCABAL CON CODIGO DE RUTA R060295, PUENTE SURO-LLUCHUBAMBA, DISTRITO DE SITACUCHA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	597,301
281	3. GOBIERNOS LOCALES	060302	06. CAJAMARCA	03. CELENDIN	060302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMUCH	2285184	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL, DE LOS CASERIOS DE 3 DE OCTUBRE, CHUPICA, LAGUNAS Y CRISTO REY DISTRITO DE CHUMUCH, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	51,142
282	3. GOBIERNOS LOCALES	060307	06. CAJAMARCA	03. CELENDIN	060307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL IGLESIAS	2635789	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO MUYOC GRANDE DE LA VIA VECINAL CA-962 DEL TRAMO PIZON - MUYOC GRANDE DISTRITO DE MIGUEL IGLESIAS, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	707,850
283	3. GOBIERNOS LOCALES	060312	06. CAJAMARCA	03. CELENDIN	060312. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA LIBERTAD DE PALLAN	2608866	CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN SEMILLEROS COMUNALES DE PAPA, OCA, OLLUCO Y MAIZ MORADO EN EL AMBITO DEL, DISTRITO DE LA LIBERTAD DE PALLAN DE LA PROVINCIA DE CELENDIN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	379,400
284	3. GOBIERNOS LOCALES	060401	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA	2639398	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO LANCHEBAMBA, CAMINO VECINAL TRAMO EMP. CA-888 AL CASERIO SAN ANTONIO DE LA IRACA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	693,532
285	3. GOBIERNOS LOCALES	060407	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2636616	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-843-TRAMO SANTA ISOLINA BAJO-SEGUE DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,508,581

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORIGINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
286	3. GOBIERNOS LOCALES	060408	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060408. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAN	2641075	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EL MEMBRILLO - CARHUARUNDO EN EL CENTRO POBLADO EL MEMBRILLO, DISTRITO DE CONCHAN, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,207,110
287	3. GOBIERNOS LOCALES	060409	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060409. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBOS	2615222	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE DEL TRAMO DESDE HUAMBOS A LA COMUNIDAD DE CHONTABAMBA DISTRITO DE HUAMBOS, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	884,649
288	3. GOBIERNOS LOCALES	060410	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060410. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS	2639505	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. CA 886 - LLANGODEN BAJO EN EL CENTRO POBLADO LLANGODEN BAJO, DISTRITO DE LAJAS, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	761,094
289	3. GOBIERNOS LOCALES	060411	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060411. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA	2288520	MEJORAMIENTO Y AMPUACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERIOS DE CHANTACO, SAN ANTONIO, CUCARACRA, CHAUNA, TORGOPAMPA Y UMONCARRO, DISTRITO DE LLAMA - CHOTA - CAJAMARCA	15,786
290	3. GOBIERNOS LOCALES	060411	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060411. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA	2306953	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON SISTEMA DE ARRASTRE HIDRAULICO EN LOS CASERIOS Y SUS ANEXOS DE MUTUY, HUANGAMARCA, LA SUCCHA DE HANAMARCA Y LA CUREÑA, DISTRITO DE LLAMA - CHOTA - CAJAMARCA	842,858
291	3. GOBIERNOS LOCALES	060411	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060411. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA	2304975	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LAS COMUNIDADES DE SAN LORENZO DE HUARIMARCA, LA COLMENA Y CALLAMPAMPA, DISTRITO DE LLAMA - CHOTA - CAJAMARCA	82,819
292	3. GOBIERNOS LOCALES	060413	06. CAJAMARCA	04. CHOTA	060413. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA	2641165	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL REJOPAMPA - LA PAUCA EN EL CENTRO POBLADO REJOPAMPA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	699,478

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
293	3. GOBIERNOS LOCALES	060501	06. CAJAMARCA	05. CONTUMAZA	060501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	2635936	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES CHILIN, EL SALARIO-PTAR, JUAN LEON Y LANCHICOT, EN EL CAMINO VECINAL CA-1358 EN LOS CENTROS POBLADOS DE TALA DEL COLAL Y LANCHICOT DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	3,763,772
294	3. GOBIERNOS LOCALES	060503	06. CAJAMARCA	05. CONTUMAZA	060503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPISNIQUE	2635337	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-1373 - EMP. PE-08 (PUENTE YONAN) - DV. CA-1372 - EL AMOLADOR - DV. CA-1374 (SANTA CATALINA) - DV. CA-1381 - TRINIDAD - EMP. CA-1365 (PUENTE CORLE) DISTRITO DE CUPISNIQUE, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	601,774
295	3. GOBIERNOS LOCALES	060506	06. CAJAMARCA	05. CONTUMAZA	060506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE TOLEDO	2637742	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO EL HIGUIRON DISTRITO DE SANTA CRUZ DE TOLEDO, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	640,000
296	3. GOBIERNOS LOCALES	060508	06. CAJAMARCA	05. CONTUMAZA	060508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	2635212	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-1383, (PUENTE EL PRADO), LOCALIDAD EL PRADO, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,119,445
297	3. GOBIERNOS LOCALES	060601	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	2639771	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) (LA RINCONADA) CAMINO VECINAL QUE UNE EL CENTRO POBLADO DE LUSCATE Y EL CENTRO POBLADO DE PAMPACHANCHA DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,196,639
298	3. GOBIERNOS LOCALES	060602	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC	2635286	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-3N LAS JUNTAS-CALLAYUC, CA-822 (PUENTE SANTA FE), DISTRITO DE CALLAYUC, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,692,187
299	3. GOBIERNOS LOCALES	060607	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTILLO	2195032	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EL BEBEDERO - CRUCE INGUER - LAS DELICIAS - EL MOLINO, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	304,396
300	3. GOBIERNOS LOCALES	060607	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTILLO	2275830	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE BUENOS AIRES, EL CORRAL, LA LAGUNA, LA SUCCHA Y QUILAGAN, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	174,662
301	3. GOBIERNOS LOCALES	060607	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTILLO	2237663	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO QUILAGAN, EL GUAYO, EL CORRAL, LA SUCCHA Y LA SHILLA, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	810,332

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
302	3. GOBIERNOS LOCALES	060608	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DE CUTERVO	2635639	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0606074 EN TRAMO EMP. PE - 3N D - PTA. CARRETERA (PUENTE EL MOLINO), EN EL CENTRO POBLADO EL MOLINO, DISTRITO DE SAN ANDRES DE CUTERVO, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	808,581
303	3. GOBIERNOS LOCALES	060610	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060610. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE LUCMA	2640677	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SAN LUIS DE LUCMA - CASIAN CALABOZO DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,096,154
304	3. GOBIERNOS LOCALES	060612	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060612. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	2635394	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-3N (SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA) - PUENTE PAN DE AZUCAR, EN LA LOCALIDAD DE PAN DE AZUCAR, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,960,457
305	3. GOBIERNOS LOCALES	060614	06. CAJAMARCA	06. CUTERVO	060614. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	2639375	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL (R0606093 EMP. PE-3ND - EMP. PE-3ND) QUE UNE EL CASERIO MANGALLPA AL C.P HUARRAGO, (PUENTE MANGALLPA), EN EL CENTRO POBLADO MANGALLPA, DISTRITO DE SOCOTA, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,187,158
306	3. GOBIERNOS LOCALES	060701	06. CAJAMARCA	07. HUALGAYOC	060701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA	2640099	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP-955 PUSOC (PUENTE SUROMAYO) EN EL CENTRO POBLADO PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	439,443
307	3. GOBIERNOS LOCALES	060703	06. CAJAMARCA	07. HUALGAYOC	060703. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC	2639439	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO CORRALPAMPA - BAÑOS CHANTA (PUENTE CORRALPAMPA), EN LA LOCALIDAD CORRALPAMPA, DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,466,386
308	3. GOBIERNOS LOCALES	060801	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	2445603	MEJORAMIENTO ADECUADO SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,105,383
309	3. GOBIERNOS LOCALES	060803	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060803. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTALI	2639845	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-666 TRAMO LA HUACA - CHONTALI (PUENTE LA HUACA), DISTRITO DE CHONTALI, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	893,930
310	3. GOBIERNOS LOCALES	060805	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060805. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUABAL	2634782	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL TRAMO SANTO DOMINGO - HUACO - SANTA ROSA (PUENTE OROPEL) DISTRITO DE HUABAL, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,446,448

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
311	3. GOBIERNOS LOCALES	060807	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMAHUACA	2640996	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA CA 685 EN EL CENTRO POBLADO POMAHUACA, DISTRITO DE POMAHUACA, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,433,338
312	3. GOBIERNOS LOCALES	060809	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060809. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALLIQUE	2635022	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R060839 TRAMO SALLIQUE - LOS COCOS (PUENTE LOS COCOS II) EN EL CENTRO POBLADO LOS COCOS, DISTRITO DE SALLIQUE, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,088,711
313	3. GOBIERNOS LOCALES	060811	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060811. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DEL ALTO	2635548	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PEÑA BLANCA - PAMPAS DEL INCA, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,311,000
314	3. GOBIERNOS LOCALES	060812	06. CAJAMARCA	08. JAEN	060812. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2635110	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE SHUMBANA - EL DIAMANTE DE LA RUTA CA-715, EN LA LOCALIDAD DE EL DIAMANTE, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	614,499
315	3. GOBIERNOS LOCALES	060901	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO	2379290	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BAJO IHUAMACA - LA ESTRELLA; CRUCE LAS MERCEDES - FILADELFIA - IHUAMACA; CRUCE BOLOGNESI - NUEVO JAEN- DISTRITO DE SAN IGNACIO-PROVINCIA DE SAN IGNACIO-CAJAMARCA	3,310,406
316	3. GOBIERNOS LOCALES	060903	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060903. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO	2473680	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS SECTORES: EL OSO Y EL MIRADOR Y CASERIOS: SELVA ANDINA, EL EDEN Y BURGOS DEL DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,744,909
317	3. GOBIERNOS LOCALES	060903	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060903. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO	2484610	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE SABANAS DEL DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	543,405
318	3. GOBIERNOS LOCALES	060903	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060903. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO	2374112	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE ASFALTO DEL CENTRO POBLADO PUERTO CIRUELO - CENTRO POBLADO DE HUARANGO - DISTRITO DE HUARANGO - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	4,323,781
319	3. GOBIERNOS LOCALES	060906	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060906. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES	2636838	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. CA-557 POTRERO GRANDE -SELVA ANDINA, PUENTE SELVA ANDINA DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES, PROVINCIA SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	627,514

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
320	3. GOBIERNOS LOCALES	060907	06. CAJAMARCA	09. SAN IGNACIO	060907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS	2303765	CREACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE GUAYABAL, CORAZON DE JESUS, MONTERREY Y NUEVA ALIANZA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	153,453
321	3. GOBIERNOS LOCALES	061001	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS - PEDRO GALVEZ	2641118	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CA-1585 (PUENTE SHITAMALCA ALTA) EN EL CENTRO POBLADO SHITAMALCA, DISTRITO DE PEDRO GALVEZ, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	886,970
322	3. GOBIERNOS LOCALES	061002	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY	2640123	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CA-1609 (PUENTE LA MASMA) EN EL CENTRO POBLADO MASMA, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,889,579
323	3. GOBIERNOS LOCALES	061003	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061003. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EDUARDO VILLANUEVA	2640373	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CA 1612 LA GRAMA - EMP 3N (PUENTE EL CUY) EN EL CENTRO POBLADO LA GRAMA, DISTRITO DE EDUARDO VILLANUEVA, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	577,812
324	3. GOBIERNOS LOCALES	061004	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA	2635441	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL TRAMO PAUCAMARCA - CHIKUINDA (PUENTE SURUMAYO) EN LA LOCALIDAD CHIKUINDA DISTRITO DE GREGORIO PITA, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,339,046
325	3. GOBIERNOS LOCALES	061005	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHOCAN	2638472	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-1592 (QUEBRADA LA PUENTE) EN LA LOCALIDAD DE LLANUPACHA, DISTRITO DE ICHOCAN, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,205,183
326	3. GOBIERNOS LOCALES	061006	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061006. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE MANUEL QUIROZ	2634752	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EL CAMINO VECINAL CA 1596 (PUENTE JUCAT) EN EL CENTRO POBLADO JUCAT, DISTRITO DE JOSE MANUEL QUIROZ, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	992,350
327	3. GOBIERNOS LOCALES	061007	06. CAJAMARCA	10. SAN MARCOS	061007. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE SABOGAL	2639735	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. CA-1578 HUAGAL - SAN VICENTE (PUENTE BACHOTA) EN LA LOCALIDAD DE HUAGAL DISTRITO DE JOSE SABOGAL, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	822,990
328	3. GOBIERNOS LOCALES	061101	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL	2636789	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SAN SILVESTRE DE COCHAN - COCHAN ALTO (PUENTE LA PLAYA) DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHAN, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,180,746

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
329	3. GOBIERNOS LOCALES	061102	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061102. MUNICIPIAUDA DISTRITAL DE BOLIVAR	2635662	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO DIAMANTE - EL ESPINO (PUENTE DIAMANTE) DISTRITO DE BOLIVAR, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,323,960
330	3. GOBIERNOS LOCALES	061103	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS	2633184	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE INGENIO, CAMINO VECINAL (R0611104), TRAMO EMP. CA-1217 (DV EL CUSHURO) - EMP. R0611139 (DV PUENTE INGENIO) - EN EL CENTRO POBLADO TAULIS - DISTRITO DE CALQUIS, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,627,484
331	3. GOBIERNOS LOCALES	061104	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC	2638294	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA CA-1203 (PUENTE LA LAVA) EN EL CENTRO POBLADO NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE CATILLUC, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	990,015
332	3. GOBIERNOS LOCALES	061107	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA	2633052	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL C.P. PLAYA EL TAMBO - C.P. PABELLON CHICO (PUENTE LA PLAYA EL TAMBO) DISTRITO DE LLAPA, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	869,458
333	3. GOBIERNOS LOCALES	061109	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NIEPOS	2641306	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO CALLUALOMA - NUEVO SAN MIGUEL (PUENTE LA MANZANA) EN EL CENTRO POBLADO CALLUALOMA, DISTRITO DE NIEPOS, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	648,550
334	3. GOBIERNOS LOCALES	061111	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SILVESTRE DE COCHAN	2634896	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA 1258 TRAMO COCHAN - SAN LUCAS BAJO (PUENTE EL REJO), EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS BAJO - DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHAN, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,075,388
335	3. GOBIERNOS LOCALES	061112	06. CAJAMARCA	11. SAN MIGUEL	061112. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD	2455067	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TONGOD - PROVINCIA DE SAN MIGUEL - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,297,906
336	3. GOBIERNOS LOCALES	061202	06. CAJAMARCA	12. SAN PABLO	061202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BERNARDINO	2605318	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-1298 EMP. OBA - MAICHIL - ANISPAMPA, EN EL DISTRITO DE SAN BERNARDINO, PROVINCIA SAN PABLO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,174,613
337	3. GOBIERNOS LOCALES	061204	06. CAJAMARCA	12. SAN PABLO	061204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMBADEN	2635239	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO CHICO EN EL CAMINO VECINAL CA - 1262, TRAMO: DISTRITO DE TUMBADEN, PROVINCIA SAN PABLO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,557,105

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
338	3. GOBIERNOS LOCALES	061301	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	2634991	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CA-879 EMP. CA-876 (MITOPAMPA) - YANAYACU ALTO (PUENTE YANAYACU ALTO) EN EL CENTRO POBLADO YANAYACU ALTO, DISTRITO DE YAUUYCAN, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,085,651
339	3. GOBIERNOS LOCALES	061303	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACHE	2638557	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LOCAUDAD DE COMUCHE - BARBECHOPAMPA DEL DISTRITO DE CATACHE, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,228,550
340	3. GOBIERNOS LOCALES	061303	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACHE	2638558	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE SANTA MARTHA - AGOMAYO DEL DISTRITO DE CATACHE, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2,228,550
341	3. GOBIERNOS LOCALES	061304	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAYBAÑOS	2636244	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DE LOS PUENTES PAUCO, USHUM Y VAJILLA EN EL CAMINO ; EMP CA883, TRAMO LA PAUQUILLA - CHURUMARCA DISTRITO DE CHANCAYBAÑOS, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	4,792,139
342	3. GOBIERNOS LOCALES	061308	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCEPAMPA	2640661	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R061384 (EMP-CA880- PUENTE LUCMAPAMPA - LUCMAPAMPA), LUCMAPAMPA DISTRITO DE SAUCEPAMPA, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	1,684,442
343	3. GOBIERNOS LOCALES	061310	06. CAJAMARCA	13. SANTA CRUZ	061310. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UTICYACU	2638896	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO UTICYACU - CHIRICONGA EN EL CENTRO POBLADO LA GRANADILLA, DISTRITO DE UTICYACU, PROVINCIA SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	3,359,037
344	3. GOBIERNOS LOCALES	070101	07. CALLAO	01. PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	070101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLAO	2477041	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. EL OLIVAR, TRAMO: AV. ELMER FAUCETT HASTA EL JR. LAS CODORNICES (LIMITE CON SAN MARTIN DE PORRES), CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	7,355,904
345	3. GOBIERNOS LOCALES	070101	07. CALLAO	01. PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	070101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLAO	2540915	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN LA PROLONGACION AV. PERU, TRAMO AV. QUILCA - AV. TOMAS VALLE - DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	8,011,195
346	3. GOBIERNOS LOCALES	070101	07. CALLAO	01. PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	070101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLAO	2477642	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE,TRAMO: AV. LA PAZ HASTA LA AV. COLONIAL, LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	9,662,645

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
347	3. GOBIERNOS LOCALES	070101	07. CALLAO	01. PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	070101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLAO	2477973	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TOMAS VALLE, TRAMO: AV. ELMER FAUCETT HASTA JR. LAS CODORNICES CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	10,853,890
348	3. GOBIERNOS LOCALES	080101	08. CUSCO	01. CUSCO	080101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO	2640106	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA CU-1291 (PUENTES COTAHUAYCCO Y HUALLPACHACA) EN LA LOCALIDAD HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	2,041,852
349	3. GOBIERNOS LOCALES	080201	08. CUSCO	02. ACOMAYO	080201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO	2611064	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE NINABAMBA; RADIO URBANO, TRAYECTORIA ACOMAYO - EMP CU- 117, SOBRE EL RIO CACHIMAYO DISTRITO DE ACOMAYO, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	2,060,791
350	3. GOBIERNOS LOCALES	080205	08. CUSCO	02. ACOMAYO	080205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHI	2636791	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ORCCOMAYU EN EL CAMINO VECINAL CU 16S1 EN EL TRAMO POMACANCHI-SAN JUAN DEL DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	505,115
351	3. GOBIERNOS LOCALES	080302	08. CUSCO	03. ANTA	080302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCAHUASI	2636243	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° CU-1220 PUENTE KATAÑIRAY I EN LA COMUNIDAD DE KATAÑIRAY DISTRITO DE ANCAHUASI, PROVINCIA ANTA, DEPARTAMENTO CUSCO	1,620,000
352	3. GOBIERNOS LOCALES	080308	08. CUSCO	03. ANTA	080308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCYURA	2580996	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE PALTAYBAMBA DISTRITO DE PUCYURA DE LA PROVINCIA DE ANTA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	381,421
353	3. GOBIERNOS LOCALES	080404	08. CUSCO	04. CALCA	080404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES	2640945	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE COLLANA), TRAMO: EMP. CU-709 - PAMPA CORRAL- PTA. CARRETERA DISTRITO DE LARES, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO CUSCO	989,708
354	3. GOBIERNOS LOCALES	080407	08. CUSCO	04. CALCA	080407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY	2283431	MEJORAMIENTO, AMPLIACION EL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 50224 DEL NIVEL PRIMARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE KALLARAYAN DEL DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA DE CALCA - CUSCO	1,129,067
355	3. GOBIERNOS LOCALES	080408	08. CUSCO	04. CALCA	080408. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE	2635012	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VIAL VECINAL CU-699 SOBRE EL RIO CCARON DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO CUSCO	1,920,483

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
356	3. GOBIERNOS LOCALES	080501	08. CUSCO	05. CANAS	080501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS -YANAOCA	2636266	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VIAL VECINAL CU-1611, PUENTE TUNGASUCA DEL DISTRITO DE TUPAC AMARU, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO	1,241,233
357	3. GOBIERNOS LOCALES	080502	08. CUSCO	05. CANAS	080502. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA	2640988	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA C.U. 1804 (PUENTE VIZCACHANI) ENTRE LAS COMUNIDADES CCAYHUA ORCCOCCA Y CONSAPATA OEL DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO	800,614
358	3. GOBIERNOS LOCALES	080503	08. CUSCO	05. CANAS	080503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUNTURKANKI	2637797	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA CU-1726 TRAMO EMP. PE-34 F-CHIHUINARIA -PTA. CARRETERA SOBRE EL RIO KESARANI EN EL SECTOR MOLINO LORATUYO DE LA COMUNIDAD DE PUCACANCHA, DISTRITO DE KUNTURKANKI, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO	525,933
359	3. GOBIERNOS LOCALES	080507	08. CUSCO	05. CANAS	080507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE	2236541	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS PARA LAS C.C. DE CHAUPIBANDA ANEXOS DE PAMPA LLACTA, LECCOTERA Y CHEARAJE, C.C. DE CHOCCAYHUA, C.C. DE HUINCHIRI SECTOR DE HUINCHIRI Y CHIRICCOLLO Y C.C. CCOLLANA QUEHUE ANEXOS DE PERCCARO, DISTRITO DE QUEHUE, PROVINCIA DE CANAS - CUSCO	494,722
360	3. GOBIERNOS LOCALES	080508	08. CUSCO	05. CANAS	080508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU	2636207	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PAMPAHUASI A HUAYLLUTA RUTA CU-1619 (PUENTES PAMPAHUASI Y CHALLAPAMPA) DEL DISTRITO DE TUPAC AMARU, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO	1,928,107
361	3. GOBIERNOS LOCALES	080601	08. CUSCO	06. CANCHIS	080601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS -SICUANI	2323341	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE QUEHUAR Y LARI DEL DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - REGION CUSCO	1,124,712
362	3. GOBIERNOS LOCALES	080604	08. CUSCO	06. CANCHIS	080604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI	2633649	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE LA RED VIAL CU 1430 (PUENTE QUERARI) TRAYECTORIA CHOSECANI - CHIHUITA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCUYO DISTRITO DE MARANGANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO	724,975
363	3. GOBIERNOS LOCALES	080605	08. CUSCO	06. CANCHIS	080605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA	2638566	RENOVACION DE PONTON; EN EL(LA) ANEXO HANCHIPACHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPACHIRI DISTRITO DE PITUMARCA, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO	958,847
364	3. GOBIERNOS LOCALES	080701	08. CUSCO	07. CHUMBIVILCAS	080701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	2278183	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHAMACA - UMAMAYO - CCACHU (L-23.28 KM), DISTRITO DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	3,213,558

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
365	3. GOBIERNOS LOCALES	080704	08. CUSCO	07. CHUMBIVILCAS	080704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA	2640541	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CU 1535 CCACANGA DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO CUSCO	1,198,285
366	3. GOBIERNOS LOCALES	080802	08. CUSCO	08. ESPINAR	080802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA	2641604	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RENOVACION DE PUENTE, EN EL (LA) CAMINO VECINAL EMP. RUTA N° CU-1949 PUENTE TINKUPALLCCA LOCALIDAD ALTO CONDOROMA DISTRITO DE CONDOROMA, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	998,029
367	3. GOBIERNOS LOCALES	080805	08. CUSCO	08. ESPINAR	080805. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	2638575	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° CU-1757 PUENTE JAPULLA EN EL SECTOR ESPERANZA DE LA COMUNIDAD DE PALLPATA DISTRITO DE PALLPATA, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	1,138,506
368	3. GOBIERNOS LOCALES	080807	08. CUSCO	08. ESPINAR	080807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYCKUTAMBO	2601136	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN PRACTICAS AUMENTICIAS SALUDABLES EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SUYCKUTAMBO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	523,086
369	3. GOBIERNOS LOCALES	080807	08. CUSCO	08. ESPINAR	080807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYCKUTAMBO	2574030	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO Y OVINO EN EL DISTRITO DE SUYCKUTAMBO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	690,570
370	3. GOBIERNOS LOCALES	080807	08. CUSCO	08. ESPINAR	080807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYCKUTAMBO	2545519	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS SECTORES DE MINERA LOS ANDES, CCOTA CCOTA, SONQO, WACWIRE, HUAYLLATERA, PUCA PUCA, CHAPI CHAPI, CULLCUYO Y JUNIQUEMARA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ECHOCCOLLO, DISTRITO DE SUYCKUTAMBO - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	136,505
371	3. GOBIERNOS LOCALES	080902	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080902. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE	2239015	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE DE NIVEL PRIMARIO N 501277 DE MANTOREAL - ZONAL PALMA REAL, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	360,875
372	3. GOBIERNOS LOCALES	080902	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080902. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE	2284492	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA I.E. PRIMARIA N 501236 ALTO YANASHIRI - ROSALPAMPA, ZONAL KITENI, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	407,434
373	3. GOBIERNOS LOCALES	080903	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080903. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA	2638603	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA N° CU 923 PUENTE PISTIPATA SOBRE EL RIO LUCUMAYO DISTRITO DE HUAYOPATA, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	2,234,400

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
374	3. GOBIERNOS LOCALES	080907	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	2497325	RECUPERACIÓN DE OJOS Y CAPTACIONES DE AGUA EN 28 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,055,970
375	3. GOBIERNOS LOCALES	080907	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	2570661	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,499,248
376	3. GOBIERNOS LOCALES	080907	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI	2564321	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAFE EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,749,100
377	3. GOBIERNOS LOCALES	080909	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080909. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	2643526	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO RANRA, RIO VICTORIA, RIO CARACOL Y RIO PESCADO EN LA RED VIAL VECINAL CU-616 HUARINA-PAMPA SAN MIGUEL DE LA CUENCA DE SAN MIGUEL DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	8,420,231
378	3. GOBIERNOS LOCALES	080910	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080910. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	2196447	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2,573,630
379	3. GOBIERNOS LOCALES	080911	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080911. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI	2640091	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO ERAPATA-SAN FRANCISCO DE APAYLLA-SARAPAMPA-PACAYBAMBA-AMAYBAMBA, EN LA LOCALIDAD ERAPATA, DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	2,040,745
380	3. GOBIERNOS LOCALES	080913	08. CUSCO	09. LA CONVENCION	080913. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	2635269	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CUS66, PALESTINAA ALTA - PUEBLO LIBRE (PUENTE SAN CARLOS) Y (PUENTE BETHEL) DISTRITO DE VILLA KINTIARINA, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	2,855,206
381	3. GOBIERNOS LOCALES	081004	08. CUSCO	10. PARURO	081004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA	2468466	CREACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL CAMINO VECINAL TRAMO AÑOMARCA-KARONQA DEL DISTRITO DE COLCHA - PROVINCIA DE PARURO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	318,572
382	3. GOBIERNOS LOCALES	081009	08. CUSCO	10. PARURO	081009. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAURISQUE	2377608	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DE LA LOCALIDAD DE POMATE, DISTRITO DE YAURISQUE, PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	544,400

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
383	3. GOBIERNOS LOCALES	081102	08. CUSCO	11. PAUCARTAMBO	081102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY	2613342	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (EMP. CU-1364 - R081102) EN EL SECTOR CARRUNCANCHA EN LA LOCALIDAD DE CCOLLOTARO DEL DISTRITO DE CAICAY, PROVINCIA PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO CUSCO	891,363
384	3. GOBIERNOS LOCALES	081104	08. CUSCO	11. PAUCARTAMBO	081104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA	2617273	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CU 1040 TRAMO PICHUHUA - HUACAPUNCO EN LA LOCALIDAD DE PICHUHUA DISTRITO DE COLQUEPATA, PROVINCIA PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO CUSCO	1,680,814
385	3. GOBIERNOS LOCALES	081105	08. CUSCO	11. PAUCARTAMBO	081105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI	2634926	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CU 1040 EMP. CU-113 - HDA. HUATA GRANDE - NINAMARCA -EMP. CU-113 DISTRITO DE HUANCARANI, PROVINCIA PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO CUSCO	1,086,701
386	3. GOBIERNOS LOCALES	081204	08. CUSCO	12. QUISPICANCHIS	081204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCARHUAYO	2636944	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ANCCASI DEL CAMINO VECINAL CU-1025 DISTRITO DE CCARHUAYO, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	855,586
387	3. GOBIERNOS LOCALES	081206	08. CUSCO	12. QUISPICANCHIS	081206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	2644539	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RED VIAL VECINAL CU-1467 EMP. PE-35 (CUSIPATA) - CHILLIHUANI - QUIZACANCHA - PTA. CARRETERA. (PUENTES SECTOR LLACTO Y SECTOR COLLPA) EN EL CENTRO POBLADO CHILLIHUANI, DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	3,183,257
388	3. GOBIERNOS LOCALES	081207	08. CUSCO	12. QUISPICANCHIS	081207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO	2629279	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP CU 1326 TRAMO CHANCA - PALLA CALLA EN EL CENTRO POBLADO CHANCA EN EL CENTRO POBLADO CHANCA, DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	585,960
389	3. GOBIERNOS LOCALES	081210	08. CUSCO	12. QUISPICANCHIS	081210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE	2638378	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CU 1396 TRAMO: TINKE - MARAMPAQUI EN EL CENTRO POBLADO TINQUI, DISTRITO DE OCONGATE, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	1,815,938
390	3. GOBIERNOS LOCALES	081212	08. CUSCO	12. QUISPICANCHIS	081212. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA	2194559	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION PATAQUEHUAR - TRANSVASE HUATHUALAGUNA, CC PATAQUEHUAR - PAMPAQUEHUAR, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO	1,736,916
391	3. GOBIERNOS LOCALES	081307	08. CUSCO	13. URUBAMBA	081307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUCAY	2499147	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD, DEL PUESTO DE SALUD YUCAY NIVEL I-1, DISTRITO DE YUCAY - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	667,698

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PUERTO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
392	3. GOBIERNOS LOCALES	090102	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA	2635965	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV 943 (PUENTE ACOBAMBILLA) EN LA LOCALIDAD ACOBAMBILLA DEL DISTRITO DE ACOBAMBILLA, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	898,810
393	3. GOBIERNOS LOCALES	090106	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOCOLPA	2638123	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV-894: EMP. HV-115 - RECUPERADA - (PUENTE UNDA RUBIA ATOCCMARCA) - CHAUPU HUASI, DISTRITO DE HUACHOCOLPA, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,606,002
394	3. GOBIERNOS LOCALES	090113	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090113. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO	2640955	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV -920: EMP. HV -125 - SUNIPAMPA - EN LA LOCALIDAD RIO DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE NUEVO OCCORO, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	898,772
395	3. GOBIERNOS LOCALES	090114	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090114. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA	2636626	RENOVACION DE PONTON; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HV-909 (PONTON HORNOBAMBA) EN LA LOCALIDAD HORNOBAMBA, DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	474,931
396	3. GOBIERNOS LOCALES	090116	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090116. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCA	2638412	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO ACCOMARCA - ACOMACHAY, PUENTE ACCOMARCA DISTRITO DE VILCA, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	527,822
397	3. GOBIERNOS LOCALES	090117	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090117. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI	2637674	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PUENTE LLUMCHIPAMPA EN LA LOCALIDAD DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA HUANCANELICA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	507,882
398	3. GOBIERNOS LOCALES	090118	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090118. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSION	2466735	REHABILITACION DEL INTERCEPTOR, BUZONES DE ALCANTARILLADO Y EL MURO DE PROTECCION EN EL MALECON INDEPENDENCIA DISTRITO DE ASCENSION PROVINCIA DE HUANCANELICA REGION DE HUANCANELICA	3,177,170
399	3. GOBIERNOS LOCALES	090119	09. HUANCANELICA	01. HUANCANELICA	090119. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO	2508656	MEJORAMIENTO Y AMPUACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA CON FINES DE RIEGO FAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE ACOBAMBILLA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCANELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	469,591
400	3. GOBIERNOS LOCALES	090201	09. HUANCANELICA	02. ACOBAMBA	090201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA	2636165	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CHALLHUA PUQUIO; EN EL CAMINO VECINAL R090264 DEL TRAMO: RAYANNIYOCC - HACIA ANCCOMARCA, DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA ACOBAMBA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,208,620

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
401	3. GOBIERNOS LOCALES	090203	09. HUANCAMELICA	02. ACOBAMBA	090203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTA	2636314	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R090278 PUENTE CHILLAQ PAMPA DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA ACOBAMBA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	777,632
402	3. GOBIERNOS LOCALES	090206	09. HUANCAMELICA	02. ACOBAMBA	090206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA	2638207	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HV-806 PUENTE SALTA HUAYCCO EN LA LOCALIDAD DE CHOPCCAPAMPA DISTRITO DE PAUCARA, PROVINCIA ACOBAMBA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	997,644
403	3. GOBIERNOS LOCALES	090208	09. HUANCAMELICA	02. ACOBAMBA	090208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROSARIO	2441494	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL JR. SAN MARTIN, JR. LOS INCAS, JR. REAL, JR. RAMON CASTILLA Y JR. ANGARAES DEL CENTRO POBLADO DE CHANQUIL DEL DISTRITO DE ROSARIO - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	347,259
404	3. GOBIERNOS LOCALES	090301	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY	2639786	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL COD-R0903113 JULCAMARCA - (PUENTE QANQAQ PAMA) - ARCUELLA DE LA LOCALIDAD DE JULCAMARCA, DISTRITO DE JULCAMARCA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	668,014
405	3. GOBIERNOS LOCALES	090302	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHONGA	2423967	REPARACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD ANCHONGA, DISTRITO DE ANCHONGA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	100,650
406	3. GOBIERNOS LOCALES	090304	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCOCHACCASA	2635107	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: EMP.-HV-11S (PALCAS) - EMP.-HV-890 (YANAUTUTO), RUTA PUENTE PALCAS EN EL CENTRO POBLADO PALCAS, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	885,392
407	3. GOBIERNOS LOCALES	090306	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090306. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONGALLA	2638234	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HV-854 PUENTE PALLCCAPAMPA SOBRE EL RIO PALLCCAPAMPA EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE CONGALLA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	1,251,833
408	3. GOBIERNOS LOCALES	090308	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY GRANDE	2475218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TEJAHUASI Y PUMAPUQUIO DEL DISTRITO DE HUAYLLAY GRANDE - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	773,964

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
409	3. GOBIERNOS LOCALES	090310	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090310. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	2635866	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA MANZANAYOCC HUAYCCO EN EL CAMINO VECINAL HV 862 DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	784,118
410	3. GOBIERNOS LOCALES	090311	09. HUANCAMELICA	03. ANGARAES	090311. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TOMAS DE PATA	2638300	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HV - 863, PUENTE BUENA VISTA SOBRE EL RIO BUENA VISTA EN EL CENTRO POBLADO BUENA VISTA, DISTRITO DE SANTO TOMAS DE PATA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	1,236,134
411	3. GOBIERNOS LOCALES	090401	09. HUANCAMELICA	04. CASTROVIRREYNA	090401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA	2636638	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AMAYLLA DE LA VIA CASCANI - AMAYLLA HV-952, KM 01+640 DISTRITO DE HUAMATAMBO, PROVINCIA CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	830,697
412	3. GOBIERNOS LOCALES	090402	09. HUANCAMELICA	04. CASTROVIRREYNA	090402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARMA	2639714	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HV-960 (PUENTE CHATAP PUÑUNAN) EN LA LOCALIDAD DE COTAS, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	1,193,567
413	3. GOBIERNOS LOCALES	090411	09. HUANCAMELICA	04. CASTROVIRREYNA	090411. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	2636516	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV-978 (PUENTE SARAHUAYCCO) EMP. PE-28D - MINA DORITA (PUENTE SARAHUAYCCO), EN EL CASERIO SANTA ROSA; C.P. SANTA ROSA EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	930,017
414	3. GOBIERNOS LOCALES	090501	09. HUANCAMELICA	05. CHURCAMP	090501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP	2549827	REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) TRONCAL RUMICHACA - CHURCAMP EN LA LOCALIDAD CHURCAMP, DISTRITO DE CHURCAMP, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	700,150
415	3. GOBIERNOS LOCALES	090504	09. HUANCAMELICA	05. CHURCAMP	090504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	2638498	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV-741 (PUENTE QUILLOCCACCA SIQUIN), TRAMO: EMP. HV-131 (DV. LARCA) - PALOMO - EMP. PE-35 D., EN LA LOCALIDAD PALERMO, DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	773,118
416	3. GOBIERNOS LOCALES	090506	09. HUANCAMELICA	05. CHURCAMP	090506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOCROJA	2636892	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA AHUATARIO; EN LA VIA VECINAL TRAMO: R090542 TRAYECTORIA EMP. HV-726; ACCOBAMBA EN LA LOCALIDAD DE ACCOBAMBA, EN EL CENTRO POBLADO ACCOBAMBA, DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	1,013,671

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
417	3. GOBIERNOS LOCALES	090507	09. HUANCANELICA	05. CHURCAMP	090507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARBAMBA	2639142	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PROYECCION PAUCARBAMBA - PROYECCION ACLLAHUASI (P. ANCANPAYO) DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,282,090
418	3. GOBIERNOS LOCALES	090509	09. HUANCANELICA	05. CHURCAMP	090509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CORIS	2447786	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE CORIS TIPO I-3 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	4,250,000
419	3. GOBIERNOS LOCALES	090602	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAVI	2637482	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R090667, PUENTE EN EL SECTOR SANTA LUCIA DE AMACLE SOBRE EL RIO AMACLE, EN EL CENTRO POBLADO SANTA LUCIA DE AMACLE (PEQUEÑA SUIZA), DISTRITO DE AYAVI, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,370,795
420	3. GOBIERNOS LOCALES	090606	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOYO	2610459	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CORONTAYOCC EN LA LOCALIDAD DE CRUZ PAMPA, DISTRITO DE OCOYO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,361,237
421	3. GOBIERNOS LOCALES	090607	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA	2640186	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. PE-28A (SAN FELIPE) - ANTACANCHA - INCAPAMPA - CURIRAY, DEL RIO SECO, DEL DISTRITO DE PILPICHACA, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,086,812
422	3. GOBIERNOS LOCALES	090612	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090612. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	2645700	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R090637, EMP. HV119 A (YERBABUENAYOC), PUENTE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD SAN MARTIN EN EL CENTRO POBLADO SAN MARTIN, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,875,257
423	3. GOBIERNOS LOCALES	090614	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090614. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE QUIRAHUARA	2636977	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R090625, PUENTE VILLA EL SALVADOR EN EL CENTRO POBLADO SANTIAGO DE QUIRAHUARA, DISTRITO DE SANTIAGO DE QUIRAHUARA, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,270,146
424	3. GOBIERNOS LOCALES	090615	09. HUANCANELICA	06. HUAYTARA	090615. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	2637205	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R090666, PUENTE PARCO SOBRE EL RIO PARCO, EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE PARCO, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE CAPILLAS, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,287,175

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
425	3. GOBIERNOS LOCALES	090701	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS	2639682	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R0907109 (PROG 2+930 KM) EN LOCALIDAD DE PICHOS, DISTRITO DE PICHOS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	498,751
426	3. GOBIERNOS LOCALES	090702	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOSTAMBO	2464221	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LOS ANEXOS DE ERAPATA, LAUZA CHICO Y CHUCUNA (SANTA ROSA CHUCUNA) DEL DISTRITO DE ACOSTAMBO - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	820,816
427	3. GOBIERNOS LOCALES	090703	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090703. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA	2635749	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV-601: EMP. HV-585 (DV. COLCA) - DV. SANTA ROSA - EMP. HV-585 EN EL CENTRO POBLADO DE COLCA, DISTRITO DE ACRAQUIA, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	643,547
428	3. GOBIERNOS LOCALES	090709	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090709. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIBAMBA	2638160	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE CARROZABLE HUANCACHACA, SOBRE EL RIO DE LA QUEBRADA HUANCACHACA): EMP. HV -557 (HUARIBAMBA) - EMP. HV-563 (CALLACASA) DISTRITO DE HUARIBAMBA, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	2,847,411
429	3. GOBIERNOS LOCALES	090714	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090714. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALCABAMBA	2640512	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HV-527: EMP. HV-101 (DV. PALCA) - MIRAFLORES - NUEVA ESPERANZA, EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE SALCABAMBA, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	499,623
430	3. GOBIERNOS LOCALES	090716	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090716. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS DE ROCCHAC	2636052	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE PAMPACHACA DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS DE ROCCHAC, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	779,706
431	3. GOBIERNOS LOCALES	090720	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090720. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAYMARCA	2403754	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE CAPULIHUAYCCO A LOS SECTORES DE SAYAN CCACCA, MILLCCA, FUNDICION Y HUAYRAPATA DE LA COMUNIDAD DE SUILLOC - DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - REGION HUANCAMELICA	381,870
432	3. GOBIERNOS LOCALES	090720	09. HUANCAMELICA	07. TAYACAJA	090720. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAYMARCA	2403776	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE UNCA PDTRERO, MATARAPATA, PISHCCANA, LAMBRAS Y YURO DE LA COMUNIDAD DE QUINTAO - DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - REGION HUANCAMELICA	677,441

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
433	3. GOBIERNOS LOCALES	090724	09. HUANCANELICA	07. TAYACAJA	090724. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBRAS	2637182	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE SOCOS Y COLPAPAMPA) ENTRE LA LOCALIDAD DE SOCOS Y LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA (CODIGO DE RUTA HV-509) DISTRITO DE LAMBRAS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,796,184
434	3. GOBIERNOS LOCALES	090725	09. HUANCANELICA	07. TAYACAJA	090725. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2636723	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R 0907114 PUENTE UCHUY SUNE - CCALALINLI TRAMO: C.P. UCHUY SUNE - CCALALINLI EN LA LOCALIDAD UCHUY SUNE DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	1,292,710
435	3. GOBIERNOS LOCALES	100101	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	2633284	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R1001050 PUENTE HUARANGO PAMPA EN LA LOCALIDAD HUARANGO PAMPA, DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,468,479
436	3. GOBIERNOS LOCALES	100102	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	2634269	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA EMP HU - 1020 (PUENTE QUITA SOMBRERO), EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN PAMPA DE ACARA, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	768,086
437	3. GOBIERNOS LOCALES	100103	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	2634315	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-1001039 (PUENTE SANTA ISABEL): EMP. PE 18A PUENTE DURAND - SANTA ROSA DE QUIVES - SAN CARLOS, EN EL CASERIO DE SANTA ROSA DE QUIVES DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,466,500
438	3. GOBIERNOS LOCALES	100105	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS	2340928	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE COLPASHPAMPA Y UCHUS, DISTRITO DE MARGOS - HUANUCO - HUANUCO	1,290,550
439	3. GOBIERNOS LOCALES	100106	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISQUI	2633014	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-1105 (PUENTE MITO): EMP. PE-3N (DV.PUNCHAO)-RACCHA CEDRON - TUPAC AMARU EN EL CENTRO POBLADO MITO, DISTRITO DE QUISQUI, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,550,517
440	3. GOBIERNOS LOCALES	100107	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN	2633575	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-1001098(PUENTE PACCHA) : EMP.HU-111- SUMARAN-EMP.HU-1095 EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE SUMARAN, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE CAYRAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,038,240

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
441	3. GOBIERNOS LOCALES	100108	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CHAULAN	2632311	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-1001133 (PUENTE QUEROSH CHAULARAGRA), (PUENTE COCUY): EMP. - EMP. HU-111 (ACOBAMBA) - EMP. HU -1148 (QUEROSH), EN EL CENTRO POBLADO COZO TINGO, DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHAULAN, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,949,861
442	3. GOBIERNOS LOCALES	100109	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE	2633983	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA HU-769 (PUENTE SAN PEDRO DE MACHA); (PUENTE PINTUSHRUMI) EMP. HU-108 - YANAYACU, EN EL CC.PP. DE YANAYACU DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,749,754
443	3. GOBIERNOS LOCALES	100110	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARUMAYO	2289125	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE CHILIAN, PAMPAMARCA Y SAN FRANCISCO DE CHULLAY, DISTRITO DE YARUMAYO HUANUCO - HUANUCO	3,582,128
444	3. GOBIERNOS LOCALES	100111	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	2632360	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: EMP. PE - 3N (UNGUYMARAN) - VILCARPAMPA - NAUSIYA - COLPAMAYO - ÑAUSA-SAN MIGUEL DE RANCAY - RAYANCATAC - LA UBERTAD. DISTRITO DE PILLCO MARCA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	647,783
445	3. GOBIERNOS LOCALES	100111	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	2585715	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN JR LOS PINOS 1-2, P LOS PINOS, JR SAUCES 1-2, PJ PRIMAVERA, JARDINES, JR: LAS VIÑAS 1-3, LAS CASUARINAS 1-2, PALMAS, LAS PALMERAS 1-2, LOS EUCALIPTOS 1-2, CARLOS SHOWING 3-10 PJ ANGELES CAYHUAYNA BAJA DISTRITO DE PILLCO MARCA DE LA PROVINCIA DE HUANUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	2,318,106
446	3. GOBIERNOS LOCALES	100113	10. HUANUCO	01. HUANUCO	100113. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO	2633414	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VEC. R-1001111 (PUENTE SUNCHARRAGRA): EMP. HU-812 - PICAHUAY - EMP. R112 DISTRITO DE SAN PABLO DE PILLAO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	653,549
447	3. GOBIERNOS LOCALES	100201	10. HUANUCO	02. AMBO	100201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO	2322808	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD AMBO, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO	10,173,228
448	3. GOBIERNOS LOCALES	100202	10. HUANUCO	02. AMBO	100202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNA	2491703	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CUNTO RONDONI A PUNCO CAYNA, DISTRITO DE CAYNA - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	771,685

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
449	3. GOBIERNOS LOCALES	100202	10. HUANUCO	02. AMBO	100202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNA	2518452	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, MARGEN IZQUIERDO Y DERECHO DEL RIO QUIO MAYO, DEL CENTRO POBLADO DE QUIO DEL DISTRITO DE CAYNA - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,285,942
450	3. GOBIERNOS LOCALES	100203	10. HUANUCO	02. AMBO	100203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS	2635399	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R100280, SAN LORENZO DE COQUIN - SANTA ANA DE QUEROCHACA EN EL CENTRO POBLADO QUEROCHACA, DISTRITO DE COLPAS, PROVINCIA AMBO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,459,209
451	3. GOBIERNOS LOCALES	100204	10. HUANUCO	02. AMBO	100204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA	2638161	REPARACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA VECINAL HU - 1088 (PUENTE INGENIO 1 Y PUENTE INGENIO 2) DISTRITO DE CONCHAMARCA, PROVINCIA AMBO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,268,204
452	3. GOBIERNOS LOCALES	100207	10. HUANUCO	02. AMBO	100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	2275791	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO SAN RAFAEL, DISTRITO DE SAN RAFAEL - AMBO - HUANUCO	4,836,035
453	3. GOBIERNOS LOCALES	100207	10. HUANUCO	02. AMBO	100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	2634236	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA HU-1058(OCLLAC) - GALVEZ (PUENTE-GALVEZ) LOCALIDAD DE GALVEZ DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA AMBO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,126,901
454	3. GOBIERNOS LOCALES	100208	10. HUANUCO	02. AMBO	100208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA	2619977	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA TOLLOCOTO; EN LA VIA VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N - VICHAYCOTO - TOMAY KICHWA - AMBO - HUAYLLA - EMP. PE-3N (DV. AMBO) EN LA LOCALIDAD DE TOLLOCOTO, DISTRITO DE TOMAY KICHWA, PROVINCIA AMBO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,680,814
455	3. GOBIERNOS LOCALES	100301	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DOS DE MAYO -LA UNION	2640138	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE COLPA EN LA VIA VECINAL EMP. PE-3N - EMP. HU-708 CASERIO DE CONOBAMBA - C.P COLPA DISTRITO DE RIPAN, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO	2,000,473
456	3. GOBIERNOS LOCALES	100311	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100311. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAS	2210836	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD MARIAS MICRORED MARIAS, RED DIRESA HUANUCO - REGION HUANUCO, DISTRITO DE MARIAS - DOS DE MAYO - HUANUCO	4,858,947
457	3. GOBIERNOS LOCALES	100313	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100313. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS	2637545	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DOS ACTIVOS ESTRATEGICOS DE LA UP VIA VECINAL RUTA HU-710 UBICADO EN LA QUEBRADA MATARAGRA 1 Y MATARAGRA 2 DISTRITO DE PACHAS, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,494,863

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
458	3. GOBIERNOS LOCALES	100316	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100316. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIVILLA	2640482	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU - 715 QUIVILLA - CASERIO DE SAN MARTIN DE PORRAS, EN EL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE QUIVILLA, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO	732,107
459	3. GOBIERNOS LOCALES	100317	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100317. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIPAN	2604927	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-709 (PUENTE WARICASHASH), TRAMO: EMP. PE-3N (PTE. WARICASHASH) - WARICASHASH, EN LA LOCALIDAD HUARICASHASH, DISTRITO DE RIPAN, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,182,782
460	3. GOBIERNOS LOCALES	100322	10. HUANUCO	03. DOS DE MAYO	100322. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SILLAPATA	2635218	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA HU-735 (PUENTE SAPO RUMI-PUENTE RAYANSACA) EN EL CENTRO POBLADO PROGRESO, DISTRITO DE SILLAPATA, PROVINCIA DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,387,910
461	3. GOBIERNOS LOCALES	100401	10. HUANUCO	04. HUACAYBAMBA	100401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA	2636752	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) EN EL(LA) EN CAMINO VECINAL DESVIO (CASHAPAMPA) -MONO PUNTA - FILADELFIA - INBIS - SAN JOSE - BELLA AURORA EN CAMINO VECINAL - CODIGO DE RUTA R100421 (PUENTE BELLA AURORA, PUENTE IMBIS), DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO	2,639,002
462	3. GOBIERNOS LOCALES	100402	10. HUANUCO	04. HUACAYBAMBA	100402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHABAMBA	2638323	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ICHIK MACHI, DEL CAMINO VECINAL HU-670 DISTRITO DE CANCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,886,909
463	3. GOBIERNOS LOCALES	100404	10. HUANUCO	04. HUACAYBAMBA	100404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PINRA	2638387	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL, TRAMO USHCA-NUEVA UNION(PUENTE AUGUE RAGRA, HU-669), DISTRITO DE PINRA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,636,640
464	3. GOBIERNOS LOCALES	100502	10. HUANUCO	05. HUAMALIES	100502. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARANCAY	2189266	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE HUAMPOY, DISTRITO DE ARANCAY - HUAMALIES - HUANUCO	849,243
465	3. GOBIERNOS LOCALES	100506	10. HUANUCO	05. HUAMALIES	100506. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	2640474	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-680 QUEBRADA DE GOCHAYOG, EN EL CENTRO POBLADO GOCHAYOC, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO	580,736
466	3. GOBIERNOS LOCALES	100509	10. HUANUCO	05. HUAMALIES	100509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUÑOS	2639969	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA HU-682 (SANTA ROSA Y HUAMACHACRA) EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA, DISTRITO DE PUÑOS, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO	698,209

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA OE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
467	3. GOBIERNOS LOCALES	100510	10. HUANUCO	05. HUAMALIES	100510. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINGA	2636956	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-102 (SINGA) - SANTA ROSA DE PAMPAN - BELLAS FLORES - SAN JOSE DE PAUCAR - EMP. HU-67B (PUENTE LAJJAR) EN LA LOCALIDAD SAN JOSE DE PAUCAR DISTRITO DE SINGA, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,028,189
468	3. GOBIERNOS LOCALES	100511	10. HUANUCO	05. HUAMAUES	100511. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTAMAYO	2634948	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO PAMPA FLORIDA - TANTAMAYO (PUENTE FLORIDA) EN LA LOCALIDAD DE PAMPA FLORIDA, DISTRITO DE TANTAMAYO, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,023,823
469	3. GOBIERNOS LOCALES	100601	10. HUANUCO	06. LEONCIO PRADO	100601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA	2079224	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA	1,247,632
470	3. GOBIERNOS LOCALES	100603	10. HUANUCO	06. LEONCIO PRADO	100603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMILIO VALDIZAN	2634943	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA DEL DIABLO, EN LA VIA VECINAL EMP. HU - 603, TRAMO; HERMILIO VALDIZAN - JOSE MARIA UGARTECHE DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	652,993
471	3. GOBIERNOS LOCALES	100606	10. HUANUCO	06. LEONCIO PRADO	100606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN	2174282	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE NUEVA AMERICA, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	788,913
472	3. GOBIERNOS LOCALES	100610	10. HUANUCO	06. LEONCIO PRADO	100610. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ANDA	2587012	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO: ANGASHYACU - CERRO AZUL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	95,295
473	3. GOBIERNOS LOCALES	100610	10. HUANUCO	06. LEONCIO PRADO	100610. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ANDA	2594158	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO VILLA RICA - SECTOR COCHA DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	154,762
474	3. GOBIERNOS LOCALES	100701	10. HUANUCO	07. MARAÑON	100701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑON - HUACRACHUCO	2615752	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU 505 EN EL CENTRO POBLADO TRES DE MAYO, DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA MARAÑON, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,145,557
475	3. GOBIERNOS LOCALES	100704	10. HUANUCO	07. MARAÑON	100704. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MORADA	2292662	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 3272S DEL CASERIO MOLOPE, DISTRITO DE CHOLON - MARAÑON - HUANUCO	863,666
476	3. GOBIERNOS LOCALES	100801	10. HUANUCO	08. PACHITEA	100801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA -PANAQ	2636265	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE MONO DEL CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA PROVISIONAL R1008001 DISTRITO DE CHAGLLA, PROVINCIA PACHITEA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,443,661

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
477	3. GOBIERNOS LOCALES	100802	10. HUANUCO	08. PACHITEA	100802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA	2633855	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE DOS AGUAS Y EL PUENTE RIO PALMA EN EL CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA HU-643, DISTRITO DE CHAGLLA, PROVINCIA PACHITEA, DEPARTAMENTO HUANUCO	2,797,266
478	3. GOBIERNOS LOCALES	100901	10. HUANUCO	09. PUERTO INCA	100901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA	2638192	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) PUENTE YANAYACU Y PUENTE ZAPALLO, EN EL CAMINO VECINAL DE LA RUTA HU-1005, CASERIO NUEVO BELEN Y SAN JUAN DE CODO, DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,985,114
479	3. GOBIERNOS LOCALES	100902	10. HUANUCO	09. PUERTO INCA	100902. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CODO DEL POZUZO	2638467	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-1004 (PUENTE YANAYACU) TRAMO: EMP. PE-SN A (LA UNION) - SANTA ISABEL EN EL CENTRO POBLADO SANTA ISABEL, DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,459,919
480	3. GOBIERNOS LOCALES	100904	10. HUANUCO	09. PUERTO INCA	100904. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	2375663	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO MONTE HOREB, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO	146,221
481	3. GOBIERNOS LOCALES	100905	10. HUANUCO	09. PUERTO INCA	100905. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS	2449703	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO DANTAS Y BELLO HORIZONTE DEL DISTRITO DE YUYAPICHIS - PROVINCIA DE PUERTO INCA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,151,730
482	3. GOBIERNOS LOCALES	101001	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA - JESUS	2528787	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1127, KM . 4+900, (OCUPAMPA) EN LA LOCALIDAD MACAS, DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO	147,285
483	3. GOBIERNOS LOCALES	101001	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA - JESUS	2528758	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1127, KM . 1+200, (QDA. YURAJYACU) EN LA LOCALIDAD SHUQUIL, DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO	65,705
484	3. GOBIERNOS LOCALES	101001	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA - JESUS	2529152	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. HU-1139 (CARAN) - EMP HU-1140 (CRUZ PUNTA) KM 1+100 (RIO TINGO) EN LA LOCALIDAD CARAN, DISTRITO DE JESUS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO	105,649
485	3. GOBIERNOS LOCALES	101001	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA - JESUS	2528632	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-728; KM. 2+700, PUMARAGRA (QDA. ATOJSHAYCO) EN LA LOCALIDAD RONDOS, DISTRITO DE RONDOS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO	101,320

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
486	3. GOBIERNOS LOCALES	101002	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS	2610864	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, HU 1136, (PUENTE MAYHUAY) EN EL CENTRO POBLADO BAÑOS, DISTRITO DE BAÑOS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,071,222
487	3. GOBIERNOS LOCALES	101007	10. HUANUCO	10. LAURICOCHA	101007. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CAURI	2314627	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - LAURICOCHA - HUANUCO	333,704
488	3. GOBIERNOS LOCALES	101101	10. HUANUCO	11. YAROWILCA	101101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA - CHAVINILLO	2640434	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE HUARICO EN LA VIA VECINAL: EMP. HU-750 - LACSHAGAYAN - SAN JUAN DE PAJO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE PAJO, DISTRITO DE CHAVINILLO, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	875,474
489	3. GOBIERNOS LOCALES	101102	10. HUANUCO	11. YAROWILCA	101102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAC	2640542	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO: SACRA - YACHAS - PUMAUCRO (PUENTE YACHAS) EN EL CENTRO POBLADO PUMAUCRO, DISTRITO DE CAHUAC, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	836,149
490	3. GOBIERNOS LOCALES	101103	10. HUANUCO	11. YAROWILCA	101103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABAMBA	2635558	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CHACAPUNCO EN LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA DISTRITO DE CHACABAMBA, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,302,324
491	3. GOBIERNOS LOCALES	101107	10. HUANUCO	11. YAROWILCA	101107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA	2609756	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HU-721 (PUENTE URCUSH) EN LA LOCALIDAD URCUSH, DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO	805,875
492	3. GOBIERNOS LOCALES	110102	11. ICA	01. ICA	110102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA	2645396	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE SANTA BARBARA EN EL CAMINO VECINAL IC-626 EN EL CC.PP. SANTA BARBARA DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	1,646,398
493	3. GOBIERNOS LOCALES	110104	11. ICA	01. ICA	110104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE	2640036	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL IC 749 (PUENTE EL SOLAR) EN EL CENTRO POBLADO CALLANGO (EL SOLAR), DISTRITO DE OCUCAJE, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	274,000
494	3. GOBIERNOS LOCALES	110205	11. ICA	02. CHINCHA	110205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	2604207	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) IC-104-GUAYABO DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	744,771
495	3. GOBIERNOS LOCALES	110205	11. ICA	02. CHINCHA	110205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	2604211	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SC RUTA - PUENTE CHAMORRO 2 - EMP IC-104 CHAMORRO BAJO DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	744,771

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
496	3. GOBIERNOS LOCALES	110208	11. ICA	02. CHINCHA	110208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC	2641179	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE HUAYTO CAMINO VECINAL DE LA RUTA A N IC-101 EMP DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	1,938,000
497	3. GOBIERNOS LOCALES	110401	11. ICA	04. PALPA	110401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	2640616	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL IC-754 (INTERVENCION EN EL PUENTE PALCAMARCA) EN EL CENTRO POBLADO DE PALCAMARCA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	1,984,192
498	3. GOBIERNOS LOCALES	110404	11. ICA	04. PALPA	110404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	2640688	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: EMP. IC-760 (PUEBLO NUEVO) - HACIENDA VIEJA - LA PARRA - IC-754 (EL CARMEN) (PUENTE MORON) DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	552,298
499	3. GOBIERNOS LOCALES	110405	11. ICA	04. PALPA	110405. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO	2603348	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) YOZUNGA TIBILLO DEL DISTRITO DE TIBILLO, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	1,393,629
500	3. GOBIERNOS LOCALES	110507	11. ICA	05. PISCO	110507. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE	2604132	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE ACCESO AL CENTRO POBLADO SANTA CLARA Y BUEN PASTOR DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	988,398
501	3. GOBIERNOS LOCALES	120101	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	2639594	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA R-120191 (PUENTE TISO), TRAMO: EMP. R120173 -SAN JOSE DE TISO - CONDORPUQUIO DISTRITO DE QUILCAS, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	788,308
502	3. GOBIERNOS LOCALES	120101	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	2639534	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL JU-996 (PUENTE LA VIRGEN), TRAMO: EMP. JU110-RIO DE LA VIRGEN-HUACOPUQUIO DISTRITO DE CHONGOS ALTO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	813,278
503	3. GOBIERNOS LOCALES	120101	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	2639189	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-985 (PUENTE CARAHUAYO), TRAMO EMP. JU 1000- JU 1002, DISTRITO DE CHACAPAMPA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	993,565
504	3. GOBIERNOS LOCALES	120129	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120129. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN	2300740	MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO HATUN CAJAS Y BELLAVISTA, DISTRITO DE SAN AGUSTIN - HUANCAYO - JUNIN	529,903
505	3. GOBIERNOS LOCALES	120133	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120133. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA	2636621	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CIRCUITO TURISTICO (RIO CHACLAS) DEL CENTRO POBLADO MILUCHACA Y EL BARRIO MIRAFLORES DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	537,767

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
506	3. GOBIERNOS LOCALES	120133	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120133. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA	2636641	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AV. RICARDO PALMA (RIO CHANCHAS) BARRIO SAN BERNARDO DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,093,985
507	3. GOBIERNOS LOCALES	120135	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120135. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	2606983	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP JU 108 PUENTE SAN BARTOLOME - PTA. CARRETERA EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLOME, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,112,409
508	3. GOBIERNOS LOCALES	120136	12. JUNIN	01. HUANCAYO	120136. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIQUES	2429059	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES TUPAC AMARU, ALFONSO UGARTE, PROGRESO Y SAN MARTIN DISTRITO DE VIQUES - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	422,948
509	3. GOBIERNOS LOCALES	120201	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION	2640048	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) MATINCHARAC DEL CAMINO VECINAL R - 12020239 (EMP. JU. 828 - EMP. R - 12020202), DISTRITO DE ACO, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	868,284
510	3. GOBIERNOS LOCALES	120201	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION	2640043	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SUCRE II DEL CAMINO VECINAL R - 12020249 (EMP. JU -828 - EMP. R - 12020245), DISTRITO DE ACO, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	1,049,217
511	3. GOBIERNOS LOCALES	120203	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAMARCA	2635976	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL KM JU 1572 (PUENTE PAHUARCOCHA) EN EL CENTRO POBLADO HUANUCO, DISTRITO DE ANDAMARCA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	564,255
512	3. GOBIERNOS LOCALES	120203	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAMARCA	2636002	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PROGRESIVA KM-JU 1177 (PUENTE TUCOPACCHA Y PUENTE LLAMAPATA) EN EL CENTRO POBLADO LLAMAS, DISTRITO DE ANDAMARCA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	690,062
513	3. GOBIERNOS LOCALES	120205	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS	2637569	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE MELLIZOS - RED VECINAL JU-1192, EN LA LOCALIDAD DE PARCO DISTRITO DE COCHAS, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	1,753,423
514	3. GOBIERNOS LOCALES	120206	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	2636729	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1187, EN LAS LOCALIDADES DE POMAMANTA Y MARIAMOYA, EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	1,578,656

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
515	3. GOBIERNOS LOCALES	120206	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	2636716	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1171, EN LAS LOCAUDADES DE CHUICON, MISMES Y LA LIBERTAD, EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	1,984,225
516	3. GOBIERNOS LOCALES	120207	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HEROINAS TOLEDO	2536005	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU 772 (PUENTE ALHUAYACO I) - BARRIO SAN ANTONIO, DISTRITO DE HEROINAS TOLEDO, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	252,207
517	3. GOBIERNOS LOCALES	120208	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANZANARES	2309995	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS CALLES ATAHUALPA, FRANCISCO BOLOGNESI, MIGUEL GRAU, JAUJA Y MANZANOS DEL CENTRO URBANO, DISTRITO DE MANZANARES - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,230,545
518	3. GOBIERNOS LOCALES	120209	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA	2636428	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CAEMP.JU-1180 (PUENTE YAURINGA) DEL DISTRITO DE MARISCAL CASTILLA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	467,811
519	3. GOBIERNOS LOCALES	120209	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA	2636423	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CAEMP.JU-1186 EMP.PE-24A (PUENTE MANCARA) DEL DISTRITO DE MARISCAL CASTILLA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	533,381
520	3. GOBIERNOS LOCALES	120214	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120214. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE QUERO	2637554	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-806 - (PUENTE SAN ROQUE)-CHAQUICOCHA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	967,403
521	3. GOBIERNOS LOCALES	120214	12. JUNIN	02. CONCEPCION	120214. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE QUERO	2637540	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-804 - (PUENTE MOLINO PAMPA)-USIBAMBA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO JUNIN	1,331,796
522	3. GOBIERNOS LOCALES	120301	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	2635414	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL: JU 1306: EMP. JU-1305 - PTA. CARRETERA, ANEXO POLVORIN DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	848,134
523	3. GOBIERNOS LOCALES	120301	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	2635406	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL : JU 1233: EMP. PE-22 B - TIROL - PTA. CARRETERA, ANEXO EL TIROL DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	862,947
524	3. GOBIERNOS LOCALES	120301	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	2635323	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL : JU 1301: EMP. PE-22 B - ALIANZA RIO PENEDO - LA ALIANZA - PTA. CARRETERA, ANEXO ALIANZA DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	913,078

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NÍVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
525	3. GOBIERNOS LOCALES	120302	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE	2635162	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU - 1411 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CHIRANI DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO YURINAKI DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	631,808
526	3. GOBIERNOS LOCALES	120302	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE	2634931	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-1407 DE LA LOCALIDAD JOSE GALVEZ DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	682,194
527	3. GOBIERNOS LOCALES	120302	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE	2635116	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU -1351 PUENTE SECTOR VALLE HERMOSO Y PUENTE SECTOR SAN JOSE DE LA LOCALIDAD GRAN PLAYA NORTE DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,243,461
528	3. GOBIERNOS LOCALES	120303	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	2276458	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION, DESDE LA AA.VV. PLAYA PESCADOR - VALLE NINABAMBA, U8ICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PERENE, BAJO PICHANAQUI DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	3,332,020
529	3. GOBIERNOS LOCALES	120303	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	2639125	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PROGRESIVA 00+845 KM DEL CAMINO VECINAL R2-K EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE ALTO ZOTARARI, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,283,338
530	3. GOBIERNOS LOCALES	120303	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	2639112	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PROGRESIVA 31+990 KM DEL CAMINO VECINAL JU-1487 EN EL CENTRO POBLADO NACIENTE KUVIRIANI, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,293,250
531	3. GOBIERNOS LOCALES	120303	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	2639102	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PROGRESIVA 0+140 KM DEL CAMINO VECINAL JU-1466 UNION CERRO VENADO DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,298,206
532	3. GOBIERNOS LOCALES	120304	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO	2641056	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1375 (PUENTE LA SIRENA) DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	504,431
533	3. GOBIERNOS LOCALES	120304	12. JUNIN	03. CHANCHAMAYO	120304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO	2641169	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1314 (PUENTE TAPTAZU) DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	505,286
534	3. GOBIERNOS LOCALES	120401	12. JUNIN	04. JAUJA	120401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	2607343	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-776 TRAMO: CANCHAYLLO -CAÑON DE SHUCTO, DISTRITO DE CANCHAYLLO, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	2,040,135

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
535	3. GOBIERNOS LOCALES	120401	12. JUNIN	04. JAUJA	120401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	2607358	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-705 TRAMO: YAULI-CHUNAN, EN LA LOCALIDAD YAULI, DISTRITO DE YAULI, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	2,128,178
536	3. GOBIERNOS LOCALES	120401	12. JUNIN	04. JAUJA	120401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	2607217	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-761 TRAMO: JAUJA-CANCHAYLLO, EN LA LOCALIDAD CANCHAYLLO, DISTRITO DE CANCHAYLLO, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	2,252,785
537	3. GOBIERNOS LOCALES	120403	12. JUNIN	04. JAUJA	120403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APATA	2637151	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA JU-1147 DE LA LOCALIDAD DE APATA, DISTRITO DE APATA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,224,074
538	3. GOBIERNOS LOCALES	120404	12. JUNIN	04. JAUJA	120404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAURA	2637528	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-727 (PUENTE ACUEDUCTO) EN EL CENTRO POBLADO VISCAP, DISTRITO DE ATAURA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,994,814
539	3. GOBIERNOS LOCALES	120406	12. JUNIN	04. JAUJA	120406. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURICACA	2640150	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1204231 (PUENTE ACAYA) EN EL CENTRO POBLADO ACAYA, DISTRITO DE CURICACA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	704,636
540	3. GOBIERNOS LOCALES	120407	12. JUNIN	04. JAUJA	120407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL MANTARO	2638446	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU - 1150 (EMP. PE-35 - EL MANTARO - EMP. JU-1149), BARRIO CHAUPIMARCA DEL DISTRITO DE EL MANTARO, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,279,694
541	3. GOBIERNOS LOCALES	120407	12. JUNIN	04. JAUJA	120407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL MANTARO	2638449	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU - 1150 (EMP. PE-35 - EL MANTARO - EMP. JU-1149), EN LA LOCALIDAD PAMPAS DEL DISTRITO DE EL MANTARO, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,282,715
542	3. GOBIERNOS LOCALES	120408	12. JUNIN	04. JAUJA	120408. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMALI	2639859	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE MALAYTUÑE DEL DISTRITO DE HUAMALI, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	993,256
543	3. GOBIERNOS LOCALES	120410	12. JUNIN	04. JAUJA	120410. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUERTAS	2636889	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU: 727 Y PUENTE TUMANYA, DISTRITO DE HUERTAS, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	2,020,673
544	3. GOBIERNOS LOCALES	120410	12. JUNIN	04. JAUJA	120410. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUERTAS	2636971	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL ENTRE LA AV. CHANCHAMAYO JU-103: PUENTE PAUCAR, DISTRITO DE HUERTAS, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	3,041,911
545	3. GOBIERNOS LOCALES	120412	12. JUNIN	04. JAUJA	120412. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULCAN	2636950	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL: PUENTE 04 Y RIO JATUNMALLQUI DISTRITO DE JULCAN, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	947,168

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
546	3. GOBIERNOS LOCALES	120414	12. JUNIN	04. JAUJA	120414. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCLLAPAMPA	2641113	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-756 (PUENTE PONGOSIJALCO), TRAMO: EMP. JU-755 LLOCLLAPAMPA, ANTAPATA, ESPERANZA, UCHCUMACHAY, PONGO, LACHUC EN EL CENTRO POBLADO LLOCLLAPAMPA, DISTRITO DE LLOCLLAPAMPA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,040,722
547	3. GOBIERNOS LOCALES	120416	12. JUNIN	04. JAUJA	120416. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASMA	2636941	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HACIA EL BARRIO HUAQUIAN Y PUENTE SAN PEDRO, DISTRITO DE MASMA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	923,925
548	3. GOBIERNOS LOCALES	120417	12. JUNIN	04. JAUJA	120417. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASMA CHICCHE	2640576	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-1155 (PUENTE LOS ANGELES), EN EL BARRIO LOS ANGELES, EN EL CENTRO POBLADO LOS ANGELES, DISTRITO DE MASMA CHICCHE, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	815,593
549	3. GOBIERNOS LOCALES	120418	12. JUNIN	04. JAUJA	120418. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS	2640803	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA EMP. JU-104 - BARRIO CUARTO DE LA LOCALIDAD DE CURIMARCA, DISTRITO DE MOLINOS, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	729,992
550	3. GOBIERNOS LOCALES	120418	12. JUNIN	04. JAUJA	120418. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS	2640823	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA EMP. JU-104 - BARRIO PORVENIR PUENTE GRAU DEL DISTRITO DE MOLINOS, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,047,959
551	3. GOBIERNOS LOCALES	120419	12. JUNIN	04. JAUJA	120419. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA	2639980	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1201 (PUENTE MONOBAMBA) TRAMO UBERTAD TINGO A MONOBAMBA DEL DISTRITO DE MONOBAMBA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,472,988
552	3. GOBIERNOS LOCALES	120422	12. JUNIN	04. JAUJA	120422. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACA	2639824	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA VECINAL JU-704 (PUENTE JAYA) DEL DISTRITO DE PACA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	588,015
553	3. GOBIERNOS LOCALES	120422	12. JUNIN	04. JAUJA	120422. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACA	2640002	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA VECINAL JU-704 (PUENTE CCOCHAPAMPA) DEL DISTRITO DE PACA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	588,015
554	3. GOBIERNOS LOCALES	120423	12. JUNIN	04. JAUJA	120423. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA	2640451	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1204235 (PUENTE CASABLANCA), TRAMO: EMP. JU-745 - PACCHA - EMP. JU-749 EN EL CENTRO POBLADO CASABLANCA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	785,499

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
555	3. GOBIERNOS LOCALES	120423	12. JUNIN	04. JAUJA	120423. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA	2638793	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R120424 (PUENTE PATACANCHA), TRAMO: EMP. R120424 - EMP. JU-745 (PACCHA) - PTA. CARRETERA. EN EL CENTRO POBLADO PATACANCHA, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	961,142
556	3. GOBIERNOS LOCALES	120424	12. JUNIN	04. JAUJA	120424. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANCAN	2467084	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE HUASQUICHA Y PANCAN, DISTRITO DE PANCAN - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,575,643
557	3. GOBIERNOS LOCALES	120426	12. JUNIN	04. JAUJA	120426. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA	2640629	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-679 (PUENTE SAN JOSE) EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE, DISTRITO DE POMACANCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	324,655
558	3. GOBIERNOS LOCALES	120426	12. JUNIN	04. JAUJA	120426. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHA	2640586	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-685 (PUENTE SAN SANTIAGO) EN EL CENTRO POBLADO RIO MOLINO, DISTRITO DE POMACANCHA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	580,461
559	3. GOBIERNOS LOCALES	120427	12. JUNIN	04. JAUJA	120427. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICRAN	2639049	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU - 714, EN EL CENTRO POBLADO CHULEC, DISTRITO DE RICRAN, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	511,089
560	3. GOBIERNOS LOCALES	120428	12. JUNIN	04. JAUJA	120428. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LORENZO	2640697	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-1049 (PUENTE PUEBLO NUEVO PROG. 1+ 168.80 KM) LOCALIDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE SAN LORENZO, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	509,500
561	3. GOBIERNOS LOCALES	120431	12. JUNIN	04. JAUJA	120431. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINCOS	2636660	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1204213 (PUENTE CANTOLAO) EN LA LOCALIDAD DE CHALHUAS, DISTRITO DE SINCOS, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,050,284
562	3. GOBIERNOS LOCALES	120502	12. JUNIN	05. JUNIN	120502. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARHUAMAYO	2641105	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA JU S33 QUIUYACRUZ - SHALIPAYCO - PTA CARRETERA: PUENTE ACEROCANCHAY Y PUENTE NUNAHUARCO DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA JUNIN, DEPARTAMENTO JUNIN	1,384,777
563	3. GOBIERNOS LOCALES	120504	12. JUNIN	05. JUNIN	120504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULCUMAYO	2640559	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-534: EMP. JU-106 (HORNOMACHAY) - EMP. JU-106 (UCURAN) EN LOS CENTROS POBLADOS DE ULLUPAN, HUANCASH Y SAN MIGUEL DE YUPAY DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA JUNIN, DEPARTAMENTO JUNIN	751,258

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
564	3. GOBIERNOS LOCALES	120602	12. JUNIN	06. SATIPO	120602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	2637122	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R121 TRAMO: CP SAN PEDRO - CP VILLA TOLEDO (PUENTE TUPAC AMARU) DEL DISTRITO DE COVIRIALI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	942,230
565	3. GOBIERNOS LOCALES	120602	12. JUNIN	06. SATIPO	120602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	2637980	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R130 TRAMO: CP COVIRIALI - CP SAN LUIS (PUENTE COVIRIAU) DEL DISTRITO DE COVIRIALI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,512,309
566	3. GOBIERNOS LOCALES	120603	12. JUNIN	06. SATIPO	120603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA	2621954	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL(CODIGO DE RUTA R120614S) LA LIBERTAD-TEORIA (PUENTE LA LIBERTAD- LONG.0.015 KM), EN EL CENTRO POBLADO LA LIBERTAD EN EL CENTRO POBLADO LA UBERTAD, DISTRITO DE LLAYLLA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	2,078,769
567	3. GOBIERNOS LOCALES	120603	12. JUNIN	06. SATIPO	120603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA	2621953	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (CODIGO DE RUTA JU 1568) TEORIA-MAZAMARI (PUENTE TEORIA, LONG.0.016 KM) EN EL CENTRO POBLADO TEORIA EN EL CENTRO POBLADO TEORIA, DISTRITO DE LLAYLLA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	2,382,726
568	3. GOBIERNOS LOCALES	120603	12. JUNIN	06. SATIPO	120603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA	2333535	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CC.PP. BELEN Y EL ANEXO DE RIO DE JANEIRO, DISTRITO DE LLAYLLA - SATIPO - JUNIN	1,390,997
569	3. GOBIERNOS LOCALES	120603	12. JUNIN	06. SATIPO	120603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA	2621932	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (CODIGO DE RUTA R1206147) BELEN-TEORIA (LONG.0.008 KM-PUENTE BELEN Y LONG.0.010 KM-PUENTE SAN ANTONIO) SECTOR BELEN EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE LLAYLLA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	2,609,151
570	3. GOBIERNOS LOCALES	120604	12. JUNIN	06. SATIPO	120604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI	2637806	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R1206243, PROGRESIVA KM 0+160, DEL CENTRO POBLADO CAPIRUSHARI DEL DISTRITO DE MAZAMARI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	495,836
571	3. GOBIERNOS LOCALES	120604	12. JUNIN	06. SATIPO	120604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI	2637830	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL ENTRE LA CARRETERA MARGINAL (MARGEN DERECHA) Y EL C.P. KAMONASHARI, PROGRESIVA KM 0+605 DEL DISTRITO DE MAZAMARI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	495,836

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
572	3. GOBIERNOS LOCALES	120604	12. JUNIN	06. SATIPO	120604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI	2637841	RENOVACION DE PONTON; EN EL(LA) VIA VECINAL R247, PROGRESIVA KM 0+085, DEL CENTRO POBLADO PAURIALI DEL DISTRITO DE MAZAMARI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	495,836
573	3. GOBIERNOS LOCALES	120605	12. JUNIN	06. SATIPO	120605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA	2638670	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R12060509 TRAMO: DISTRITO DE PAMPA HERMOSA - SECTOR PRODUCCION (PUENTE GALLITO DE LA ROCA II) DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,501,317
574	3. GOBIERNOS LOCALES	120606	12. JUNIN	06. SATIPO	120606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	2640320	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R192 TRAMO: CP SANTA ROSA DE SANGARENI - CP ALTO SEÑORIA (PUENTE ALEJO) DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	537,815
575	3. GOBIERNOS LOCALES	120606	12. JUNIN	06. SATIPO	120606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	2640313	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R120606107 TRAMO: CP SAN JUAN DE SANGARENI - CP UNION VALLE DE SANGARENI (PUENTE CATARENI) DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	580,543
576	3. GOBIERNOS LOCALES	120606	12. JUNIN	06. SATIPO	120606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	2640328	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R165 MIRAFLORES DE ALTO KIATARI - UBERTAD DE ALTO KIATARI (PUENTE MIRAFLORES) DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,264,326
577	3. GOBIERNOS LOCALES	120607	12. JUNIN	06. SATIPO	120607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	2635311	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R120635 KM 01+512 (PUENTE SAN CRISTOBAL DE ALTO CHENI) EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE ALTO CHENI, DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	638,003
578	3. GOBIERNOS LOCALES	120607	12. JUNIN	06. SATIPO	120607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	2635342	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU - 1543, KM 05+192 (PUENTE VILLA JESUS) EN EL CENTRO POBLADO VILLA JESUS, DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	750,786
579	3. GOBIERNOS LOCALES	120607	12. JUNIN	06. SATIPO	120607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	2635322	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-1545, KM 00+100 (PUENTE RIO CHARI CENTRO) EN EL CENTRO POBLADO RIO CHARI CENTRO, DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	1,142,605
580	3. GOBIERNOS LOCALES	120608	12. JUNIN	06. SATIPO	120608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	2378757	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PUERTO PRADO, DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, REGION JUNIN	3,075,294

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
581	3. GOBIERNOS LOCALES	120608	12. JUNIN	06. SATIPO	120608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	2635221	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO: DIV. VIA NACIONAL PE 28C A CENTRO POBLADO DE PALMERAS DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	595,797
582	3. GOBIERNOS LOCALES	120608	12. JUNIN	06. SATIPO	120608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	2634996	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO: VIA VECINAL ZONAQUICHARI A CENTRO POBLADO DE PALMEIRAS CON CODIGO DE RUTA R171 DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	623,072
583	3. GOBIERNOS LOCALES	120609	12. JUNIN	06. SATIPO	120609. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATÁN DEL ENE	2637702	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA R-297 (PUENTE YANAMITO) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	842,444
584	3. GOBIERNOS LOCALES	120609	12. JUNIN	06. SATIPO	120609. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATÁN DEL ENE	2637477	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA R-297 (PUENTE CHACAPAMPA I) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	873,192
585	3. GOBIERNOS LOCALES	120609	12. JUNIN	06. SATIPO	120609. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATÁN DEL ENE	2637663	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA R-297 (PUENTE CHACAPAMPA II) DE LA LOCALIDAD JOSE OLAYA, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	875,083
586	3. GOBIERNOS LOCALES	120702	12. JUNIN	07. TARMA	120702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBA	2640345	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-566: EMP. JU-105 (ACOBAMBA) - COTO, EN EL CENTRO POBLADO AGUA DULCE, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA TARMA, DEPARTAMENTO JUNIN	651,316
587	3. GOBIERNOS LOCALES	120709	12. JUNIN	07. TARMA	120709. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPO	2635393	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-620: EMP. JU-614 (PACCHAC) - YURACMAYO - EMP. JU-614 EN EL CENTRO POBLADO YURACMAYO, DISTRITO DE TAPO, PROVINCIA TARMA, DEPARTAMENTO JUNIN	539,849
588	3. GOBIERNOS LOCALES	120709	12. JUNIN	07. TARMA	120709. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPO	2635386	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL JU-618: EMP. JU-614 - PACCHAC - EMP. JU-619 EN EL CENTRO POBLADO PACCHAC, DISTRITO DE TAPO, PROVINCIA TARMA, DEPARTAMENTO JUNIN	628,117
589	3. GOBIERNOS LOCALES	120801	12. JUNIN	08. YAULI	120801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI -LA OROYA	2603356	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO KEKA EN LA VIA VECINAL JU - 773 DISTRITO DE SUITUCANCHA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN	470,677
590	3. GOBIERNOS LOCALES	120802	12. JUNIN	08. YAULI	120802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAPALPA	2639487	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-770 (PUENTE COLPA) EN EL CENTRO POBLADO COLPA, DISTRITO DE CHACAPALPA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN	1,059,335

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
591	3. GOBIERNOS LOCALES	120802	12. JUNIN	08. YAULI	120802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAPALPA	2640987	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-766 (PUENTE HUASHAPAMPA) EN EL CENTRO POBLADO HUASHAPAMPA, DISTRITO DE CHACAPALPA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN	1,707,827
592	3. GOBIERNOS LOCALES	120804	12. JUNIN	08. YAULI	120804. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPOMACocha	2636925	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VIA VECINAL R120877 SOBRE EN EL RIO CARISPACCHA, TRAMO SANGRAR LAGUNA TOCTO DISTRITO DE MARCAPOMACocha, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN	1,729,877
593	3. GOBIERNOS LOCALES	120907	12. JUNIN	09. CHUPACA	120907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE JARPA	2638504	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL TRAMO EMP. JU-932 - EMP. JU-816 (PUQUIO), EN EL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA CHUPACA, DEPARTAMENTO JUNIN	229,052
594	3. GOBIERNOS LOCALES	120907	12. JUNIN	09. CHUPACA	120907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE JARPA	2638505	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL TRAMO EMP. PE-24, BARRIO UNION, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA CHUPACA, DEPARTAMENTO JUNIN	1,049,308
595	3. GOBIERNOS LOCALES	120909	12. JUNIN	09. CHUPACA	120909. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	2638365	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL JU-944: EMP. R134 (YANACANCHA) - PUENTE HUARIPIRCA - EMP. R134 (HUARIPIRCA), EN EL CENTRO POBLADO HUARIPIRCA, DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA CHUPACA, DEPARTAMENTO JUNIN	862,665
596	3. GOBIERNOS LOCALES	130104	13. LA LIBERTAD	01. TRUJILLO	130104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	2198413	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CENTROS POBLADOS DE HUANCHAQUITO, EL TROPICO Y LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	4,134,685
597	3. GOBIERNOS LOCALES	130106	13. LA LIBERTAD	01. TRUJILLO	130106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	2636108	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES TABLEROS Y CABALLO MUERTO EN EL CAMINO VECINAL LI-734 EN LA LOCALIDAD DE TABLEROS Y LA PAMPA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,727,914
598	3. GOBIERNOS LOCALES	130108	13. LA LIBERTAD	01. TRUJILLO	130108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROTO	2637507	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LA CAPILLA DEL CAMINO VECINAL EMP. LI-1078 EN EL CENTRO POBLADO LA CAPILLA, DISTRITO DE POROTO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,023,506
599	3. GOBIERNOS LOCALES	130202	13. LA LIBERTAD	02. ASCOPE	130202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA	2640656	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO AA.HH. LIBERTAD-PUENTE PTAR - SECTOR PTAR DEL DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	493,548

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
600	3. GOBIERNOS LOCALES	130204	13. LA LIBERTAD	02. ASCOPE	130204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO	2640902	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LI-640 (PUENTE SAN VICENTE) EN LA LOCALIDAD MAGDALENA DE CAO DISTRITO DE MAGDALENA DE CAO, PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	759,043
601	3. GOBIERNOS LOCALES	130301	13. LA LIBERTAD	03. BOLIVAR	130301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR	2640507	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LI 107 DV CUJIBAMBA - R 130312 CUJIBAMBA (PUENTE CUJIBAMBA) EN EL CENTRO POBLADO CUJIBAMBA, DISTRITO DE BOLIVAR, PROVINCIA BOLIVAR, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,683,819
602	3. GOBIERNOS LOCALES	130303	13. LA LIBERTAD	03. BOLIVAR	130303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDORMARCA	2637675	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) (PUENTE LOS MOLINOS) RUTA NUEVO CONDORMARCA - CONDORMARCA LI - 118 DISTRITO DE CONDORMARCA, PROVINCIA BOLIVAR, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,512,627
603	3. GOBIERNOS LOCALES	130402	13. LA LIBERTAD	04. CHEPEN	130402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA	2635676	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) ASENTAMIENTO HUMANO CAIN, PUENTE N°01 UTM (668350; 9204719) DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA CHEPEN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,897,108
604	3. GOBIERNOS LOCALES	130403	13. LA LIBERTAD	04. CHEPEN	130403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	2637734	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) ASENTAMIENTO HUMANO CHARCAPE, PUENTE N° 01 UTM (661798,3 ; 9205052,3) DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHEPEN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	772,685
605	3. GOBIERNOS LOCALES	130501	13. LA LIBERTAD	05. JULCAN	130501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN	2639162	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CERRO GRANDE EN LA VIA VECINAL U-968 (TRAMO CALAMARCA - EMP. LI 120 DV. DISTRITO DE HUASO EN EL CENTRO POBLADO CERRO GRANDE, DISTRITO DE HUASO, PROVINCIA JULCAN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	773,795
606	3. GOBIERNOS LOCALES	130502	13. LA LIBERTAD	05. JULCAN	130502. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAMARCA	2636800	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA U-969 DEL PUENTE DENOMINADO HUARAPATA 1 EN EL CENTRO POBLADO CALAMARCA ALTA Y EL PUENTE DENOMINADO CALAHUALA EN EL CENTRO POBLADO BELLA UNION, DISTRITO DE CALAMARCA, PROVINCIA JULCAN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	2,252,463
607	3. GOBIERNOS LOCALES	130503	13. LA LIBERTAD	05. JULCAN	130503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	2641341	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) MACHACALA BAJA DEL CAMINO VECINAL RUTA; EMP. LI-1041 - MACHACALA -PTA., DISTRITO DE CARABAMBA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	910,817
608	3. GOBIERNOS LOCALES	130504	13. LA LIBERTAD	05. JULCAN	130504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASO	2638151	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PAIBAL DEL CAMINO VECINAL; EMPALME LI 971 (C.P. CHINCHINVARA) - EMPALME LI. C.P. UNINGAMBAL, DISTRITO DE HUASO, PROVINCIA JULCAN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	917,325

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
609	3. GOBIERNOS LOCALES	130504	13. LA LIBERTAD	05. JULCAN	130504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASO	2638152	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) JAULABAMBA DEL CAMINO VECINAL; CASERIO EL QUINUAL - CASERIO JAULABAMBA, DISTRITO DE HUASO, PROVINCIA JULCAN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	917,325
610	3. GOBIERNOS LOCALES	130602	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGALLPAMPA	2639875	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LI-806: EMP. PE 10A (PUENTE TABLAS) EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE Y LABUNDAY DISTRITO DE AGALLPAMPA, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	830,950
611	3. GOBIERNOS LOCALES	130604	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARAT	2637723	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA CHARAT - TANTADAY 0 + 540 (PUENTE TANTADAY - II) EN EL CENTRO POBLADO TANTADAY, DISTRITO DE CHARAT, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	677,582
612	3. GOBIERNOS LOCALES	130605	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL	2637334	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE EL REMOLINO, EN EL CAMINO VECINAL R130600S, EMP. LI-768 (HUARANCHAL) - LA TUNA - EMP. LI - 770, KM 2+262 EN EL CENTRO POBLADO LA TUNA, DISTRITO DE HUARANCHAL, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,485,108
613	3. GOBIERNOS LOCALES	130608	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHE	2636888	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EL ALMAGRE; EN EL CAMINO VECINAL RUTA LI-1057; EMP. LI-119 - JOSE OLAYA, KM 01+085, DEL DISTRITO DE MACHE, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	939,508
614	3. GOBIERNOS LOCALES	130611	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130611. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALPO	2635254	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAYECTORIA: LI 1064: EMP. LI-120 (AGALLPAMPA) - PTE. CHANCHACAP - CHANCHACAP - COTRA - EMP. LI-1066 EN EL CENTRO POBLADO CHANCHACAP, DISTRITO DE SALPO, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,127,893
615	3. GOBIERNOS LOCALES	130613	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130613. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP	2636398	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) DE PUENTE LLAGUEN; DEL CAMINO VECINAL RUTA LI-681; EMP. PE. 1N F - PAMPAS JAGUEY - QUIRRIPE - CELAVIN - MEMBRILLAR - PEÑA ANGOSTA - LLAGUEN, KM 35+580 EN EL CENTRO POBLADO LLAGUEN, DISTRITO DE SINSICAP, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,401,327
616	3. GOBIERNOS LOCALES	130614	13. LA LIBERTAD	06. OTUZCO	130614. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL	2632411	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL HUACAMOCHAL - EMP. LI 777 - DESV. A SAN LUIS DE HUAYLOS (PUENTE HUACAMOCHAL) EN LA LOCALIDAD DE HUACAMOCHAL DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	619,568

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
617	3. GOBIERNOS LOCALES	130702	13. LA LIBERTAD	07. PACASMAYO	130702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE	2640283	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE MARISCAL CASTILLA DEL CAMINO VECINAL LI-556 EN EL CENTRO POBLADO MARISCAL CASTILLA DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA PACASMAYO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,659,986
618	3. GOBIERNOS LOCALES	130801	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA	2633496	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL U-877 (PUENTE PIEDRA, CUSHURO Y RDMERO): EMP. LI-130 (DV. CHAQUICOCHA) - HUARICHACA - PTA. CARRETERA - EN EL CENTRO POBLADO CHAQUICOCHA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	3,638,209
619	3. GOBIERNOS LOCALES	130802	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BULDIBUYO	2638452	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1308005 7+430 (PUENTE VAQUERIA) EMP. PE-10C /DV. LA PACHA) - HUANCACALLA - LLAMPAO - EMP. LI-127 (DV. CHICRIPATA) DISTRITO DE BULDIBUYO, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	885,298
620	3. GOBIERNOS LOCALES	130804	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130804. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCASPATA	2638953	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° LI 878, TRAYECTORIA: EMP. PE 10C (HUANCASPATA), HUANCHIL - PATRAMARCA - COYARTUNA - PUEBLO LIBRE - COCHACARA DISTRITO DE HUANCASPATA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	2,540,000
621	3. GOBIERNOS LOCALES	130806	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130806. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYO	2409019	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ANEXO DE PAN DE AZUCAR - DISTRITO DE HUAYO - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	124,544
622	3. GOBIERNOS LOCALES	130808	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY	2638400	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA NEGRA SECTOR OTOCUYTO EN LA LOCALIDAD LA TRANCA DISTRITO DE PARCOY, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	828,704
623	3. GOBIERNOS LOCALES	130810	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130810. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS	2637228	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA LLAUPA - BELLA AURORA (PUENTE LAGUNA BAYA) EN EL CENTRO POBLADO LLAUPA, DISTRITO DE PIAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	854,651
624	3. GOBIERNOS LOCALES	130811	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130811. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHALLAS	2640146	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LI 880 (PUENTE HUASCAR) EMP. PE - 12C(CHALLAS)-HUAGANTO-LA FLORIDA-RIO SUCIO-EMP. PE- 12B(DV.UCHOS) EN EL CENTRO POBLADO CHALLAS, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHALLAS, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,144,745

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
625	3. GOBIERNOS LOCALES	130813	13. LA LIBERTAD	08. PATAZ	130813. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URPAY	2606673	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, TRAMO: CENTRO POBLADO OLGoyACU - PTA CARRETERA U-885 (PUENTE GACHIL Y PUENTE ARANCANTE), EN EL CENTRO POBLADO DE OLGoyACU DISTRITO DE URPAY, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	2,486,152
626	3. GOBIERNOS LOCALES	130901	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION -HUAMACHUCO	2638353	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LI-844 (PUENTE QUINUAL) EN EL CENTRO POBLADO VAQUERIA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	494,375
627	3. GOBIERNOS LOCALES	130902	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130902. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY	2637639	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LI-900, TRAMO DV. SUCCHAPAMPA - SUCCHA CENTRO - CHINAC - HUAGUIL EN EL CENTRO POBLADO SUCCHAPAMPA, DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,227,518
628	3. GOBIERNOS LOCALES	130904	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130904. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS	2636206	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES LA SARSA Y LAS DELICIAS, EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R13090407; DV. LI-134 (CRUZ VERDE) - CALVARIO - QUISUARPAMPA - RAYAMBAL - EMP. LI-134 (CURGOS); KM 09+250, DEL DISTRITO DE CURGOS, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,691,059
629	3. GOBIERNOS LOCALES	130905	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130905. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCABAL	2638697	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, TRAMO: DV. PORTACHUELO - EL QUINUAL (PUENTE EL QUINUAL II) EN EL CENTRO POBLADO EL QUINUAL DISTRITO DE MARCABAL, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	802,182
630	3. GOBIERNOS LOCALES	130907	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN	2639645	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA)) PUENTE OROGOLDAY II; EN EL (LA) CAMINO VECINAL RUTA LI-912; EMP. LI-907 - EL POTRERO - MARAYCITO - COCHAS - EMP. LI-115 (PIOBAMBA) EN EL CENTRO POBLADO OROGOLDAY, DISTRITO DE SARIN, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	798,729
631	3. GOBIERNOS LOCALES	130908	13. LA LIBERTAD	09. SANCHEZ CARRION	130908. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARTIMBAMBA	2636448	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CARROZABLE QUILCHA GRANDE EN EL CASERIO DE QUILCHA GRANDE EN EL CENTRO POBLADO LA VICTORIA, DISTRITO DE SARTIMBAMBA, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	887,991
632	3. GOBIERNOS LOCALES	131001	13. LA LIBERTAD	10. SANTIAGO DE CHUCO	131001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	2639782	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. LI-3N - ANGASMARCA - TOTOROPAMPA - PTE HUACASCORRAL (LLAMO LLAMO) CASERIO HUACASCORRAL- PTA. CARRETERA; PUENTE INGACORRAL, CENTRO POBLADO INGACORRAL DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,112,410

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
633	3. GOBIERNOS LOCALES	131002	13. LA LIBERTAD	10. SANTIAGO DE CHUCO	131002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA	2636578	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTES; LIBERTAD, CEMENTERIO Y CHONCHUEGA; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R1310022; ANGASMARCA-CRUZ DE CHUCA - AHUADERO, DEL DISTRITO DE ANGASMARCA, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	2,870,795
634	3. GOBIERNOS LOCALES	131004	13. LA LIBERTAD	10. SANTIAGO DE CHUCO	131004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAMBA	2547628	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MOLLEBAMBA EN EL CASERIO DE MOLLEBAMBA DEL DISTRITO DE MOLLEBAMBA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	424,073
635	3. GOBIERNOS LOCALES	131005	13. LA LIBERTAD	10. SANTIAGO DE CHUCO	131005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA	2296996	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 80598 DEL ANEXO DE SUCCHA, DISTRITO DE MOLLEPATA - SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	190,899
636	3. GOBIERNOS LOCALES	131101	13. LA LIBERTAD	11. GRAN CHIMU	131101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU - CASCAS	2634686	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R131124 - TRAMO SANCHI GRANDE - LA PATA - CRUZ PAMPA (PUENTE LA PATA) EN EL CENTRO POBLADO CRUZ PAMPA, DISTRITO DE SAYAPULLO, PROVINCIA GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,180,000
637	3. GOBIERNOS LOCALES	131101	13. LA LIBERTAD	11. GRAN CHIMU	131101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU - CASCAS	2640495	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. PE-1NF - LUPUDEN (PUENTE LUPUDEN) EN EL CENTRO POBLADO LUPUDEN, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,180,000
638	3. GOBIERNOS LOCALES	131102	13. LA LIBERTAD	11. GRAN CHIMU	131102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA	2637773	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE EL HUAYO EN LA RUTA VECINAL U713 EN EL CENTRO POBLADO EL HUAYO, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	248,709
639	3. GOBIERNOS LOCALES	131104	13. LA LIBERTAD	11. GRAN CHIMU	131104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAPULLO	2635779	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R131119; TRAMO CASERIO RAMBRA-DES. SAYAPULLO-PUENTE QUIRIPUSCO - DES. CASERIO CRUZ PAMAPA DEL DISTRITO DE SAYAPULLO, PROVINCIA GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,623,894
640	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2378558	REHABILITACION DE LA AVENIDA ANGAMOS, DESDE LA AVENIDA SAN JOSE HASTA LA AV. AUGUSTO B. LEGUIA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	298,505

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PUEGO	CODIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
641	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2486393	REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) AVENIDA ANGAMOS, AVENIDA BALTA, AVENIDA EL CARMEN, AVENIDA JOSE EUFEMIO LORA Y LORA, AVENIDA LUIS GONZALES, AVENIDA NACIONALISMO, AVENIDA PEDRO RUIZ, AVENIDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, AVENIDA EL PROGRESO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	440,428
642	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2378573	REHABILITACION DE LA AVENIDA PASEO DEL DEPORTE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA CALLE EL VIRREY, OEL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA OE CHICLAYO, OEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	141,268
643	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2511819	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SAROINEL; EN EL(LA) . URB CAJA DEPOSITO, URB. BANCARIOS Y URB. MAGISTERIAL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	749,680
644	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2544985	RECONSTRUCCION DEL TRAMO 1-1233 -AVENIDA TARAPACA Y EL TRAMO 1-1235-AVENIDA TARAPACA TRAMO DESDE CA. VICENTE DE LA VEGA HASTA CA. FRANCISCO CABRERA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	670,324
645	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2378560	REHABILITACION DE LA AVENIDA VICTOR ANDRES BELAUNDE ENTRE LA AVENIDA ZARUMILLA Y LA AVENIDA EL PROGRESO OEL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO- LAMBAYEQUE	101,725
646	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2497830	REHABIUTACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 11271 SIGLO XXI CON CODIGO LOCAL 277135, LOCALIDAD LUIS ALBERTO SANCHEZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	208,899
647	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2485725	REHABIUTACION DEL LOCAL ESCOLAR 10002 CON CODIGO LOCAL 275706, URB. EL PARAISO, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	108,758
648	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2483508	REHABIUTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°003 - LOS PASTORCITOS DE LA VIRGEN DE FATIMA (CODIGO LOCAL 275443), P.J. SAN ANTONIO, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	328,767
649	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2492655	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCION EDUCATIVA N°11631 EL EDEN CON CODIGO LOCAL 806734 EN EL PUEBLO JOVEN JESUS NAZARENO, EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	293,270

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
650	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPAUDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2515449	RECUPERACION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA Y DE MOBILIARIO DE AULA Y DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, EN EL(LA) 11015 COMANDANTE ELIAS AGUIRRE - CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	537,443
651	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2496306	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°11151 MONSEÑOR AUGUSTO VARGAS (CODIGO LOCAL N° 276013) DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	67,831
652	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2524615	REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 11016 JUAN MEJIA BACA CON CODIGO LOCAL 275848, P.J. JOSE OLAYA - DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	844,645
653	3. GOBIERNOS LOCALES	140101	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	2539138	REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°10022 MIGUEL MURO ZAPATA CON CODIGO LOCAL 275725, URBANIZACION SAN EDUARDO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2,042,410
654	3. GOBIERNOS LOCALES	140105	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140105. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ	2539622	RECONSTRUCCION TRAMO 1 - 1197 - AV. SAENZ PEÑA DESDE AV. AUGUSTO B. LEGUIA HASTA AV. MEXICO, Y DEL TRAMO 1 - 1199 AV. SAN MARTIN DESDE AV. MEXICO HASTA CA. VENEZUELA, DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	304,275
655	3. GOBIERNOS LOCALES	140105	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ	2500472	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MATER ADMIRABILIS- DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	6,468,036
656	3. GOBIERNOS LOCALES	140107	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140107. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE LAGUNAS	2473197	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR SAN PEDRO DE UCUPE DEL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	358,348
657	3. GOBIERNOS LOCALES	140107	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS	2541302	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL GALPON DE LA LOCALIDAD LOS PEROLE (SAN MIGUEL) DEL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	748,299
658	3. GOBIERNOS LOCALES	140109	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA ARICA	2493706	RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL P.S. NUEVA ARICA (I-2), DISTRITO DE NUEVA ARICA, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE.	251,862

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
659	3. GOBIERNOS LOCALES	140109	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA ARICA	2640719	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE CULPON L6.00 M), TRAMO NUEVA ARICA - LA COMPUERTA DISTRITO DE NUEVA ARICA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	327,008
660	3. GOBIERNOS LOCALES	140109	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA ARICA	2640758	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE DOS CORRALES L6.00 M), TRAMO DOS CORRALES - CHUMBENIQUE DISTRITO DE NUEVA ARICA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	358,693
661	3. GOBIERNOS LOCALES	140110	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140110. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE OYOTUN	2639699	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LA-828 (PUENTE LA COMPUERTA) DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	1,030,534
662	3. GOBIERNOS LOCALES	140110	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140110. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE OYOTUN	2640622	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LA-828 (PUENTE SAN LUIS) DEL DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	1,831,781
663	3. GOBIERNOS LOCALES	140112	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140112. MUNICIPAUDAD DISTRITAL DE PIMENTEL	2473782	REHABILITACION DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	709,385
664	3. GOBIERNOS LOCALES	140112	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140112. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL	2454354	REPARACION DE OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) CALLES MIGUEL GRAU CUADRAS 01-04 TORRES PAZ CUADRAS 01-06 CHICLAYO CUADRAS 02-08 JOSE QUIÑONES CUADRAS 02-08 BUENOS AIRES CUADRAS 04,05 FRANCISCO BOLOGNESI CUADRAS 08,09 JOSE BALTA CUADRAS 04,05,06,07 LIMA CUADRAS 05,06,07,08 DEL CENTRO URBANO DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2,065,395
665	3. GOBIERNOS LOCALES	140115	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140115. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑA	2559999	REHABILITACION DE BOCATOMA UCUPE - MOCUPE DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	117,925
666	3. GOBIERNOS LOCALES	140116	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140116. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTI	2547563	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION Y CONDUCCION CAYALTI DESDE EL KM 0+000 HASTA EL KM 1+700, DISTRITO DE CAYALTI, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	159,699
667	3. GOBIERNOS LOCALES	140117	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140117. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO	2606383	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA LA 735 EMP. PE-06 A (CONCHUCOS) - EMP. LA-698 DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	976,839
668	3. GOBIERNOS LOCALES	140119	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140119. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALA	2525563	REHABILITACION DE BOCATOMA SIPAN, DISTRITO DE PUCALA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	487,971

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
669	3. GOBIERNOS LOCALES	140120	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140120. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN	2640782	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) DEL PUENTE, EN EL CAMINO VECINAL EMP. LA-752 CON RUTA LA-763 - EL TRIUNFO DISTRITO DE TUMAN, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	794,448
670	3. GOBIERNOS LOCALES	140120	14. LAMBAYEQUE	01. CHICLAYO	140120. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN	2640820	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CAMINO VECINAL LA-754 - PUENTE RIO LAMBAYEQUE - LOCALIDAD DE TUMAN DISTRITO DE TUMAN, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	927,592
671	3. GOBIERNOS LOCALES	140201	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	2548240	REHABILITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA (CETPRO), ROSA MUÑOZ DE BARRAGAN, DISTRITO Y PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	678,601
672	3. GOBIERNOS LOCALES	140201	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	2641262	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA LA-693 (L15.00 ML) DREN 1700 CARRETERA FERREÑAFE- CASERIO FALA I DISTRITO DE FERREÑAFE, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	979,108
673	3. GOBIERNOS LOCALES	140201	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE	2641278	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA LA-706 (L16.00 ML) DISTRITO DE FERREÑAFE, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	1,031,432
674	3. GOBIERNOS LOCALES	140202	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAÑARIS	2636086	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA LA CAPILLA DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	610,759
675	3. GOBIERNOS LOCALES	140202	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAÑARIS	2332033	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS DE ALCANFOR, LA LAGUNA, HUAMACHUCO, Y ANEXO CHIRIMOYAPAMPA, DISTRITO DE CAÑARIS - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	1,127,400
676	3. GOBIERNOS LOCALES	140203	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI	2640554	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMPALME LA-104 (INCAHUASI) - TASAJERA EN EL CENTRO POBLADO LA PLAYA, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	903,384
677	3. GOBIERNOS LOCALES	140205	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO	2286286	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE MOTUPILLO - ZONA ESTE, DISTRITO DE PITIPO - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	6,113,339
678	3. GOBIERNOS LOCALES	140205	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO	2182719	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 11534, JOSE E. CAMPOS PERALTA, CENTRO POBLADO BATANGRADE, DISTRITO DE PITIPO - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	2,138,202

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
679	3. GOBIERNOS LOCALES	140205	14. LAMBAYEQUE	02. FERREÑAFE	140205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO	2619620	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAPAYO, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	682,252
680	3. GOBIERNOS LOCALES	140301	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	2456608	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO MARAVILLAS - TEPO - PAVA - HACIENDA VIEJA DISTRITO DE MOCHUMI, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	117,994
681	3. GOBIERNOS LOCALES	140301	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	2459073	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 474 LA TINA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	145,476
682	3. GOBIERNOS LOCALES	140302	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE	2639976	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LA-530 (EMP.LA-100) - LA LADRILLERA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA DE LA AVIACION, DISTRITO DE CHOCHOPE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	957,872
683	3. GOBIERNOS LOCALES	140302	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCHOPE	2639946	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LA-530 (EMP.LA-101) - EN EL CENTRO POBLADO CHOCHOPE VIEJO, DISTRITO DE CHOCHOPE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2,756,139
684	3. GOBIERNOS LOCALES	140303	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO	2554053	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ILLIMO, DISTRITO DE ILLIMO - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2,767,112
685	3. GOBIERNOS LOCALES	140305	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHUMI	2641667	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE COLIQUE (PUENTE JUAREZ) HASTA EN EL CENTRO POBLADO LOS CORONADOS, DISTRITO DE MOCHUMI, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	754,693
686	3. GOBIERNOS LOCALES	140305	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHUMI	2641495	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE LA CAPILLA HASTA EL PUENTE SAN ROQUE EN EL CENTRO POBLADO SAN ROQUE, DISTRITO DE MOCHUMI, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	756,662
687	3. GOBIERNOS LOCALES	140310	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140310. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	2558519	RECONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PENACHI I - 2 DEL CENTRO POBLADO DE PENACHI, DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE	5,167,175
688	3. GOBIERNOS LOCALES	140311	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140311. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	2639814	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LA MADRID, EN LA VIA VECINAL R1403307: EMP. LA 670 - EMP. R1403299 (GRAU2), DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	849,174

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
689	3. GOBIERNOS LOCALES	140311	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140311. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	2639826	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE LAGUNA VERDE, EN LA VIA VECINAL R1403299: EMP. LA 667 - MIRADOR - GRAUZ - LAGUNA VERDE - PAREDONES - SAN PEDRO - EMP. LA 670, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	851,356
690	3. GOBIERNOS LOCALES	140312	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	140312. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME	2555177	REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS DE LA PINTADA, SAN BERNARDINO, ZAPOTAL, TABACAL Y EL HORCON, DISTRITO DE TUCUME - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE.	1,088,121
691	3. GOBIERNOS LOCALES	150115	15. LIMA METROPOLITANA	01. LIMA	150115. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA	2243124	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	5,241,308
692	3. GOBIERNOS LOCALES	150204	15. LIMA REGION	02. BARRANCA	150204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE	2225399	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS: VIRGEN DEL ROSARIO, VIRGEN DE LAS MERCEDES, VILLA LOS ANGELES Y SANTO DOMINGO, DISTRITO DE SUPE - BARRANCA - LIMA	895,810
693	3. GOBIERNOS LOCALES	150407	15. LIMA REGION	04. CANTA	150407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2557465	REHABILITACION DE LA BOCATOMA ALCACOTO BAJO EN EL SECTOR DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	127,414
694	3. GOBIERNOS LOCALES	150407	15. LIMA REGION	04. CANTA	150407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2512232	REHABILITACION DE AULA GENERAL Y DE MOBILIARIO DE AULA Y DE EQUIPAMIENTO DE AULA Y DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO, EN EL(LA) 21004-2 - SANTA ROSA DE QUIVES, EL OLIVAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	12,025
695	3. GOBIERNOS LOCALES	150407	15. LIMA REGION	04. CANTA	150407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2530160	REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDAD DE TRAPICHE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, REGION LIMA AFECTADAS POR EL FENOMENO DEL NIÑO COSTERO.	1,429,271
696	3. GOBIERNOS LOCALES	150407	15. LIMA REGION	04. CANTA	150407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2538089	RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO DE TRAPICHE, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA	2,944,675
697	3. GOBIERNOS LOCALES	150510	15. LIMA REGION	05. CAÑETE	150510. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL	2642571	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL A CANTERA-ALMENARES DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	1,155,931
698	3. GOBIERNOS LOCALES	150515	15. LIMA REGION	05. CAÑETE	150515. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES	2207892	INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE DE AZPITIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA DE CANETE - LIMA	1,720,817

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
699	3. GOBIERNOS LOCALES	150603	15. LIMA REGION	06. HUARAL	150603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAVILLOS BAJO	2640846	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LM 637: PALLAC - LA PERLA - EMP. LM 109 (EL MOLINO), EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE PALLAC, DISTRITO ATAVILLOS BAJO, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA	1,292,664
700	3. GOBIERNOS LOCALES	150701	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI - MATUCANA	2639581	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL CARRETERA CENTRAL - PROYECCION SAN MIGUEL DE VISO (PUENTE VISO) DISTRITO DE SAN MATEO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	1,249,435
701	3. GOBIERNOS LOCALES	150713	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150713. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA	2428713	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 357434	212,388
702	3. GOBIERNOS LOCALES	150713	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150713. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA	2428764	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 357429	1,038,003
703	3. GOBIERNOS LOCALES	150714	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150714. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA	2523486	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE RICARDO PALMA, DISTRITO DE RICARDO PALMA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA	338,355
704	3. GOBIERNOS LOCALES	150716	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150716. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	2399565	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ZONA 06 DEL ANEXO 08, DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - REGION LIMA	3,100,000
705	3. GOBIERNOS LOCALES	150723	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150723. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO DE OTAO	2638561	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CUPICHE - ATICAPAMPA (PUENTE LLOQUE) DEL DISTRITO DE SAN MATEO DE OTAO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA	1,303,372
706	3. GOBIERNOS LOCALES	150729	15. LIMA REGION	07. HUAROCHIRI	150729. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	2539167	RECONSTRUCCION DE CALLES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA-HUARACHIRI-LIMA	640,153
707	3. GOBIERNOS LOCALES	150801	15. LIMA REGION	08. HUAURA	150801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA -HUACHO	2632983	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DEL C.P. AUQUIMARCA DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	1,398,302
708	3. GOBIERNOS LOCALES	150808	15. LIMA REGION	08. HUAURA	150808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHO	2643195	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LM 574 (PICUNCHE - ANTACOTO - MUZGA) EN EL CENTRO POBLADO MUZGA, DISTRITO DE PACCHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	959,027

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
709	3. GOBIERNOS LOCALES	150811	15. LIMA REGION	08. HUAURA	150811. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN	2537495	RECUPERACION DE LA I.E 03 DIVINO NIÑO JESUS - SAYAN, DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA	130,729
710	3. GOBIERNOS LOCALES	150901	15. LIMA REGION	09. OYON	150901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON	2635202	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CORRALPATA I TRAYECTORIA: RUTA 604 - EMP LM 603 DISTRITO DE OYON, PROVINCIA OYON, DEPARTAMENTO LIMA	1,741,812
711	3. GOBIERNOS LOCALES	151001	15. LIMA REGION	10. YAUYOS	151001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS	2637471	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LM-936 - EN LA PROGRESIVA 22 + 122 - PUENTE LINCHA LM-936 - EN LA PROGRESIVA 40 + 455 - PUENTE LINCHA Y EN LA PROGRESIVA 30 + 836 - PUENTE DISTRITO DE LINCHA, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA	1,331,127
712	3. GOBIERNOS LOCALES	151030	15. LIMA REGION	10. YAUYOS	151030. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAS	2640607	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL LM-924: EMP. PE-24 (STO. TOMAS) - PTA. CARRETERA (SINGUA) DISTRITO DE TOMAS, PROVINCIA YAUYOS, DEPARTAMENTO LIMA	887,863
713	3. GOBIERNOS LOCALES	160103	16. LORETO	01. MAYNAS	160103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES	2631941	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CALLE LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE TAMSHIYACU DISTRITO DE FERNANDO LORES, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	826,825
714	3. GOBIERNOS LOCALES	160105	16. LORETO	01. MAYNAS	160105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS	2214913	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE YANASHI, DISTRITO DE LAS AMAZONAS - MAYNAS - LORETO	177,000
715	3. GOBIERNOS LOCALES	160108	16. LORETO	01. MAYNAS	160108. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA	2617412	CONSTRUCCION DE RAMPA, VEREDA, SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA PERSONAL Y COBERTURA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 04 SEDES INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	5,244
716	3. GOBIERNOS LOCALES	160201	16. LORETO	02. ALTO AMAZONAS	160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	2639732	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R160218 (PUENTE CHOROYACU), TRAMO EMP. RIO HUALLAGA (SANTA TERESA) - EMP. R160207, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	2,156,610

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Nº	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
717	3. GOBIERNOS LOCALES	160202	16. LORETO	02. ALTO AMAZONAS	160202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO	2601971	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R1602290: EMP R1602288 - PUERTO LIBRE, SOBRE LA QUEBRADA AGUA COLORADA DISTRITO DE BALSAPUERTO, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	559,845
718	3. GOBIERNOS LOCALES	160205	16. LORETO	02. ALTO AMAZONAS	160205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS	2614900	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA ARMANAYACU EN LA RUTA JEBEROS AEROPUERTO EN EL CENTRO POBLADO JEBEROS, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	917,248
719	3. GOBIERNOS LOCALES	160601	16. LORETO	06. UCAYALI	160601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYAU - CONTAMANA	2640401	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL LO-553 (PUENTE PUCAYACU Y PUENTE HUANGANAYPO) EN LA LOCALIDAD DE PAMPA HERMOSA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	3,779,127
720	3. GOBIERNOS LOCALES	160605	16. LORETO	06. UCAYALI	160605. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARAYACU	2639619	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE; LOPEZ) DE 20M DE LONGITUD X 3.50M DE ANCHO,, EN EL CAMINO VECINAL CH-3 TRAMO: TIERRA BLANCA - PROVIDENCIA (COLONIA MENONITA), ENTRE LAS COORDENADAS UTM 9275644N Y 4754025; DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	1,254,560
721	3. GOBIERNOS LOCALES	160606	16. LORETO	06. UCAYALI	160606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARGAS GUERRA	2639652	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA R - 606054 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA RIBEREÑA NUEVO ENCANTO DE SUNI DISTRITO DE VARGAS GUERRA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	1,642,125
722	3. GOBIERNOS LOCALES	170102	17. MADRE DE DIOS	01. TAMBOPATA	170102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI	2639304	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE SIWAS, VIA VECINAL MD-518 SANTA RITA BAJA (TRAMO CENTRO MIN - LOS COCOS) DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1,112,085
723	3. GOBIERNOS LOCALES	170103	17. MADRE DE DIOS	01. TAMBOPATA	170103. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	2635803	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CAFETAL (2+576), EN LA VIA VECINAL R170102 MP. PE-30C (CAFETAL) EN EL CENTRO POBLADO MAVILA, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1,159,080
724	3. GOBIERNOS LOCALES	170301	17. MADRE DE DIOS	03. TAHUAMANU	170301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU - IÑAPARI	2601346	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL MD-645 (PUENTE IQUITOS II), TRAMO: EMP. PE-30 C (VILLA PRIMAVERA) - NUEVA ESPERANZA - LUCITANIA - EMP. MD-104, EN LA LOCALIDAD VILLA PRIMAVERA, DISTRITO DE IÑAPARI, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	1,137,828

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
725	3. GOBIERNOS LOCALES	170303	17. MADRE DE DIOS	03. TAHUAMANU	170303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU	2635873	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL MAYUMANU MD 615 (PUENTE PATRICIO) DISTRITO DE TAHUAMANU, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	2,152,111
726	3. GOBIERNOS LOCALES	180101	18. MOQUEGUA	01. MARISCAL NIETO	180101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2192006	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO-S18 TRAMO CENTRO POBLADO LOS ANGELES - CENTRO POBLADO YACANGO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	5,549,197
727	3. GOBIERNOS LOCALES	180204	18. MOQUEGUA	02. GENERAL SANCHEZ CERRO	180204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA	2640958	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL S/C (PUENTE CHAJE), TRAYECTORIA: EMP. MO-S46 (CHAJE) - EMP. R - 180201 (CUTURI) EN LA LOCALIDAD DE CHAJE DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	1,887,576
728	3. GOBIERNOS LOCALES	180206	18. MOQUEGUA	02. GENERAL SANCHEZ CERRO	180206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOQUE	2645387	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE CURO CAMINO VECINAL MO-535 : EMP. MO-103 (LUCCO) - LLOQUE - CAMATA - EMP. MO106 DISTRITO DE LLOQUE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	1,088,998
729	3. GOBIERNOS LOCALES	180209	18. MOQUEGUA	02. GENERAL SANCHEZ CERRO	180209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	2601125	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R180252 PUENTE MO 0+090 PEDREGAL-SANTA ROSA DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	1,459,169
730	3. GOBIERNOS LOCALES	180210	18. MOQUEGUA	02. GENERAL SANCHEZ CERRO	180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	2641162	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA SUMARAPI DE LA VIA VECINAL MO 529 DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	1,372,508
731	3. GOBIERNOS LOCALES	190106	19. PASCO	01. PASCO	190106. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	2637323	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE EN EL CENTRO POBLADO JARRIA (LA MERCED DE JARRIA), DISTRITO DE PALLANCHACRA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO	782,620
732	3. GOBIERNOS LOCALES	190107	19. PASCO	01. PASCO	190107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	2441480	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES TRAMO: CUSHITAMBO HASTA EL SECTOR TINGO DEL BARRIO COLLANA DEL DISTRITO DE PAUCARTAMBO - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO	4,994,035
733	3. GOBIERNOS LOCALES	190110	19. PASCO	01. PASCO	190110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	2619534	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CON CODIGO DE RUTA PA - 546 TICLACAYAN - HUAMANMARCA - TOMACONGA: PUENTES: HUAMANMARCA KM 5+750, HUAMANMARCA KM 5+100, PUENTE VILLO MACHAY ENCANTO Y TOMACONGA KM 4+920 DEL DISTRITO DE TICLACAYAN, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO	4,847,681

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PIIEGO	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
734	3. GOBIERNOS LOCALES	190113	19. PASCO	01. PASCO	190113. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	2448827	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO	1,433,374
735	3. GOBIERNOS LOCALES	190113	19. PASCO	01. PASCO	190113. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	2640487	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA PA-553 (PUENTE MALAUCAYAN) EN EL CENTRO POBLADO MALAUCAYAN, DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO	836,504
736	3. GOBIERNOS LOCALES	190201	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRION -YANAHUANCA	2605539	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE HUCHUGYACU DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO	373,168
737	3. GOBIERNOS LOCALES	190201	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRION -YANAHUANCA	2604728	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE ANDACHACA EN LA LOCALIDAD ANDACHACA, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO	380,770
738	3. GOBIERNOS LOCALES	190202	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	2639360	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA PA-519 (PUENTE BEMIS) EN EL CENTRO POBLADO MITO, DISTRITO DE CHACAYAN, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO	828,287
739	3. GOBIERNOS LOCALES	190206	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	2221056	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ANA DE RAGAN DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	1,013,381
740	3. GOBIERNOS LOCALES	190208	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	2638647	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA PA-517 (PUENTES CUCHIS Y MILPOPATA) EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE CUCHIS, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO	1,503,657
741	3. GOBIERNOS LOCALES	190208	19. PASCO	02. DANIEL A. CARRION	190208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	2289281	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO	3,362,289
742	3. GOBIERNOS LOCALES	190301	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	2638658	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL PA-675 EN EL CENTRO POBLADO ALTO PLAYA PAMPA, DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,416,289

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
743	3. GOBIERNOS LOCALES	190302	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	2639839	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, QUEBRADA AGUA BLANCA EN EL CAMINO VECINAL EMP. PA-631 (PTE. VILLAR) - SAN CARLOS - SAN JOSE - DV. PTE. CHONTABAMBA - DOS DE MAYO - TINGO IZQUIERDO EN EL CENTRO POBLADO TINGO, DISTRITO DE CHONTABAMBA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,234,756
744	3. GOBIERNOS LOCALES	190303	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	2640597	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL PA-662: (SAN DANIEL) - PTA CARRETERA (YANAJANCA), (PUENTE YANAJANCA) SECTOR DE YANAJANCA DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,219,042
745	3. GOBIERNOS LOCALES	190303	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	2638513	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R-1903021: SANTA BARBARA-HUAYLAS-CHINCHAYCOCHA-SAN CARLOS-RINCONADA (PUENTES: LEON PAMPA, BLANCO Y HUAYLAS) DEL SECTOR DE HUAYLAS DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	3,590,122
746	3. GOBIERNOS LOCALES	190303	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	2400679	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE ANCAHUACHANAN - DISTRITO DE HUANCABAMBA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - REGION PASCO	2,418,996
747	3. GOBIERNOS LOCALES	190303	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	2639502	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) R-1903038: MONTECARLOS - CHOSICA (PUENTE MONTECARLO) CASERIO DE MONTE CARLO DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,126,651
748	3. GOBIERNOS LOCALES	190303	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	2638551	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PA-634: EMP. PA-631 - EMP. PA-631(GRAMAZU) - SAN JORGE - ZARAGOZA (PUENTE SAN JORGE) SECTOR DE SAN JORGE DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,192,886
749	3. GOBIERNOS LOCALES	190304	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	2640935	RENOVACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) QUEBRADA ENRIQUE NANO EN LA VIA PA 716 HACIA ATAZ, EN EL CASERIO BELEN, CENTRO POBLADO 7 DE JUNIO EN EL CENTRO POBLADO 7 DE JUNIO (VILLA AMERICA), DISTRITO DE PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	677,403
750	3. GOBIERNOS LOCALES	190306	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190306. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	2640210	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R 190306 (PUENTE TUKER) DE LA CC.NN. SAN JOSE DE AZUPEZU, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,811,127

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
751	3. GOBIERNOS LOCALES	190307	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	2637319	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-190362, KM 01+600 (PUENTE ALTO PUELLAS) DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,654,739
752	3. GOBIERNOS LOCALES	190307	19. PASCO	03. OXAPAMPA	190307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	2637436	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-190368, KM 02+200 (PUENTE NACIENTE DE UBIRIKI) DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	1,766,279
753	3. GOBIERNOS LOCALES	200101	20. PIURA	01. PIURA	200101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	2640310	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) LUPUCHE, PUENTE SALITRE EN EL TRAMO EMP. PE-1N (NUEVO PIEDRAL) - PIEDRAL ANTIGUO - EMP. PI-1034 (DV. EL TALLAN) DISTRITO DE EL TALLAN, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	2,205,123
754	3. GOBIERNOS LOCALES	200104	20. PIURA	01. PIURA	200104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	2380358	REHABILITACION DEL SERVICIO VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA AREQUIPA, DESDE LA AVENIDA TACNA HASTA LA AVENIDA PROGRESO DEL CERCADO DE CASTILLA, DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	163,793
755	3. GOBIERNOS LOCALES	200110	20. PIURA	01. PIURA	200110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	2635618	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) ANTIGUO TAMARINDO DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,561,330
756	3. GOBIERNOS LOCALES	200111	20. PIURA	01. PIURA	200111. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	2636847	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PARTIDOR EN EL CENTRO POBLADO EL PARTIDOR, DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,124,015
757	3. GOBIERNOS LOCALES	200114	20. PIURA	01. PIURA	200114. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	2260429	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LATERAL JORGE CHAVEZ, ALGARROBO VALLE HERMOSO, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	1,021,685
758	3. GOBIERNOS LOCALES	200201	20. PIURA	02. AYABACA	200201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	2639650	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI-677: TRAMO DESDE EMP. PI-110 - EL HUILCO EN EL CENTRO POBLADO EL TOLDO, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	1,751,372
759	3. GOBIERNOS LOCALES	200205	20. PIURA	02. AYABACA	200205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO	2639834	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RUTA N° PI-640 TRAYECTORIA: EMP. PI-637 - SAN MARTIN EN EL CENTRO POBLADO TUMAN, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	824,158
760	3. GOBIERNOS LOCALES	200207	20. PIURA	02. AYABACA	200207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	2493870	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL HIGUERON - LA SAUCHA- DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	972,159

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
761	3. GOBIERNOS LOCALES	200207	20. PIURA	02. AYABACA	200207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	2501982	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PALO BLANCO DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	707,729
762	3. GOBIERNOS LOCALES	200210	20. PIURA	02. AYABACA	200210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO	2480663	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE RIEGO LA COPA DEL SECTOR LA COPA DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	774,963
763	3. GOBIERNOS LOCALES	200301	20. PIURA	03. HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	2639333	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI 857 (PUENTE SAUCE CHIQUITO) EN EL CENTRO POBLADO SAUCE CHIQUITO, DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	1,145,265
764	3. GOBIERNOS LOCALES	200302	20. PIURA	03. HUANCABAMBA	200302. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE	2639449	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI 879, EMP PI-879 (PUENTE SANTA ROSA) EN EL CENTRO POBLADO SOCCHA ALTA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	1,097,572
765	3. GOBIERNOS LOCALES	200303	20. PIURA	03. HUANCABAMBA	200303. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA	2485565	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL LOS CHORROS Y CANAL LOS INCAS DE LOS CASERIOS CHULUCANAS ALTO, CHULUCANAS BAJO Y CAXAS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE EL CARMEN DE LA FRONTERA - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,323,420
766	3. GOBIERNOS LOCALES	200307	20. PIURA	03. HUANCABAMBA	200307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDOR	2640452	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI-912,(PUENTE SECTOR NARANJITOS-TALASHA, EN QUEBRADA AGUA FRIA) RUTA NARANJITOS-YANGUA EN EL CENTRO POBLADO GUARDALAPA, DISTRITO DE SONDOR, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	1,559,447
767	3. GOBIERNOS LOCALES	200308	20. PIURA	03. HUANCABAMBA	200308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDORILLO	2641332	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, TRAMO CRUCE CEMENTERIO EL ESCALON (HUAYLAS) - PI-905 (CRUCE LIMON - MITUPAMPA) - SECTOR LOS OLIVOS (LANCHE) EN EL CENTRO POBLADO LANCHE, DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA	1,029,238
768	3. GOBIERNOS LOCALES	200401	20. PIURA	04. MORROPON	200401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - CHULUCANAS	2643203	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) BALCONES DE TALANDRACAS - CAMINO VECINAL EMP. PI-790 (TALANDRACAS) - CALORES - PUEBLO NUEVO DE TALANDRACAS - BALCONES - CHAPICA EL CARMELO - FATIMA-EMP. PI-788 (CHAPICA CAMPANAS) EN EL CENTRO POBLADO BALCONES DE TALANDRACAS, DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	1,413,200

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
769	3. GOBIERNOS LOCALES	200402	20. PIURA	04. MORROPON	200402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENOS AIRES	2607384	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI-813 (PUENTE VEHICULAR PAMPA FLORES L8.15M) OISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	851,565
770	3. GOBIERNOS LOCALES	200403	20. PIURA	04. MORROPON	200403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO	2615637	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) QUEBRADA PALO CORTADO EN EL CAMINO VECINAL R-200459 CON COORDENADAS UTM 633548 ESTE, 9436273 NORTE EN EL SECTOR GUAYAQUIL- JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CHALACO, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	1,708,868
771	3. GOBIERNOS LOCALES	200404	20. PIURA	04. MORROPON	200404. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA	2639572	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PROLONGACION AV. SAN MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	1,630,612
772	3. GOBIERNOS LOCALES	200405	20. PIURA	04. MORROPON	200405. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPON	2587782	REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO GUAYAQUIL EN LA LOCALIDAD DE BOCA NEGRA DISTRITO DE MORROPON, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	187,991
773	3. GOBIERNOS LOCALES	200405	20. PIURA	04. MORROPON	200405. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPON	2587610	REPARACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA, BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ALBAJARA EN LA LOCALIDAD BOCA NEGRA, DISTRITO DE MORROPON, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	388,047
774	3. GOBIERNOS LOCALES	200407	20. PIURA	04. MORROPON	200407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE BIGOTE	2240090	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO LA PAREJA -LIMONAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE BIGOTE - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,166,526
775	3. GOBIERNOS LOCALES	200408	20. PIURA	04. MORROPON	200408. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA	2639370	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PALTASHACO - LAS VEGAS EN LA LOCALIDAD DE PALTASHACO, DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	2,440,796
776	3. GOBIERNOS LOCALES	200504	20. PIURA	05. PAITA	200504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN	2291117	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL GUAYAQUIL LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DE COLAN, DISTRITO DE COLAN - PAITA - PIURA	867,801
777	3. GOBIERNOS LOCALES	200504	20. PIURA	05. PAITA	200504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN	2265542	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SECTOR SANTA ELENA - SAN FRANCISCO LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DE COLAN, DISTRITO DE COLAN - PAITA - PIURA	6,583,692

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
778	3. GOBIERNOS LOCALES	200601	20. PIURA	06. SULLANA	200601. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	2639430	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRES COMPUERTAS DEL CAMINO VECINAL PARKINSONIA DE LA LOCALIDAD DE PARKINSONIA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	1,114,208
779	3. GOBIERNOS LOCALES	200606	20. PIURA	06. SULLANA	200606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	2199511	MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA	611,165
780	3. GOBIERNOS LOCALES	200606	20. PIURA	06. SULLANA	200606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	2199527	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE RIEGO LA MARIPOSA - SAN ISIDRO - LA HUERTA - PLAYA HUERTA DE SOJO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA	2,504,668
781	3. GOBIERNOS LOCALES	200607	20. PIURA	06. SULLANA	200607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO	2400980	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SAN AGUSTIN CENTRO POBLADO DE LA HORCA - DISTRITO DE QUERECOTILLO - PROVINCIA DE SULLANA - REGION PIURA	988,850
782	3. GOBIERNOS LOCALES	200607	20. PIURA	06. SULLANA	200607. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO	2407721	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LATERAL LA PEÑA II, DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	541,707
783	3. GOBIERNOS LOCALES	200608	20. PIURA	06. SULLANA	200608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL	2202315	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO 29+500 DEL DISTRITO DE SALITRAL, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	41,920
784	3. GOBIERNOS LOCALES	200802	20. PIURA	08. SECHURA	200802. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION	2639878	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DREN SALADO(PUENTES LA ANTONIA Y LA LUZ) DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,912,525
785	3. GOBIERNOS LOCALES	200803	20. PIURA	08. SECHURA	200803. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL	2439787	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES SAN JUAN LA SEGUNDA, SANTA ROSA Y CASTILLO, EN EL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	700,971
786	3. GOBIERNOS LOCALES	200804	20. PIURA	08. SECHURA	200804. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRISTO NOS VALGA	2635364	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI 1055 (PUENTE DANIEL) EN EL CENTRO POBLADO SANTA CLARA, DISTRITO DE CRISTO NOS VALGA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	884,356
787	3. GOBIERNOS LOCALES	210101	21. PUNO	01. PUNO	210101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	2636024	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1103 (PUENTE CHILA), TRAMO: EMP. 368 - EMP 665, DISTRITO DE PICHACANI, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	520,096

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
788	3. GOBIERNOS LOCALES	210102	21. PUNO	01. PUNO	210102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA	2633045	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° PU-1103 PUENTE SACUYO, TRAYECTORIA: EMP. PE-36 B - (ACORA) DEL CP. SACUYO, DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	1,110,695
789	3. GOBIERNOS LOCALES	210104	21. PUNO	01. PUNO	210104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA	2638289	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-121 (PUENTE CAMPANANI), EN EL DISTRITO DE ATUNCOLLA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	1,142,451
790	3. GOBIERNOS LOCALES	210109	21. PUNO	01. PUNO	210109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO	2640660	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE JUANCACHILLE), TRAMO: EMP. PU-1077 (MAÑAZO) - CHARAMAYA - RIO FUNDICIÓN DISTRITO DE MAÑAZO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	836,411
791	3. GOBIERNOS LOCALES	210110	21. PUNO	01. PUNO	210110. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA	2640587	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1058 (PUENTE CARZALA), TRAMO: EMP. PE-35 (PAUCARCOLLA) - P. CARRETERA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSE DE COLLANA DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	1,405,426
792	3. GOBIERNOS LOCALES	210114	21. PUNO	01. PUNO	210114. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIQUILLACA	2638442	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PU-1068 (PUENTE UMAJALSO) TRAMO: TIQUILLACA - CONDORIRI EN EL DISTRITO DE TIQUILLACA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	1,050,938
793	3. GOBIERNOS LOCALES	210115	21. PUNO	01. PUNO	210115. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE	2635444	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) YANARICO, EN LA RUTA PU-1041, DEL CENTRO POBLADO DE YANARICO DEL DISTRITO DE VILQUE, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	338,585
794	3. GOBIERNOS LOCALES	210201	21. PUNO	02. AZANGARO	210201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	2635067	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R - 210241 (EMP. PU-111-SACANI - TICANI) PUENTES CHULLOCHUPA Y JARA CANCHA DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	1,622,681
795	3. GOBIERNOS LOCALES	210202	21. PUNO	02. AZANGARO	210202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACHAYA	2605439	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2102160 (PUENTE CACERIO LICAS), TRAMO: EMP. PE - 34B (CCORPA GRANDE) - EMP. R2102244 EN LA LOCALIDAD DE LICAS DISTRITO DE ACHAYA, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	705,639
796	3. GOBIERNOS LOCALES	210203	21. PUNO	02. AZANGARO	210203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARAPA	2645748	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA PU 113 (PUENTE ALTO CCALLA), TRAMO: EMP. PU-113 (C.C. ALTO CCALLA) - EMP. PU-113 (DISTRITO DE ARAPA) DISTRITO DE ARAPA, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	700,000

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
797	3. GOBIERNOS LOCALES	210204	21. PUNO	02. AZANGARO	210204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO	2639000	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE CALZADA), TRAMO: EMP. R2102214 (ASILLO) - CHANA - PTE. SAN CRISTOBAL DE CHANA, EN LA LOCALIDAD ANORAVI DEL DISTRITO DE ASILLO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	768,690
798	3. GOBIERNOS LOCALES	210206	21. PUNO	02. AZANGARO	210206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPA	2636763	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R210269 (PUENTE CHUCAHUACAS) CENTRO POBLADO DE CHUCAHUACAS DISTRITO DE CHUPA, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	437,881
799	3. GOBIERNOS LOCALES	210207	21. PUNO	02. AZANGARO	210207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	2635194	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2102129:EMP.PE-35H RÍO IKILO DE LA COMUNIDAD DE KOJRA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	333,140
800	3. GOBIERNOS LOCALES	210208	21. PUNO	02. AZANGARO	210208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUÑANI	2636635	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2102023 (PUENTE KEÑUANI), TRAMO: EMP. PU-111 (MUÑANI) - MALQUINI TUPAC AMARU EN LA LOCALIDAD HUASACONA DISTRITO DE MUÑANI, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	738,856
801	3. GOBIERNOS LOCALES	210211	21. PUNO	02. AZANGARO	210211. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTON	2638172	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2102209 (PUENTE TUPAC AMARU) TRAMO: EMP PE-34 B (CANGALLI) - TUPAC AMARU - PTA. CARRETERA, EN LA LOCALIDAD TUPAC AMARU, DISTRITO DE SAN ANTON, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	3,428,336
802	3. GOBIERNOS LOCALES	210212	21. PUNO	02. AZANGARO	210212. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	2635123	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R-220 (PUENTE LAJIRANI) EMP.PE-34B (ASILLO) - EMP.PU-139 (SAN JOSE), EN LA COMUNIDAD DE CCASO DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO	1,091,051
803	3. GOBIERNOS LOCALES	210301	21. PUNO	03. CARABAYA	210301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI	2639284	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-S48 (PUENTE LACCAMAYO) TRAMO: EMP. PE-34 B - MUNAY PAQ'OCHA DE LA LOCALIDAD LACCA ALCCAMARINE DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO	1,303,146
804	3. GOBIERNOS LOCALES	210304	21. PUNO	03. CARABAYA	210304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA	2635176	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PISCINA DEL CAMINO VECINAL EMP. PU-S3S TRAMO UCHUHUMA - UPINA, DISTRITO DE COASA, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO	559,720

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NÍVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
805	3. GOBIERNOS LOCALES	210307	21. PUNO	03. CARABAYA	210307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITUATA	2640940	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-537(PUENTE INCAMAYO), TRAMO: EMP. PU-536 PARPATA - UPIÑA - TAMBO PUNCO - LEQUEPATA - EMP. PU-534 (TAMBILLO) DISTRITO DE ITUATA, PROVINCIA CARABAYA, DEPARTAMENTO PUNO	1,042,312
806	3. GOBIERNOS LOCALES	210402	21. PUNO	04. CHUCUITO	210402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO	2635326	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2104063 (PUENTE HUANTIAHUIRA CHINCANE) TRAMO: EMP. PE-36C (CHINCANE) - EMP. R2104088 (CARANCAS) DISTRITO DE DESAGUADERO, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO	499,696
807	3. GOBIERNOS LOCALES	210403	21. PUNO	04. CHUCUITO	210403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI	2639827	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PUSUMA - CAMINO VECINAL EMP. PU-131 - VENTILLA - ISRUNI - VILACHAVE, PU-719, DEL DISTRITO DE HUACULLANI, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO	319,217
808	3. GOBIERNOS LOCALES	210406	21. PUNO	04. CHUCUITO	210406. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA	2635064	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2104178 (PUENTE TANANA), TRAMO; EMP. PE-35 (LAMPACHICO), EN LA COMUNIDAD DE SAJO DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO	1,003,212
809	3. GOBIERNOS LOCALES	210407	21. PUNO	04. CHUCUITO	210407. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA	2638140	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2104293 (PUENTE PARCO), TRAYECTORIA: EMP. PE- 35 (JOSE CARLOS MARIATEGUI) - POMA PATACOLLO - EMP. R2104085, EN LA LOCALIDAD ANCOPUTO DISTRITO DE ZEPITA, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO	1,080,757
810	3. GOBIERNOS LOCALES	210501	21. PUNO	05. EL COLLAO	210501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO -ILAVE	2112067	CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL NIVEL I-1 (POSTA MEDICA), EN LA LOCALIDAD DE PASTO GRANDE, DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MAZOCRUZ, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	102,655
811	3. GOBIERNOS LOCALES	210504	21. PUNO	05. EL COLLAO	210504. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2634904	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2105245 (PUENTE SANTA ROSA) TRAMO: EMP. PE-36 A - SANTA ROSA - CALA ANJARA - MUCHUMA - CHICHILLAPI - EMP. PU-1376 DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA EL COLLAO, DEPARTAMENTO PUNO	1,070,757
812	3. GOBIERNOS LOCALES	210505	21. PUNO	05. EL COLLAO	210505. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDURIRI	2637312	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1264 (PUENTE SALES GRANDE), TRAMO: EMP. PE-38A - SALES GRANDE EN LA LOCALIDAD DE UNTAVE DISTRITO DE CONDURIRI, PROVINCIA EL COLLAO, DEPARTAMENTO PUNO	1,033,057

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
813	3. GOBIERNOS LOCALES	210602	21. PUNO	06. HUANCANE	210602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COJATA	2636310	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2106005 (PUENTE CAYLLOMA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CAYLLOMA, DEL DISTRITO DE COJATA, PROVINCIA HUANCANE, DEPARTAMENTO PUNO	630,166
814	3. GOBIERNOS LOCALES	210606	21. PUNO	06. HUANCANE	210606. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROSASPATA	2635225	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL ROSASPATA - R2106038 (PUENTE DEL RIO VINTILLA) EN EL CENTRO PDBLADO HUANUCOLLO, DISTRITO DE ROSASPATA, PROVINCIA HUANCANE, DEPARTAMENTO PUNO	498,583
815	3. GOBIERNOS LOCALES	210608	21. PUNO	06. HUANCANE	210608. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE CHICO	2637006	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DE PUENTE; EN EL(LA) LITERACUCHO EMPALME PE34I - R2106031 DEL CCPP DE TIQUITQUI DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO, PROVINCIA HUANCANE, DEPARTAMENTO PUNO	850,625
816	3. GOBIERNOS LOCALES	210702	21. PUNO	07. LAMPA	210702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANILLA	2640235	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1013 (PUENTE DESVIO MIRAFLORES), TRAYECTORIA: EMP. PU-123 - MIRAFLORES, DISTRITO DE CABANILLA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	363,166
817	3. GOBIERNOS LOCALES	210707	21. PUNO	07. LAMPA	210707. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATIA	2640275	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU 990 (PUENTE MULLUTA) TRAMO: EMP. PU-985 - PACOBAMBA DISTRITO DE PARATIA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	810,375
818	3. GOBIERNOS LOCALES	210709	21. PUNO	07. LAMPA	210709. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA	2636732	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-981 (PUENTE BORRACHO), TRAMO: EMP. PU-136 - ATECATA - EMP. AR-697. EN EL CENTRO POBLADO ATECATA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	1,036,965
819	3. GOBIERNOS LOCALES	210710	21. PUNO	07. LAMPA	210710. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILAVILA	2603974	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-713 (PUENTE LACAJPAMPA), TRAMO: EMP. PE-35 (AYAVIRI) - DV. CALUYO - TINAJANI - PUNTO TURISTICO - L. PROV. LAMPA - QUISHUARANI - SALLAPATA - HUERTA - EMP. PU-124, EN LA LOCALIDAD QUISHUARANI (ANGARA), DISTRITO DE VILAVILA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	759,503
820	3. GOBIERNOS LOCALES	210801	21. PUNO	08. MELGAR	210801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR - AYAVIRI	2536984	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR, DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA MELGAR, DEPARTAMENTO PUNO	103,010

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
821	3. GOBIERNOS LOCALES	210801	21. PUNO	08. MELGAR	210801. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR -AYAVIRI	2544744	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION, RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD SAN MARTIN, URBANIZACION MICROMEL Y BARRIO POJPOQUELLA, DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINCIA MELGAR, DEPARTAMENTO PUNO	353,111
822	3. GOBIERNOS LOCALES	210803	21. PUNO	08. MELGAR	210803. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU	2577229	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN DESARROLLO AGROPECUARIO DISTRITO DE CUPU DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	869,683
823	3. GOBIERNOS LOCALES	210805	21. PUNO	08. MELGAR	210805. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI	2580139	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CRIANZA DE VACUNOS, OVINOS, ALPACAS Y EQUINOS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE MACARI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1,392,360
824	3. GOBIERNOS LOCALES	210807	21. PUNO	08. MELGAR	210807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO	2638223	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-647 (PUENTE CARA CARA Y PUENTE AMPATUIRI), TRAYECTORIA: ORURILLO - CCARMÍ - CENTRO POBLADO DE AMPATUIRI, EN LA LOCALIDAD CARA CARA Y AMPATUIRI DISTRITO DE ORURILLO, PROVINCIA MELGAR, DEPARTAMENTO PUNO	1,444,366
825	3. GOBIERNOS LOCALES	210808	21. PUNO	08. MELGAR	210808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2592671	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CADENA PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO Y OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1,108,842
826	3. GOBIERNOS LOCALES	210901	21. PUNO	09. MOHO	210901. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO	2637876	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-867 (PUENTE QUELLAHUYO POMAOCÁ): EMP. PU-110 (QUELLAHUYO POMAOCÁ) - EMP. PU-866 (VILUYO) DE LA LOCALIDAD DE QUELLAHUYO POMAOCÁ DISTRITO DE MOHO, PROVINCIA MOHO, DEPARTAMENTO PUNO	785,598
827	3. GOBIERNOS LOCALES	210902	21. PUNO	09. MOHO	210902. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONIMA	2637730	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU - 902 (PUENTE JAHUIRCUYO), TRAMO: EMP. PE-34 I - JAHUIRCUYO - EMP. PU-896. EN EL CENTRO POBLADO JAHUIRCUYO, DISTRITO DE CONIMA, PROVINCIA MOHO, DEPARTAMENTO PUNO	752,236
828	3. GOBIERNOS LOCALES	211001	21. PUNO	10. SAN ANTONIO DE PUTINA	211001. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA -PUTINA	2639547	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-822 TRAMO PUTINA (PUENTE HUILAJA) DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO PUNO	794,375

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
829	3. GOBIERNOS LOCALES	211002	21. PUNO	10. SAN ANTONIO DE PUTINA	211002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA	2637291	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2110151 (PUENTE CASA BLANCA), TRAMO: EMP. PU-S93 (LUNAR DE ORO) - CASA BLANCA-PTA. CARRETERA, EN LA LOCALIDAD COMUNIDAD CAMPESINA DE CASA BLANCA C.P. LUNAR DE ORO DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO PUNO	793,795
830	3. GOBIERNOS LOCALES	211004	21. PUNO	10. SAN ANTONIO DE PUTINA	211004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU	2635376	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-853 (PUENTE TURUNI) TRAMO: EMP. PU-115 (AZIRUNI) - CONTIHUYO - EMP. PU-143 (JANANSAYA), EN LA LOCALIDAD AZIRUNI ANDAMARCA DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO PUNO	1,052,854
831	3. GOBIERNOS LOCALES	211005	21. PUNO	10. SAN ANTONIO DE PUTINA	211005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINA	2637795	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-S96 (PUENTE PALLQACHACA - SAQUI), TRAMO: EMP. PU-109 (SINA) - GIRIGACHI-SAQUI EN LOCALIDAD DE SINA, DISTRITO DE SINA, PROVINCIA SAN ANTONIO DE PUTINA, DEPARTAMENTO PUNO	464,528
832	3. GOBIERNOS LOCALES	211101	21. PUNO	11. SAN ROMAN	211101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN - JULIACA	2640761	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL PU-786 EN LAS PROGRESIVAS DEL KM 2+208.S (PUENTE CHACAS) Y KM 6+064 (PUENTE IKINITO) DE DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO	1,108,147
833	3. GOBIERNOS LOCALES	211104	21. PUNO	11. SAN ROMAN	211104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARACOTO	2635379	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AYAGACHI CENTRAL TRAMO CAMINO VECINAL R2111048 A EMP. PU 954 DISTRITO DE CARACOTO, PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO	375,669
834	3. GOBIERNOS LOCALES	211201	21. PUNO	12. SANDIA	211201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA	2637253	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-605 (PUENTE CHANCHARAMANI), TRAYECTORIA: EMP. PE-34H - SIMBA -LAQUEQUE LLAMANI - UPINI -IGUARA EN LA LOCALIDAD LAQUEQUE LLAMANI, DISTRITO DE SANDIA, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	2,655,987
835	3. GOBIERNOS LOCALES	211202	21. PUNO	12. SANDIA	211202. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO	2601909	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2112067 (PUENTE CCONI), TRAMO: EMP. PE-34H - URA AYLLU - EMP. PE-34H, EN LA LOCALIDAD URA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	1,003,545
836	3. GOBIERNOS LOCALES	211203	21. PUNO	12. SANDIA	211203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI	2636557	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-578 (PUENTE CHAMACANI II), TRAMO: EMP. PE-30 C (VILLA PRIMAVERA) - NUEVA ESPERANZA - LUCITANIA - EMP. MD-104 EN EL CENTRO POBLADO CHAMACANI, DISTRITO DE LIMBANI, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	1,028,884

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
837	3. GOBIERNOS LOCALES	211204	21. PUNO	12. SANDIA	211204. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAMBUCO	2635605	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R211206 (PUENTE QUEJALAYA), TRAYECTORIA: EMP. R211211 (PATAMBUCO) - EMP. PE-34 H (SANDIA), EN LA COMUNIDAD CONELLINE DEL DISTRITO DE PATAMBUCO, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	560,506
838	3. GOBIERNOS LOCALES	211205	21. PUNO	12. SANDIA	211205. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA	2637746	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL, PUS77, (PUENTE TOLDOQUERI), TRAMO: PHARA - APOROMA EN EL CENTRO POBLADO DE TOLDOQUERI DISTRITO DE PHARA, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	1,035,116
839	3. GOBIERNOS LOCALES	211206	21. PUNO	12. SANDIA	211206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIACA	2637673	RENOVACION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU - 593 (PUENTE UNTUCA BAJO Y PUENTE PHOQUERA GRANDE), TRAMO: EMP. PE-34 L - LIMATA - UNTUCA - POQUERA GRANDE - EMP. PU-109 (DV. QUIACA) EN LA LOCALIDAD UNTUCA, DISTRITO DE QUIACA, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	1,717,781
840	3. GOBIERNOS LOCALES	211207	21. PUNO	12. SANDIA	211207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO	2644626	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE 34H (SAN JUAN DE ORO) - (INTERVENCION EN EL PUENTE BOTIJANI) DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	860,000
841	3. GOBIERNOS LOCALES	211209	21. PUNO	12. SANDIA	211209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO INAMBARI	2637947	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-580 (PUENTE SIRPIMAYO), TRAYECTORIA; EMP. PU-108(PALMERA)-PTA.CARRETERA - ISILLUMA, DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	1,471,174
842	3. GOBIERNOS LOCALES	211301	21. PUNO	13. YUNGUYO	211301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO	2638114	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA N° PU-1298 (PUENTE SAN JUAN DE MIRAFLORES), TRAMO: EMP. PU-130 (CUTURAPI) - EMP. PU-130 (YUNGUYO), LOCALIDAD SAN JUAN DE MIRAFLORES DISTRITO DE YUNGUYO, PROVINCIA YUNGUYO, DEPARTAMENTO PUNO	431,217
843	3. GOBIERNOS LOCALES	211307	21. PUNO	13. YUNGUYO	211307. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNICACHI	2636917	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1328 (PUENTE CHAKA WARA), TRAMO: EMP. PU-151 - HUAINAYMARCA - EMP. R2113102 UNICACHI DISTRITO DE UNICACHI, PROVINCIA YUNGUYO, DEPARTAMENTO PUNO	957,583
844	3. GOBIERNOS LOCALES	220101	22. SAN MARTIN	01. MOYOBAMBA	220101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	2640715	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R-2201108: EMP. R-2201039 (LA FLOR DE PRIMAVERA) - EL HIGUERON (PUENTE RUMIYACU) DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,874,858

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 GENÉRICA DE GASTO: 2.8 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
845	3. GOBIERNOS LOCALES	220102	22. SAN MARTIN	01. MOYOBAMBA	220102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA	2510636	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO ALTO TANGUMI, DISTRITO DE HABANA Y DISTRITO DE CALZADA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,236,570
846	3. GOBIERNOS LOCALES	220105	22. SAN MARTIN	01. MOYOBAMBA	220105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR	2237894	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO 10 DE OCTUBRE, DISTRITO DE SORITOR - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	4,168,029
847	3. GOBIERNOS LOCALES	220301	22. SAN MARTIN	03. EL DORADO	220301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO - SAN JOSE DE SISA	2601515	REPARACION DE PONTON; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TANGARANA - MARAY (PONTON MARAY) DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,202,330
848	3. GOBIERNOS LOCALES	220304	22. SAN MARTIN	03. EL DORADO	220304. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	2379112	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO (UBS) EN LA LOCAUDAD DE SHUCSHUYACU, DISTRITO DE SANTA ROSA - EL DORADO - SAN MARTIN	1,343,335
849	3. GOBIERNOS LOCALES	220401	22. SAN MARTIN	04. HUALLAGA	220401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA - SAPOSOA	2636444	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SM 858: EMP. SM 857 - PARAISO - NUEVO TRIUNFO EN EL CENTRO POBLADO NUEVO TRIUNFO, DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,568,752
850	3. GOBIERNOS LOCALES	220402	22. SAN MARTIN	04. HUALLAGA	220402. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SAPOSOA	2638211	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL (PUENTE MONTERREY), TRAMO: EMP. SM-849 (NUEVA VIDA) - MONTERREY EN EL CENTRO POBLADO MONTERREY, DISTRITO DE ALTO SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	545,948
851	3. GOBIERNOS LOCALES	220406	22. SAN MARTIN	04. HUALLAGA	220406. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGO DE SAPOSOA	2563009	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCAUDAD DE TINGO DE SAPOSOA DEL DISTRITO DE TINGO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,518,679
852	3. GOBIERNOS LOCALES	220501	22. SAN MARTIN	05. LAMAS	220501. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS	2641303	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) KM 22+687 EN EL CAMINO VECINAL R220586: EMP. PE-SN - PTE. TRIUNFO - GOZEN - EL MIRADOR - DOS UNIDOS - LA COIPA, DISTRITO DE PINTO RECODO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,927,772
853	3. GOBIERNOS LOCALES	220508	22. SAN MARTIN	05. LAMAS	220508. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ROQUE DE CUMBAZA	2521562	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE AUCA LOMA DEL DISTRITO DE SAN ROQUE DE CUMBAZA - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,865,888
854	3. GOBIERNOS LOCALES	220509	22. SAN MARTIN	05. LAMAS	220509. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO	2638320	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TRANQUILLA EN EL SM-674 EN EL CENTRO POBLADO SHANAO, DISTRITO DE SHANAO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	974,690

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
855	3. GOBIERNOS LOCALES	220511	22. SAN MARTIN	05. LAMAS	220511. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZAPATERO	2635154	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SAN ANTONIO - SANTA CRUZ DE SHITARIYACU (PUENTE SANTA CRUZ) DISTRITO DE ZAPATERO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,253,368
856	3. GOBIERNOS LOCALES	220602	22. SAN MARTIN	06. MARISCAL CACERES	220602. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPANILLA	2635743	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CUÑUMBUZA - CAMPANILLA DISTRITO DE CAMPANILLA, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,440,628
857	3. GOBIERNOS LOCALES	220603	22. SAN MARTIN	06. MARISCAL CACERES	220603. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUICUNGO	2639991	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R220644: TRAMO EMP. SM 894 - SECTOR MUNDO (PUENTE QBDA MUNDO PARTE BAJA) EN LA LOCALIDAD DE HUICUNGO, DISTRITO DE HUICUNGO, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	618,829
858	3. GOBIERNOS LOCALES	220701	22. SAN MARTIN	07. PICOTA	220701. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA	2506807	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS PRINCIPALES VIAS DE LA LOCALIDAD DE PUMAHUASI DEL DISTRITO DE PICOTA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,267,199
859	3. GOBIERNOS LOCALES	220702	22. SAN MARTIN	07. PICOTA	220702. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENOS AIRES	2339276	CREACION DEL MURO DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA, EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE BUENOS AIRES - PICOTA - SAN MARTIN	256,136
860	3. GOBIERNOS LOCALES	220705	22. SAN MARTIN	07. PICOTA	220705. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACACA	2635023	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. R2207112 - SM790 AGUANILLO II, DISTRITO DE PUCACACA, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,123,059
861	3. GOBIERNOS LOCALES	220708	22. SAN MARTIN	07. PICOTA	220708. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	2635030	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL VALLE LA UNION - NUEVO PIURA EN EL DISTRITO DE SHAMBOYACU, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2,621,103
862	3. GOBIERNOS LOCALES	220805	22. SAN MARTIN	08. RIOJA	220805. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARDO MIGUEL	2606300	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AV. PARDO MIGUEL CORA 09, SOBRE LA QUEBRADA HUANGANA EN LA LOCALIDAD NARANJOS, DISTRITO DE PARDO MIGUEL, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2,689,000
863	3. GOBIERNOS LOCALES	220807	22. SAN MARTIN	08. RIOJA	220807. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FERNANDO	2640322	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SM-532 TRAMO: EMP. PE-SN (LA ESPERANZA) - LETICIA - PERLA MAYO - NUEVO ORIENTE - EMP. SM-520 (SAN FERNANDO) (PUENTE POLOPIUNTA Y PUENTE	1,324,879
864	3. GOBIERNOS LOCALES	220808	22. SAN MARTIN	08. RIOJA	220808. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS	2630929	REPARACION DE PONTON; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SM 616 TRAMO YORONGOS - NUEVO TABALDOSOS (PONTON TABALDOSOS) DISTRITO DE YORONGOS, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,191,646

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
865	3. GOBIERNOS LOCALES	220906	22. SAN MARTIN	09. SAN MARTIN	220906. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	2637040	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL; EMPALME SM-106 A SELVA ALEGRE, EN EL CENTRO POBLADO SELVA ALEGRE, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,901,641
866	3. GOBIERNOS LOCALES	220909	22. SAN MARTIN	09. SAN MARTIN	220909. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	2456396	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN AA.VV. VILLA AUTONOMA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,768,186
867	3. GOBIERNOS LOCALES	220912	22. SAN MARTIN	09. SAN MARTIN	220912. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	2635400	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R220970, SAN ANTONIO - CENTRO DE PRODUCCION (SECTOR SHAPAJAL- QDA HUICHOYACU), DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,784,094
868	3. GOBIERNOS LOCALES	220913	22. SAN MARTIN	09. SAN MARTIN	220913. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	2637751	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SAUCE - OZ DE MAYO - EL CAÑO SM 79B, (PUENTE SOBRE LA QUEBRADA PUCAYACU) DISTRITO DE SAUCE, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,212,288
869	3. GOBIERNOS LOCALES	221002	22. SAN MARTIN	10. TOCACHE	221002. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	2637777	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA PROLONGACION EMP. SM-999, LAS PALMERAS PROG. 13+500 EN EL CENTRO POBLADO LAS PALMERAS, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,113,742
870	3. GOBIERNOS LOCALES	221004	22. SAN MARTIN	10. TOCACHE	221004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUNTE	2634709	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R221042 (PUENTE LA CATARATA), TRAMO: EMP. SM-110 DV. SHUNTE - LA VICTORIA, EN EL CENTRO POBLADO LA VICTORIA, DISTRITO DE SHUNTE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,300,146
871	3. GOBIERNOS LOCALES	221005	22. SAN MARTIN	10. TOCACHE	221005. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	2641146	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EN EL CAMINO VECINAL R-221019 (PUENTE CARRICILLO) TRAMO SANTA ISABEL - JORGE CHAVEZ, EN LA LOCALIDAD SANTA ISABEL DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	421,250
872	3. GOBIERNOS LOCALES	221006	22. SAN MARTIN	10. TOCACHE	221006. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA	2634200	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SM 986 SOBRE EL RIO SHUNTE (PUENTE SANTA HELENA 01) DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	878,823
873	3. GOBIERNOS LOCALES	230101	23. TACNA	01. TACNA	230101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	2606416	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TA - 614 (PUENTE CAPLINA) DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	1,618,332
874	3. GOBIERNOS LOCALES	230201	23. TACNA	02. CANDARAVE	230201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE	2641367	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TA S24 (PUENTE TOMACUCHO) DEL DISTRITO DE CAMILACA, PROVINCIA CANDARAVE, DEPARTAMENTO TACNA	548,118
875	3. GOBIERNOS LOCALES	230401	23. TACNA	04. TARATA	230401. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	2641539	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CARRETERA TA 556 (PUENTE PALCOCO) EN EL ANEXO DE CANO DISTRITO DE SUSAPAYA, PROVINCIA TARATA, DEPARTAMENTO TACNA	1,367,424

ANEXO III

CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

N°	NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PLIEGO	CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
876	3. GOBIERNOS LOCALES	230403	23. TACNA	04. TARATA	230403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ESTIQUE	2449810	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL UQUIPA EN EL DISTRITO DE ESTIQUE - PROVINCIA DE TARATA - DEPARTAMENTO DE TACNA	1,170,613
877	3. GOBIERNOS LOCALES	230403	23. TACNA	04. TARATA	230403. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ESTIQUE	2344365	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL CANAL ACEQUIA GRANDE DEL CENTRO POBLADO MENOR DE TALABAYA, DISTRITO DE ESTIQUE - TARATA - TACNA	1,525,093
878	3. GOBIERNOS LOCALES	250101	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO -CALLARIA	2640445	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC-602 EMP. PE-18 C - ANTONIO RAIMONDI - NUEVA PRIMAVERA - AMAQUELLA - PALMERAS - AGRICOLA DEL SOL (PTE PALMERAS), DISTRITO DE CAMPOVERDE, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2,131,154
879	3. GOBIERNOS LOCALES	250102	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250102. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE	2635282	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC-S64: EMP. PE-18C - CIUDAD DE LOS INCAS - ALTO NUEVE DE FEBRERO, DISTRITO DE CAMPOVERDE, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	5,643,411
880	3. GOBIERNOS LOCALES	250104	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250104. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA	2637631	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, PUENTE ELVA EN EL CAMINO VECINAL UC-625 (MASISEA) - RIO UCAYALI - NUEVO ANCASH - FRATERNIDAD UNIDA - TERCERA UNION - PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO MASISEA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2,273,516
881	3. GOBIERNOS LOCALES	250105	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250105. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	2640674	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE SEÑOR DE LOS MILAGROS UC-S9S EN LA LOCALIDAD DE SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	1,849,134
882	3. GOBIERNOS LOCALES	250107	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	2466031	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE MANANTAY - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	16,874
883	3. GOBIERNOS LOCALES	250107	25. UCAYALI	01. CORONEL PORTILLO	250107. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	2443104	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS URBANAS DEL JR. TOMAS DAVILA SANDOVAL ENTRE LA AV. TUPAC AMARU Y LA AV. RAMIRO PRIALE, DISTRITO DE MANANTAY - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	1,175,016
884	3. GOBIERNOS LOCALES	250301	25. UCAYALI	03. PADRE ABAD	250301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	2158954	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	831,776

(En soles)

[illegible]

ANEXO A

INVERSIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CIERRE DE BRECHAS

Nº	CUI Nº	NOMBRE DEL PROYECTO		
1	2595716	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO DE CAPILLAPATA Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE OYON - PROVINCIA DE OYON - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	4,254,227
2	2595813	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO DE NUEVO HORIZONTE Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE OYON - PROVINCIA DE OYON - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	3,985,562
3	2316542	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE TAYANGAS Y SUMIDERO ALTO, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	S/	3,706,003
4	2595907	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL CUTERVO - RAYME - SALABAMBA - EL CARDON - PUENTE CARITAS DE CENTRO POBLADO RAIME DISTRITO DE CUTERVO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,411,527
5	2599447	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PAPA EN LOS CENTROS POBLADOS ,CASERIOS DEL DISTRITO DE CUTERVO,SOCOTA ,SAN LUIS DE LUCMA ,LA RAMADA ,SAN ANDRES, DISTRITO DE CUTERVO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,631,681
6	2398205	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I N° 070 SAN MIGUEL EN EL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE PALLAQUES - DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN MIGUEL - REGIÓN CAJAMARCA	S/	3,720,857
7	2588119	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 20073 LA MERCED DE CENTRO POBLADO VIROC DISTRITO DE OYON DE LA PROVINCIA DE OYON DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	3,289,309
8	2354861	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS) CHALA DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,139,437
9	2327669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO EL NARANJO, DISTRITO DE CHALAMARCA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	S/	3,336,815
10	2567241	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO EL MIRADOR DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	1,781,273
11	2478732	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN LOS CASERÍOS EL TUNEL, EL CAMPAMENTO, SIVINGAN BAJO, LLASAVILCA CENTRO Y LLASAVILCA BAJO DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,489,391
12	2469735	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CASERIO PORCONCILLO BAJO, C.P. HUAMBOCANCHA ALTA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,756,489
13	2559674	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA LOTIZACION CAJAMARCA 2010, SECTOR 24 VILLA HUACARIZ, CAJAMARCA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,893,367

14	2588957	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN VIA VECINAL EMP. CA - 1306 (CAJAMARCA) - CORISORGONA - CHAMIS - CUSHUNGA - CA 1306 (SEXEMAYO - LOTE2) DE CENTRO POBLADO CHAMIS DEL DISTRITO DE CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,625,225
15	2234976	REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	S/	3,892,900
16	2599655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PISTAS Y VEREDAS DE C.P LAS MARAVILLAS DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/	2,420,747
17	2566705	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO FRAY ANGEL J. AZAGRA MURILLO, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	3,151,189
18	2612884	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO GOYLLARISQUIZGA (CARRETERA EMP PA-523) - TUSI (CARRETERA EMP PA-527) DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	2,568,196
19	2560365	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 34228 PEDRO PAULET MOSTAJO DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	5,860,088
20	2392232	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL C. E.B.A. "LIBERTADOR MARISCAL CASTILLA" DISTRITO DE OXAPAMPA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - REGIÓN PASCO	S/	3,479,568
21	2572073	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE PAUCAR DISTRITO DE PAUCAR - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	3,236,605
22	2415531	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOCHAPATA, CCASCCAPAY, ANSAHUAYQUI, TACCACCON, HUACCOTO Y UQUINA, DISTRITO DE TURPAY - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/	1,859,042
23	2609000	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA LOS PINOS EN LA ZONAL 07 Y 09 DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	3,887,435
24	2498390	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHARAT - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/	3,139,554
25	2434412	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL AA.HH. JUAN PABLO II DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	3,691,068
26	2578592	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN JR. PRIMAVERA, PSJ. LOS GALANES, JR. SANTA ROSA, PSJ. LOS SUSPIROS, PROG. JR. SUCRE, CALLE N° 01, JR. LA FLORIDA, PS. SIN NOMBRE 01, JR. JOSE OLAYA, JR. LAS ESMERALDAS, PSJ. LOS CACTUS Y, JR. SIN NOMBRE 02 DISTRITO DE MUQUI DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	1,172,595
27	2503108	CREACION DE BOULEVARD EN LA AV. COSTANERA TRAMO DESDE JR. VIRU HASTA JR. JORGE CHÁVEZ DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,702,351
28	2576345	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES: JR. MARISCAL CACERES, JR. SUCRE, PROLG. MIGUEL GRAU, JR. PARRA DEL RIEGO, JR. MARIATEGUI, JR. ARGUEDAS, CALLE S/N, JR. LA UNION Y JR. CIRCUNVALACION DEL BARRIO SAN BERNARDO DISTRITO DE SAPALLANGA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,042,441

29	2433781	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE E INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LAS LOCALIDADES DE IZCOMALCA, NUEVA ESPERANZA, EL AZAFRAN, VILLA FLORIDA, PEÑA BLANCA, LA CONGONA, MIRAVALLE, SOL ANDINO, SANTA MARTHA, COMUCHE, CHORRO BLANCO, AGOMAYO, LA CASCARILLA DISTRITO DE CATACHE - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,127,061
30	2457624	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN PAMPA, GUAYAMPAMPA, LA NUEVA GRANJA, CORAZÓN DE JESUS Y MIRAFLORES DEL DISTRITO DE QUEROCOTO - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,757,202
31	2593489	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LAS LOCALIDADES AYAHUACA Y DE CENTRO POBLADO LOS NARANJITOS DE IGUASHI DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,967,711
32	2494915	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE HUASMIN - PROVINCIA DE CELENDIN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,528,458
33	2453968	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAMA LAMA, CABULLO, CAJUNGA, LINDEROS, POTRERILLO, GUAYAQUIL, EL TAMBO DEL DISTRITO DE SAN FELIPE - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	4,150,916
34	2607408	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP CA 1232- SAN GREGORIO (PUENTE TAYAMAYO), DISTRITO DE SAN GREGORIO, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	S/	497,692
35	2607429	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP CA - 1232- SAN GREGORIO (PUENTE LA PALMA), DISTRITO DE SAN GREGORIO, PROVINCIA SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	S/	770,455
36	2435872	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. ANDRÉS A. PONCE (TRAMO: CARRETERA CENTRAL - AV. ALIPIO PONCE VÁSQUEZ), AV. ALIPIO PONCE VÁSQUEZ (TRAMO: JR. BOLÍVAR- JR. ANDRÉS A. PONCE), JR. BOLÍVAR (TRAMO: CARRETERA CENTRAL-AV. ALIPIO PONCE VÁSQUEZ) Y AV. FERROCARRIL (TRAMO: ESTADIO DEL COLEGIO ALIPIO PONCE - JR. 28 DE JULIO CUADRA 6) DISTRITO DE SAN LORENZO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,614,087
37	2446975	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS CALLES HUANCAMELICA, ANTA, CUSCO, PRÓCERES, MARÍA PARADO DE BELLIDO, AYACUCHO, N°01, N°02 Y N°03 DEL CENTRO POBLADO DE CASACANCHA DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	3,245,313
38	2307373	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CASCO URBANO DE COLCABAMBA, DISTRITO DE COLCABAMBA - TAYACAJA - HUANCAMELICA	S/	2,720,795
39	2496678	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO ALIS, DESDE EL SECTOR PACCHA HASTA EL SECTOR HUACTA DEL DISTRITO DE ALIS - PROVINCIA DE YAUYES - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,997,371
40	2352573	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE LOS SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO DE LAS COMUNIDADES DE: SANTA ROSA DE PINCU, ACOS, CHOCCECHUCO, ATAHUARCO, SALLCCABAMBA, HUAUCCO, CHONTA, PUCACCASA, OCCOHUILLCA Y ANDAYMARCA, DISTRITO DE PAUCARBAMBA - CHURCAMP - HUANCAMELICA	S/	3,629,647
41	2604253	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE ANTAVIRUS Y LAUSA DISTRITO DE ACOSTAMBO DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	2,825,754
42	2461753	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE BELLAVISTA-YANANYAC DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	3,215,142

43	2520226	RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOBILIDAD URBANA DEL JR. MARISCAL CACERES TRAMO: AV. HUSARES DE JUNIN – JR. AREQUIPA DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,786,314
44	2494287	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES UNION PACCHA Y CASA BLANCA DEL DISTRITO DE POMACANCHA - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	2,325,338
45	2614755	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO EMP. PI-800 (DV. PISCAN BAJO) - LUIS ANTONIO PAREDES MACEDA - RICARDO PALMA - TAMBOYA - LA CRUZ - SABILA - CARRIZAL - SAN MIGUEL - NANGAY - LAJOS EN 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE YAMANGO - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	5,510,851
46	2613581	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA URBANA DE CENTRO POBLADO CHUPACA DISTRITO DE ACORIA DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	S/	3,710,846
47	2630994	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PISTAS Y VEREDAS DEL DISTRITO DE HUANCA-HUANCA DE LA PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	S/	3,293,945
48	2600212	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO SANTA ROSA, DISTRITO DE HUANCAN DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,786,446
49	2526813	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA ZONA AGRÍCOLA JARAHUAYUNA, ÑUÑUNGA, CHOPQA Y CHICHINA DEL CENTRO POBLADO TONGOS DEL DISTRITO DE PAZOS - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	S/	1,915,003
50	2473458	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL DEL CASERIO TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE CARABAMBA - PROVINCIA DE JULCAN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/	2,055,052
51	2565794	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE HIPOLITO UNANUE, PASAJE 4 HASTA EL PASAJE 7 Y LA CALLE ALAMOS HASTA EL PASAJE 5 DE LA ZONA PAMPAS DE SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,423,705
52	2591411	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE ALTO AGUASHI Y SANTA ROSA DE BADEN DEL DISTRITO DE LA MORADA DE LA PROVINCIA DE MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	S/	3,496,814
53	2453476	MEJORAMIENTO DE DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA CHEGCHILLHUAN EN LA CIUDAD DE DEL JESUS DEL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	S/	2,917,927
54	2638536	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CALLANCAS DE CENTRO POBLADO CALLANCAS DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,714,682
55	2309486	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES EL PORVENIR Y CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE QUILLUNYA, DISTRITO DE LA JALCA - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	S/	3,156,967
56	2452800	CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR MANGACOTO DEL CENTRO POBLADO DE UTCUYACU DEL DISTRITO DE CATAC - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/	2,048,590
57	2573524	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DE CENTRO POBLADO MALVADO DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA DE RECUAY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/	1,934,262
58	2604269	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CAMPANACOTO DEL DE CENTRO POBLADO TZACTZA DISTRITO DE SANTA CRUZ DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/	1,940,441

59	2629260	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL A.H. TUPAC AMARU DE CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	3,306,899
60	2465611	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LOS HERRERA EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN ANTONIO, PUEBLO NUEVO Y SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	1,272,631
61	2478892	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA LOCALIDAD DE POMACUCHA (CENTRAL ALTA Y CENTRAL BAJA) Y SECTOR QOLLPACUCHO, DEL DISTRITO DE VISCHONGO - PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	S/	3,430,443
62	2592130	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA LOCALIDAD DE SUITUCANCHA DEL DISTRITO DE SUITUCANCHA DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	2,594,658
63	2409488	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONALEN LAS CALLES SAN MARTÍN, CALLE BOLÍVAR, CALLE LA UNIÓN, CALLE CASTILLA, CALLE HUÁSCAR Y PASAJE LOS ÁNGELES DE LA LOCALIDAD DE CARHUACALLANGA - DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,262,166
64	2449193	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SALVIAPAMPA Y TAMBOPAMPA DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	1,892,565
65	2353178	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CENTROS POBLADOS DE SAN PEDRO DE MULLACA Y SAN CRISTOBAL DE ÑAHUIN, DISTRITO DE PAZOS - TAYACAJA - HUANCAMELICA	S/	2,132,766
66	2454594	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO DE CORIS, CARHUANCHO, PAMPALCA, TUPAC AMARU DE PISCOS Y OXAPATA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMPAMPA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	3,262,477
67	2587949	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE CHAUCHORA DE CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE BELLAVISTA DISTRITO DE SANTIAGO DE TUCUMA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	2,502,329
68	2323623	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE PICHU, DISTRITO DE ANDAYMARCA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAMELICA	S/	3,312,865
69	2536577	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS PRINCIPALES EN LA LOCALIDAD DE CAMPORREDONDO DEL DISTRITO DE CAMPORREDONDO - PROVINCIA DE LUYA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	S/	3,292,687
70	2507616	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERÍO PUERTO SAN JUAN DE DIOS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	1,543,260
71	2515550	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL SECTOR 14 MOLLEPAMPA EN EL CENTRO POBLADO CAJAMARCA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,987,171
72	2617998	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE LA UNION DEL DISTRITO DE TRES UNIDOS DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,252,062
73	2579398	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO CENTRAL DE CENTRO POBLADO SARITA COLONIA DISTRITO DE TOCACHE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,547,224
74	2616103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,583,221

75	2607851	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS EN LA ASOCIACIÓN VECINAL AGROPECUARIA ARTESANAL VALLE EL TRIUNFO - JICAMARCA ANEXO 8 DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	3,996,667
76	2618569	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LOSA POLIDEPORTIVA DE HUANCANILLA DE CENTRO POBLADO CAURI DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	S/	1,194,137
77	2609190	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE ALTO SIHUA Y YANAUTUTO ALTO DEL DISTRITO DE HUACHOCOLPA - PROVINCIA DE HUANCANELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	2,711,124
78	2617869	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYLLAY CHICO, DISTRITO DE LIRCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	2,619,670
79	2642836	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE SANTA LUCIA DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	3,135,801
80	2461559	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA Y ENCAUZAMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO CALLAZAS Y RÍO SALADO PARA EL CENTRO POBLADO ARICOTA Y PALLATA DEL DISTRITO DE QUILAHUANI - PROVINCIA DE CANDARAVE - DEPARTAMENTO DE TACNA	S/	1,001,585
81	2344365	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL CANAL ACEQUIA GRANDE DEL CENTRO POBLADO MENOR DE TALABAYA, DISTRITO DE ESTIQUE - TARATA - TACNA	S/	1,196,019
82	2449810	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL UQUIPA EN EL DISTRITO DE ESTIQUE - PROVINCIA DE TARATA - DEPARTAMENTO DE TACNA	S/	1,077,997
83	2333535	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CC.PP. BELÉN Y EL ANEXO DE RIO DE JANEIRO, DISTRITO DE LLAYLLA - SATIPO - JUNIN	S/	2,639,556
84	2594849	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAPERUCIA, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	S/	3,056,087
85	180920	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES SECUNDARIA Y PRIMARIA DE LA I.E. 80143 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA COLLANTES DE MARCABALITO, DISTRITO DE MARCABAL - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	S/	2,693,523
86	2507621	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTA Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO VALLE DE JUNIPALCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	3,516,253
87	2630647	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN LA LOCALIDAD BAÑOS DE QUILCATE, CON SISTEMA DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE CATILLUC DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,948,698
88	2524428	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL ANEXO DE LANCHEPAMPA DEL DISTRITO DE ANGUIA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,439,091
89	2596622	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE AGUASHI MOLOPE DEL DISTRITO DE LA MORADA DE LA PROVINCIA DE MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	S/	3,595,038
90	2331512	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES: JR. SANTA ROSA, JR. ALVARADO, JR. AGUILAR, JR. PATAY RONDÓS, JR. 3 ALCANTARILLAS, JR. 2 DE MAYO, JR. HUÁNUCO, JR. INZUR, Y JR. VÍCTOR DURAN DE LA LOCALIDAD DE PATAY RONDÓS, DISTRITO DE MARIAS - DOS DE MAYO - HUANUCO	S/	1,646,249

91	2598716	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL AV. MARISCAL CÁCERES, JR. ALARCÓN, JR. SAN CRISTÓBAL, JR. ABELISARIO ABAD, JR. TAYACAJA, JR. LOS INCAS, CALLE N° 1 Y CALLE N° 2 Y CALLE N°3 DE CENTRO POBLADO HUARIBAMBA DISTRITO DE HUARIBAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	SI	2,555,649
92	2567762	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	SI	2,532,163
93	2462289	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A.H LOS ALGARROBOS IV ETAPA DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	SI	3,050,966
94	2617240	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PISTAS Y VEREDAS DEL C.P. LA CALERA, DISTRITO DE GUADALUPE DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	SI	3,146,695
95	2496760	CREACION DEL PARQUE ALAN EN EL C.P. PACANGUILLA DEL DISTRITO DE PACANGA - PROVINCIA DE CHEPEN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	SI	283,523
96	2459373	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD YUYAPICHIS DEL DISTRITO DE YUYAPICHIS - PROVINCIA DE PUERTO INCA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	SI	2,785,759
97	2455314	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. 23 DE JUNIO, JR. CALLAO, JR. FRANCISCO DURAN, JR. ATAHUALPA, JR. MOYA DEL BARRIO DE MOLLEPAMPA DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	SI	3,319,299
98	2546310	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE PINCHA DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN - PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	SI	1,653,551
99	2494377	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. SIMÓN BOLÍVAR, JR. SAN MARTIN, JR. LIMA, JR. CAHUIDE, JR. ALFONSO UGARTE, JR. ECHEVAUDIS, JR. FRANCISCO BOLOGNESI, JR. MANCO CÁPAC, JR. MARISCAL CÁCERES, JR. MIGUEL GRAU, JR. SANTA CRUZ, DEL CENTRO POBLADO DE COLCA, DISTRITO DE COLCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	SI	3,066,548
100	2575773	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PINAYA - SANTA LUCIA DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	SI	3,805,738
101	2641814	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES DEL MARGEN DERECHO DEL SECTOR PEÑAL DEL DISTRITO DE LA ARENA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	SI	1,210,432
102	2442713	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS CALLES DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO BARRIO DEL CENTRO POBLADO CASACANCHA DEL DISTRITO DE INGENIO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	SI	3,620,956
103	2540841	CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA - ACHIRAYOCC DEL DISTRITO DE URANMARCA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SI	1,733,560
104	2493798	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE PATAHUARI Y PAHUARA EN LA LOCALIDAD DE MITOBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SI	3,566,548
105	2599415	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE CENTRO POBLADO CRUZPATA DISTRITO DE PATAYPAMPA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SI	1,288,400

106	2575205	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN COMUNIDAD DE SILCON DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/	1,097,642
107	2635636	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) SUYTUHUAYCCO DE LA LOCALIDAD DE PACHACONAS DEL DISTRITO DE PACHACONAS, PROVINCIA ANTABAMBA, DEPARTAMENTO APURIMAC	S/	517,219
108	2533465	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE NARANJOS ALTO - DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	S/	3,046,017
109	2523736	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL EL PROGRESO Y SUS RAMALES EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA ATUNMAYO DEL CASERIO LALA DEL DISTRITO DE LA PECA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	S/	3,318,835
110	2470827	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO PASIVA DE LA PLAZUELA EN LA URBANIZACIÓN AGRICULTURA DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	S/	223,082
111	2498388	CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL UMAJALSO DE LA URBANIZACION RINCONADA DEL CENTRO POBLADO SALCEDO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	S/	169,175
112	2339138	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N 767 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LUPACA, DISTRITO DE DESAGUADERO - CHUCUITO - PUNO	S/	2,379,665
113	2283040	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR LOS ROBLES DE LA LOCALIDAD DE TUGUSA, DISTRITO DE CHIGUIRIP - CHOTA - CAJAMARCA	S/	1,545,498
114	2432394	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE PUERTO ENRIQUE DEL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO	S/	2,268,629
115	2635811	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE VIRGEN (2+246) , EN LA VÍA VECINAL MD - 596 EMP. PE-30 C - DV. EL TRIUNFO - VIRGEN DEL CARMEN - PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO ALEGRIA, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	S/	690,543
116	2636579	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL AN-809 PUENTE QUEROPACHAN DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	S/	465,975
117	2461581	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ACCESO PEATONAL EN EL CASERIO SAN PABLO DE CUYANA Y LOBOYACU DEL DISTRITO DE IQUITOS - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	S/	2,017,924
118	2563904	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS) EN LAS LOCALIDADES DE CHANSHAPAMBA, CHURGAPAMBA Y CHUCRUQUIO DEL DISTRITO DE CAJABAMBA - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	1,601,297
119	2615776	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR 07, GRUPOS 04 DE CENTRO POBLADO VILLA EL SALVADOR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	1,920,620
120	2606169	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO PARCELARIO DEL SECTOR CHILLPO DE LA LOCALIDAD DE HUANCA HUANCA DEL DISTRITO DE HUANCA-HUANCA DE LA PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	3,441,729
121	2606707	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LUQUIA DISTRITO DE CUENCA DE LA PROVINCIA DE HUANCANELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	2,723,476
122	2600760	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VISTA ALEGRE, RANRA CANCHA Y TENERIA DEL CENTRO POBLADO DE TOCAS DEL DISTRITO DE COLCABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	2,247,593

123	2595630	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS DEL DISTRITO DE PAMPAS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	2,034,869
124	2406503	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL CENTRO POBLADO RURAL DE VILLAMAYO - DISTRITO DE PACHAMARCA - PROVINCIA DE CHURCAMPA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	566,195
125	2622231	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL DISTRITO DE SORITOR DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,186,344
126	2451731	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MISTI DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/	2,768,453
127	2639395	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL RUTA Nº HV-568 (PUENTE MATAGENTE) EN LOCALIDAD ACOCRA, DISTRITO DE PAZOS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	S/	405,585
128	2639679	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R0907107 (PROG. 2+315 KM) EN LOCALIDAD RANRACANCHA (CORAZON DE JESUS DE RANRACANCHA), DISTRITO DE PICHOS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	S/	416,678
129	2639716	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) EMP. HV-109 (MANCHAY) - CEDROPAMPA (AGNO PROG. 10+096 KM) EN LOCALIDAD DE CEDRO PAMPA, DISTRITO DE SALCABAMBA, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	S/	355,314
130	2608330	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL SECTOR "D" DISTRITO DE JUAN GUERRA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	4,554,212
131	2322523	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL DEL JIRÓN MIGUEL GRAU CUADRAS DEL 01 AL 08 Y PROLONGACIÓN SERAFÍN FILOMENO CUADRAS DEL 01 AL 02, EN EL BARRIO DE ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	S/	3,380,047
132	2178064	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE HUAMPON, CHOGORROGUAY, EL PORVENIR, LAGOPAMPA, MACAS Y JUPRO, DISTRITO DE JIVIA - LAURICOCHA - HUANUCO	S/	9,603,505
133	2362425	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO RELIQUIAS, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO ESTADO DE LA INVERSIÓNACTIVOTIPO DE INVE	S/	749,180
134	2594574	REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 33.251 KM EN BUENOS AIRES - CONDORMARCA -EMP. LI-124 (DV. CALEMAR), PROVINCIA DE BOLIVAR - DEPARTAMENTO - LA LIBERTAD	S/	4,000,000
135	2378394	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL SECTOR I DEL AA.HH. LAS LOMAS, DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	S/	2,142,189
136	2318897	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL DE LA CUNA JARDIN DE LA I.E.I.N 244 VIOLETITAS SECTOR PAMPA HUASAHUASI-LAMERCE, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	S/	1,609,881
137	2340641	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA JAIME CERRÓN PALOMINO, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	S/	1,756,450
138	2332885	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE LA TRANCA, Y CHAPIHUAL, DISTRITO DE HUARANCHAL - OTUZCO - LA LIBERTAD	S/	2,838,326
139	2330118	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS EN EL CASERIO DE CHOCTAMALCA, DISTRITO DE CURGOS - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	S/	2,230,961
140	2455103	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO EL ALGARROBAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,801,189

141	2634574	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DE SANTA ANA DE CENTRO POBLADO SANTA ANA DISTRITO DE SAN BENITO DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,105,185
142	2549986	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y MUROS DE CONTENCION EN EL CASERIO DE VIRAHUANCA DEL DISTRITO DE MORO - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/	2,841,517
143	2465094	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ISLAYCHUMPI DEL DISTRITO DE MOYA - PROVINCIA DE HUANCANELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	2,661,583
144	2575142	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES INTERNAS DE LA COOPERATIVA LA PRIMAVERA Y ASOC. DE VIV. LOS JARDINES DE SAN JOSE ENTRE JR.RETAMAS, CA.AMATISTAS, AV.MAGNOLIAS Y JR.LA CANTUTA DE CENTRO POBLADO EL AGUSTINO DISTRITO DE EL AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	4,810,864
145	2535679	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,414,542
146	2432611	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN CASERIO NUEVO SATIPO DEL DISTRITO DE NESHUYA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	S/	2,909,588
147	2340711	MEJORAMIENTO VIAL DEL TRAMO CRUCE LUTACOA-PATARAYOG-QUECHCA-CUCHIS-VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA - DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	S/	5,396,209
148	2614755	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO EMP. PI-800 (DV. PISCAN BAJO) - LUIS ANTONIO PAREDES MACEDA - RICARDO PALMA - TAMBOYA - LA CRUZ - SABILA - CARRIZAL - SAN MIGUEL - NANGAY - LAJOS EN 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE YAMANGO - PROVINCIA DE MORROPON - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	5,510,851
149	2484389	REMODELACION DE OBRAS EXTERIORES; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO ARÍSTIDES MERINO MERINO EN LA LOCALIDAD CELENDIN, DISTRITO DE CELENDIN, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	S/	1,222,274
150	2350462	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL CRUCE SANTA ROSA -CASERIO SAN MIGUEL Y ACCESO AL PUERTO EL OBRERO, SAN MIGUEL - DISTRITO DE SORITOR - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,391,135
151	2484487	CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA RECREACIÓN DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE VILLA RICA, DISTRITO DE VILLA RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	436,632
152	2440419	CREACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE YACAN (YACAN) DEL DISTRITO DE PAUCAR - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO	S/	3,655,169
153	2617066	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL PJE. ROSALES, AV. PROCERES, CL. PRECURSORES, PJE. LIBERTAD, PR. MARTIRES, JR. JUNIN, PR. SAENZ PEÑA, AV. EVITAMIENTO OESTE, PJE. SAN AGUSTIN, JR. SANTO TOMAS Y CL LIBIA EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	3,232,920
154	2575292	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DEPARTAMENTAL PI-108, TRAYECTORIA: EMP. PE - 02 DV. EL PARAÍSO – CHAMELICO (13KM)	S/	2,521,666
155	2620085	RECUPERACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR SAENZ PEÑA DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	1,501,396
156	2303368	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE UÑIGAN, DISTRITO DE PACCHA - CHOTA - CAJAMARCA	S/	3,284,115
157	2505311	CREACION DEL ESPACIO PUBLICO CIVICO PARA EL CP UÑIGAN DEL DISTRITO DE PACCHA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	405,489

158	2323710	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E N 20473 EN EL CENTRO POBLADO CENTRO SAN PEDRO, DISTRITO DE FRIAS - AYABACA - PIURA	S/	3,248,737
159	2182234	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES EL INGENIO, LA PILCA, BUENOS AIRES Y TAMARINDO, DISTRITO BUENOS AIRES, PROVINCIA DE MORROPON - PIURA	S/	3,882,340
160	2549075	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOS LIRIOS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. LAS BEGONIAS), CIRCULAR LOS LIRIOS (CA. LOS LIRIOS/AV. LOS ANGELES) Y LAS PALMAS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. CIRCULAR LOS LIRIOS) DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	S/	3,166,047
161	2389958	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LOS AA.HH. INCA MANCO KALI, AMPLIACIÓN NUEVA JERUSALEN, TRES UNIDOS, AMPLIACIÓN INCA MANCO KALI, NUEVO JERUSALEN, VILLA SELVA-LA ILIADA-DIVINA MISERICORDIA. DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	S/	2,821,653
162	2600614	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN LA LOCALIDAD DE RUPAHUASI, CON SISTEMA DE SANEAMIENTO (UBS), EN EL DISTRITO DE CATILLUC DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	1,479,762
163	2175944	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - JAEN - CAJAMARCA	S/	3,135,398
164	2588533	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL C.P. COLPAPAMPA DISTRITO DE LAMBRAS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	S/	1,500,459
165	2585556	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PARQUE INFANTIL DE COLQUEPATA DISTRITO DE COLQUEPATA DE LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/	894,274
166	2192745	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TOMERCCOCHA EN LAS LOCALIDADES DE HUAYNURA-HABASPATA-PAMPAHUIRI Y RATKAY DISTRITO DE CURPAHUASI, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	S/	1,144,623
167	2512354	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD MUYOC DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,559,523
168	2396785	MEJORAMIENTO DE LA CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR LOS PINOS	S/	2,793,485
169	2430405	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CERCOTONIZA, CHAUCHAS DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE YAUYOS - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	2,811,100
170	2488087	CREACION DEL PUENTE THISCO Y ACCESOS, DISTRITO DE YANAOKA - PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/	1,749,862
171	2308149	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION PATABAMBA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOQUEPATA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO	S/	1,985,398
172	2535001	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LA LOCALIDAD DE ANDURCO ALTO DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	1,852,016

173	2458260	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA MIXTO DE SANEAMIENTO DE LOS CASERIOS ATUMPAMPA ALTO, ATUMPAMPA BAJO Y CORAZON DE AMILAN DEL DISTRITO DE POMAHUACA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,734,421
174	2635201	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TIMPOCC 1 EN LA LOCALIDAD DE ALLPACHACA DISTRITO DE SORAS, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO	S/	682,325
175	2596610	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL ANEXO TRUCHA DE ORO , CON DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DISTRITO DE CATILLUC DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	797,588
176	2599998	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE SARIN DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/	2,980,753
177	2474432	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS DE LLOLLÓN, CHILCAPAMPA, VALLICOPAMPA Y LA TIZA EN LOS DISTRITOS DE ICHOCAN Y PEDRO GALVEZ DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	2,811,539
178	2552059	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA ESMERALDA DE ANCO, DEL DISTRITO DE ANCO - PROVINCIA DE CHURCAMPAMPA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	S/	3,361,558
179	2433086	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CA-588 ENTRE CHAMBAC - QUIO - EL SAUCE - MITOPAMPA DE LAS 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,078,327
			S/	473,299,055

ANEXO B

INVERSIONES DEL PUNCHE I Y PUNCHE II

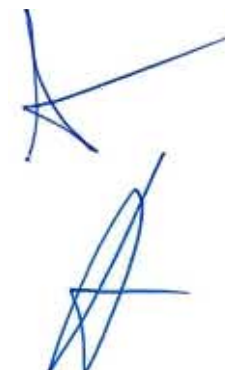
N°	CUI N°	PROYECTO		
1	2526318	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL UBICADO EN EL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS - ZONA OESTE DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	S/	4,628,990
2	2598705	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PACASMAYO, ENTRE LA AV. QUILCA Y CALLE 15, DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	S/	8,446,662
3	2346278	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS LOCALIDADES DE AUQUIS, LIRIO CENTRO, PUCAPAMPA Y PUEBLO LIBRE DE ATAYLLAMA DEL DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	3,528,505
4	2494174	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LIMATAMBO - SAN JUAN DE LA FRONTERA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE - DEPARTAMENTO DE CUSCO	S/	6,219,672
5	2466704	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. NUEVO PACHACUTEC - ZONA OESTE DE VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	S/	4,207,555
6	2538536	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES DE LAS MANZANAS H, I, J, K, L Y M EN EL AA.HH. JESUS TAMAYO DIAZ- ZONA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	1,996,342
7	2615685	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES INTERNAS DEL A.H. VILLA RESIDENCIAL, ASOC. DE VIVIENDA MAGISTERIAL 6 DE JULIO, A.H LOMAS DE SAN JUAN Y A.H LAS FLORES, ZONA PAMPLONA BAJA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	S/	5,890,870
8	2529897	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR ILLIRCA, SECTOR ERMITA Y ALREDEDORES DE LA PLAZA VIEJA DE LA CIUDAD DE LLAMA, DISTRITO DE LLAMA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,773,495
9	2335492	REACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON ARRASTRE HIDRAULICO EN EL ANEXO RAMADA ALTA, DISTRITO DE LLAMA - CHOTA - CAJAMARCA	S/	2,162,790
10	2466709	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H MERCADO CENTRAL - ZONA OESTE DE VENTANILLA DEL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	S/	5,413,991
11	2474470	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO SANITARIO DE EXCRETAS DE LOS SECTORES SAN LUIS, CORRAL DE PIEDRAS Y PAPELILLO DEL DISTRITO DE PACAIPAMPA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	6,084,261
12	2517245	CREACION - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LAS LOCALIDADES DE : CHUPICA, MAYCHIL, POZO LA PALMA, SAN ANTONIO DE CACHIS , PUEBLO LIBRE EL NARANJO, RAMOS, SAUCEPAMPA, YURAGALPA, EL SALVADOR , CHONTA BAJA, PENCALOMA , MAQUI MAQUI Y TAPIACO - 13 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SAN BERNARDINO - PROVINCIA DE SAN PABLO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	23,030,440
13	2309611	CREACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL CASERIO NUEVA VICTORIA, DISTRITO DE LA PECA - BAGUA - AMAZONAS	S/	2,114,453
14	2430232	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE MONTEERRICO, REAL, ANGAMOS, GRAU, HUANCAMELICA, ARGENTINA, LIRCAY Y MARISCAL CÁCERES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE CCARHUACC DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	S/	2,740,035

15	2280789	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL, DISTRITO DE MOYA - HUANCVELICA - HUANCVELICA	S/	1,966,251
16	2328990	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS AVENIDAS MIRADOR, TUPAC AMARU, CARRETERA CENTRAL Y LOS JIRONES EDGAR CORDOVA, CERRO SAN COSME, JAIME ALCANTARA, 28 DE JULIO, SAN ISIDRO, MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO DE RANRA, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA	S/	2,524,245
17	2421027	CREACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE ALEXANDER VON HUMBOLDT DEL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	S/	652,419
18	2461491	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL MAJACOCCHA, EN EL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	S/	3,373,013
19	2379759	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CC.PP. CARHUAC, RAIN CONDOR, FRONTERA, PARIAPAMPA Y HUAYOCULANO, DISTRITO DE CHAVINIILLO, PROVINCIA DE YAROWILCA - HUÁNUCO	S/	5,228,220
20	2495216	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO CHAVIN, CALLAPITISH Y GOCHACHILCA DEL DISTRITO DE HUACRACHUCO - PROVINCIA DE MARAÑON - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	S/	3,877,136
21	2493449	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LOS BARRIOS LA LOMA Y LA BAJADA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,536,090
22	2509795	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. LIBERTAD, JR. JUNÍN Y JR. GEIDEN VELA, DEL DISTRITO DE MORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/	3,873,765
23	2452177	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN 10 LOCALIDADES DEL CENTRO POBLADO DE AHUAYRO DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/	3,010,053
24	2522406	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARA CESAR A. VALLEJO MENDOZA DEL CENTRO POBLADO POLULO DEL DISTRITO DE NINABAMBA - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/	3,589,868
25	2238896	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL CANIZAL, DISTRITO LA UNION, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	S/	3,472,783
			S/	115,341,904

ANEXO IV
TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR LA INICIATIVA 'RUTAS FLUVIALES' DURANTE EL AÑO 2024
(en soles)

CATEGORÍA DE GASTO: 5 GASTO CORRIENTE
GENÉRICA DE GASTO: 2.3 BIENES Y SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	MONTO
160401-301450: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RAMÓN CASTILLA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000470. APOYO COMUNAL	159,088.00
160305-301449: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000470. APOYO COMUNAL	81,030.00
160107-301428: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAPO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000470. APOYO COMUNAL	420,000.00
250201-301822: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000470. APOYO COMUNAL	63,784.00
250202-301823: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000470. APOYO COMUNAL	420,000.00
TOTAL				1,143,902.00



ANEXO V
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE TRES (03) GOBIERNOS LOCALES
(en soles)

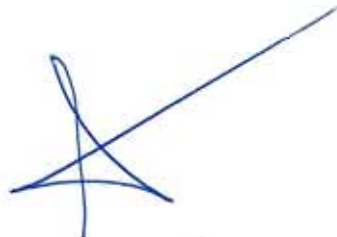
DE LA
PLIEGO: M. DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 024. SEDE CENTRAL
CATEGORÍA DE GASTO: 6 GASTO DE CAPITAL
GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MONTO
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2591247	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DE LA LOCALIDAD UCHUY SUNE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	736,371.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2596805	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE DE LA URB 9 DE MARZO DISTRITO DE PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,189,756.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2621172	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE CUTERVO DISTRITO DE CUTERVO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	6,116,524.00
TOTAL			8,042,651.00

A LA
CATEGORÍA DE GASTO: 6 GASTO DE CAPITAL
GENÉRICA DE GASTO: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MONTO
090725-301896: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2591247	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DE LA LOCALIDAD UCHUY SUNE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	736,371.00
110401-300990: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2596805	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE DE LA URB 9 DE MARZO DISTRITO DE PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,189,756.00

060601-300605: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2621172	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO, RECREATIVO Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE CUTERVO DISTRITO DE CUTERVO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	6,116,524.00
TOTAL				8,042,651.00




ANEXO VI.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS
(en soles)

SECCION PRIMERA
FTE DE FINANCIAMIENTO

: GOBIERNO CENTRAL
: RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	GENÉRICA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS	TOTAL
036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES						
036	001: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3000131. CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL	5001439. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED CONCESIONADA	229,352,645	229,352,645
	3000131. CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL		5001433. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED PAVIMENTADA Y NO PAVIMENTADA	189,565,513	189,565,513	
	3000131. CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL		5001434. MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA	68,150,918	68,150,918	
	3000131. CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL		5001437. PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES	21,890,000	21,890,000	
	010: PROVIAS DESCENTRALIZADO		3000132. CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL	5001433. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO DE LA RED PAVIMENTADA Y NO PAVIMENTADA	227,651,234	227,651,234
TOTAL			736,610,310736,610,310			

ANEXO VII.
RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

(en soles)

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	DISTRITO	MONTO - A TRANSFERIR
1	CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA COMUNAL EN EL SECTOR HUMAMANTATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOLLANA DISTRITO DE VELILLE, PROVINCIA CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO CUSCO	2528544	Velille	1,060,974.00
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL ANEXO DE PARCCOBAMBA DE LA C.C DE YANQUE DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2466167	Colquamarca	2,789,901.00
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS Y CALLES DEL BARRIO HERRERÍA, DE LA A.P.V. HUERTO CCOLLANA DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2472854	Livitaca	4,448,676.00
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE VELILLE- DISTRITO DE VELILLE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2472956	Velille	1,907,717.00
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL ANEXO DE CHOCCOYO DE LA COMUNIDAD IDIOPA - ÑAUPA JAPO - URINSAYA DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2488698	Colquamarca	7,660,982.00
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. CUSCO DE LA COMUNIDAD DE CAPACMARCA DEL DISTRITO DE CAPACMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2500577	Capacmarca	1,476,812.00
7	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE PRINCIPAL Y PLAZA CENTRAL DEL CP CANCAHUANI DEL DISTRITO DE CAPACMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2458938	Capacmarca	3,011,232.00
8	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CANCAHUANI DISTRITO DE CAPACMARCA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2490025	Capacmarca	1,130,749.00
9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS ANEXOS INCUTA, PICUTANI Y CUATRO ESQUINAS DE LA CC URINSAYA PICUTANI, YAVINA Y CHILLIHUANI DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2472604	Santo Tomás	7,420,630.00
10	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CU 1563 (CHAMACA - ALCCAYHUARMI) DEL DISTRITO DE CHAMACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2470712	Chamaca	6,493,660.00
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACION CON MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA EN EL DISTRITO DE QUIÑOTA DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2624278	Quiñota	6,014,851.00
TOTAL				43,416,184.00

ANEXO VIII.
RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
(en soles)

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	DISTRITO	MONTO A TRANSFERIR
1	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL BARRIO JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA DE LA LOCALIDAD DE CRUCERO DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2594541	Crucero	559,354.00
2	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS DEL BARRIO TUPAC AMARU DISTRITO DE MACUSANI DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2591091	Macusani	872,398.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CULTURAL PÚBLICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA CIUDAD DE MACUSANI DEL DISTRITO DE MACUSANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	2446056	Macusani	3,911,415.00
4	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO TUPAC AMARU DISTRITO DE MACUSANI DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2590353	Macusani	6,776,475.00
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2597952	Crucero	8,167,308.00
TOTAL				20,286,950.00

ANEXO IX
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

(en soles)

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	CATEGORIA	GENÉRICA	DE LA:	A LA:
026. M. DE DEFENSA	004. MARINA DE GUERRA DEL PERU	1. RECURSOS ORDINARIOS	0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	2194213. CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERDICCION MARITIMA EN EL DOMINIO MARITIMO NACIONAL	6000005. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	13,724,697.00
SUB TOTAL MINDEF								0.00	13,724,697.00
240. INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE	001. OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE	1. RECURSOS ORDINARIOS	0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	3000742. FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5005624. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	5. GASTOS CORRIENTES	3. BIENES Y SERVICIOS	0.00	9,300,000.00
SUB TOTAL IMARPE								0.00	9,300,000.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2160312. MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PAITA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA	4000170. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	912,747.00	0.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2160312. MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PAITA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	430,000.00	0.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2359309. MEJORAMIENTO SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	4000170. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,175,546.00	0.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2359309. MEJORAMIENTO SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,169,533.00	0.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2359309. MEJORAMIENTO SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,194,777.00	0.00
059. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001. FONDEPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	2359309. MEJORAMIENTO SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	6000016. GESTION Y ADMINISTRACION	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	214,267.00	0.00
SUB TOTAL FONDEPES								9,116,870.00	0.00
241. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	001. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	1. RECURSOS ORDINARIOS	0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	2287446. CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION DE INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAYELICA, AYACUCHO Y APURIMAC	6000026. FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,841,609.00	0.00
241. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	001. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	1. RECURSOS ORDINARIOS	0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	2270500. INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS TROPICALES Y AGROPECUARIO EN LA REGION LORETO, DISTRITO DE KUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS	6000026. FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	754,208.00	0.00
241. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	001. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP	1. RECURSOS ORDINARIOS	0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	2270994. INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO, EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	6000026. FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	856,795.00	0.00

241. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP	001. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP	1. RECURSOS ORDINARIOS	0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	2486406. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES, CEREALES (ARANDANOS, MARACUYA, PIÑA, PIMIENTO, AJÍ, CHIA Y QUINUA) Y LÁCTEOS EN EL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	6000026. FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,127,966.00	0.00
SUB TOTAL ITP								7,580,578.00	0.00
243. ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	001. ADMINISTRACIÓN - SANIPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2287952. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - REGIÓN PIURA	4000160. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,260,000.00	0.00
243. ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	001. ADMINISTRACIÓN - SANIPES	1. RECURSOS ORDINARIOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2474220. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SANIPES, DISTRITO DE SURQUILLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	6000010. ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6. GASTOS DE CAPITAL	6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,087,249.00	0.00
SUB TOTAL SANIPES								6,327,249.00	0.00
TOTAL								23,924,697.00	23,924,697.00

ANEXO X

INVERSIONES PARA RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PUENTES

Nº	CUI N°	PROYECTO	MONTO	
1	2637772	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R190330 (PTE. ATAHUALPA) DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	S/	2,064,038
2	2640929	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R190340 (PUENTE PROMPETERO Y PUENTE TIGRE) DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	S/	2,640,984
4	2637782	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R190324 (PTE. HUASACO) DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	S/	2,218,997
5	2640903	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R190328 (PUENTE JERGON) DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	S/	2,752,700
6	2640845	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL R190336 (PUENTE LORENCILLO) DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO	S/	2,128,138
7	2637678	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL, PUENTE FRATERNIDAD UNIDA EN EL CAMINO VECINAL UC-625 - RIO UCAYALI - NUEVO ANCASH - FRATERNIDAD UNIDA - TERCERA UNION - PTA. CARRETERA EN EL CENTRO POBLADO FRATERNIDAD, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	S/	2,273,517
8	2636726	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PU-1022 (PUENTE CHACALAYA), TRAMO: EMP. PE-34A (SANTA LUCIA)-LIMON VERDE-RIO CHACALAYA-EMP. PU-1023 EN EL CENTRO POBLADO CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA LAMPA, DEPARTAMENTO PUNO	S/	1,030,594
9	2635192	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PALLCCALOMA EN EL CENTRO POBLADO DE QUEROBAMBA DISTRITO DE QUEROBAMBA, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO	S/	739,142
10	2584779	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AN-845. TRAYECTORIA: EMP. AN-843 PUENTE CHANCHON DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH	S/	2,218,913

11	2638852	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) KM 4+240, KM 7+640 Y KM 8+140 DEL CAMINO VECINAL MD-534 (TAHUANTINSUYO) DEL DISTRITO DE LABERINTO, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	S/	5,361,857
12	2639576	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE LA RUTA R0606127 (TRAMO LA PENCA - C.P. LA LAGUNA) DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	S/	761,542
13	2636567	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) AN-809 PUENTE PAMPAMAYU DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	S/	930,669
		TOTAL	S/	25,121,091

ANEXO XI

INVERSIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y CONTINUIDAD DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC

N°	CUI N°	PROYECTO	MONTO	
1	2450668	RECUPERACION DE CARRETERA DEPARTAMENTAL EN RUTA PI-110 EMP. PE-3N (DIV. ESPÍNDOLA) - EL MOLINO - SAMANGUILLA - ESPINDOLA (FRONTERA CON ECUADOR), DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	S/	3,909,766
2	2560242	RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL-14.14 KM EN DV. BATANES-CHARANAL BAJO-NUEVO PROGRESO-SAN PEDRO-CRUZ DE LA PUERTA-DISTRITO DE CHULUCANAS-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/	2,681,809
4	2566149	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL 27+392.86 KM, EN RUTA PI-761, DESDE EMP. PE 1NL - PARTIDOR - SANTA ELENA – RUTA PI-760 - NUEVA ESPERANZA BAJO – RUTA R200150 – NUEVA ESPERANZA ALTO - PUERTA PULACHE – RUTA PI-759 - HUACHUMA BAJO - HUACHUMA ALTO HASTA CHIPILLICO, DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	S/	4,118,948
5	2551514	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL EN MONTE CASTILLO, BUENOS AIRES DE CUMBIBIRA, CUMBIBIRA NORTE, CUMBIBIRA CENTRO, CUMBIBIRA HASTA VICHAYAL, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/	3,689,481
6	2524855	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR AGROPECUARIO 33 AMAUTA CON CÓDIGO LOCAL 430298, DISTRITO CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPÓN – DEPARTAMENTO PIURA	S/	2,261,739
7	2461702	REHABILITACIÓN DE LA I. E. 14398 CON CÓDIGO LOCAL 422651 CP COLETAS, DISTRITO DE SAPILLICA, PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	S/	767,001

8	2434898	REHABILITACIÓN DEL CANAL DEL SUBSECTOR MALACASI, DISTRITO SALITRAL, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/	2,964,943
9	2490892	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE SAN MARTIN, CALLE GRAU, CALLE SIMÓN RODRÍGUEZ, CALLE BOLÍVAR, CALLE BOLOGNESI, CALLE UNIÓN, CALLE AURORA, CALLE HUÁSCAR, CALLE PIURA, PSJE. LIBERTAD, CALLE PLAZA DE ARMAS Y CALLE S/N, AFECTADAS POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO 2017 EN LA LOCALIDAD DE AMOTAPE EN EL DISTRITO DE AMOTAPE, PROVINCIA DE PAITA – PIURA	S/	343,790
10	2466735	REHABILITACIÓN DEL INTERCEPTOR, BUZONES DE ALCANTARILLADO Y EL MURO DE PROTECCIÓN EN EL MALECÓN INDEPENDENCIA DISTRITO DE ASCENSIÓN PROVINCIA DE HUANCAMELICA REGIÓN DE HUANCAMELICA	S/	3,160,292
11	2456728	MEJORAMIENTO DE PISTA Y VEREDA; EN EL (LA) PUEBLO JOVEN SANTA ROSA - A.H. EL ROSARIO - A.H. SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO Y A.H. NAZARENO CAUTIVO DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/	3,846,438
12	2426626	RECONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD GRAN CHIMÚ NIVEL I-2, EN EL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/	2,217,025
13	2466752	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I.E POLITECNICO ALEJANDRO TABOADA DEL A.H SAN PEDRO, DISTRITO DE PARIÑAS – PROVINCIA DE TALARA - PIURA	S/	3,562,654
14	2185060	CREACION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO TEJEDORES DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	S/	1,412,414
		TOTAL	S/	34,936,300

